

# Evaluación Intermedia del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación

## POEFE

Julio de 2017

# Índice



	<b>Página</b>
1. Introducción	2
2. Metodología	3
3. Análisis de implementación	6
4. Análisis cualitativo	72
5. Buenas Prácticas	98
6. Valor Añadido Comunitario	100
7. Análisis de impacto	106
8. Conclusiones	110
9. Recomendaciones del evaluador	116
Anexo I. Detalle de la Metodología y Recursos de la Evaluación	
Anexo II. Análisis individualizado por Organismo Intermedio	

# Introducción



## Contexto y objetivos de la evaluación

El presente informe plasma los resultados obtenidos en la evaluación intermedia llevada a cabo en 2017 con respecto a las **operaciones ejecutadas total o parcialmente a 31 de diciembre de 2016 en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (en adelante, POEFE).**

Dada la tardía aprobación del Programa, la ejecución del periodo 14-20 prácticamente comenzó en la anualidad 2016, iniciándose la presente evaluación a comienzos del año 2017, por lo que la disponibilidad de cifras y datos reales de los indicadores de productividad y resultado no ha sido extensa.

Con los datos recibidos y en el marco de tiempo disponible para su realización, los trabajos de evaluación se han centrado, en un primer lugar, en **proporcionar información sobre el estado de la implementación del Programa Operativo**, valorando determinados elementos como la calidad de la ejecución, el tipo de implementación financiera, los retrasos reales que han tenido lugar entre la selección de operaciones y la ejecución de las mismas, los avances en la ejecución valorados a través del análisis de los indicadores de productividad y de resultados y, por último, el grado de cumplimiento de los hitos definidos en el marco de rendimiento del Programa Operativo.

En segundo lugar, con el objetivo de complementar el análisis cuantitativo, la evaluación se ha orientado a proporcionar **información cualitativa**, con el objetivo de valorar la calidad de la gestión del Programa. A través de la evaluación cualitativa de la implementación del Programa se ha tratado de analizar la consecución de determinados elementos como la pertinencia, la coherencia interna, el análisis de procedimientos, la aplicación del principio horizontal de igualdad de oportunidades y los principios rectores de evaluación, innovación, intercambio de información, sinergias, complementariedad y buenas prácticas. Se ha hecho especial hincapié en el análisis de procedimiento, por ser de vital importancia para la buena implementación de la programación y la piedra angular para obtener datos de calidad para una futura evaluación de impacto al final del periodo.

Dadas las diferencias en gestión y problemática a las que se enfrentan los organismos de gestión pública y los de gestión empresarial, se realizaron dos **talleres** diferentes para cada tipo de organismo. En estos talleres se expusieron las conclusiones preliminares de las evaluaciones y se recogieron sugerencias y posibles medidas de optimización en la gestión de los Programas Operativos Plurirregionales.

Por último, con el objetivo de dar información útil para la gestión de los organismos que llevan a cabo la intervención y dadas las carencias que aparecían sobre todo en temas de proceso, evaluación e intercambio de información, se decidió llevar a cabo una **evaluación cualitativa individualizada** por cada organismo que participa en la intervención. Los datos cuantitativos por operación, la encuesta online, más la entrevista personal con cada organismo, han sido las fuentes de la valoración individualizada. En dicha valoración se plasmaron también las particularidades de sus respectivos grupos de tratamiento y área de trabajo, sus dificultades, pero también se incluyen sus buenas prácticas administrativas y metodológicas, dentro del apartado de principales características de gestión. El análisis individualizado de cada Organismo se incluye como Anexo al presente informe.

## 2. Metodología

# Metodología



## Marco metodológico de la evaluación

La metodología desarrollada para la realización de los trabajos se ha basado en un proceso en el que se ha implicado a todos los actores clave en el marco del desarrollo del Programa. La evaluación se ha llevado a cabo en cuatro fases diferenciadas:

**1- Análisis de Implementación.** A través del análisis de un cuestionario cuantitativo que recopila información de cada Organismo Intermedio sobre el nivel de ejecución, implementación, financiación, fechas de ejecución, cumplimiento por categoría de región y cumplimiento de indicadores de productividad y resultados. Los datos de indicadores han sido completados con la información extraída del Informe Anual de Ejecución del Programa con el objeto de poder evaluar el grado de cumplimiento del marco de rendimiento del Programa y el grado de ejecución.

**2- Análisis Cualitativo.** Realizado a través de un cuestionario “online” con 28 preguntas dirigido a todos los Organismos Intermedios.

**3- Análisis Cualitativo.** A partir de la realización de entrevistas a fondo. A partir de los resultados de los datos de ejecución, implementación, financiación e indicadores de productividad y resultado, y procesadas las respuestas cualitativas del cuestionario online, se han realizado entrevistas personales con cada Organismo, recogiendo sus opiniones y experiencias en relación con los elementos de la evaluación.

**4- Talleres.** Se han celebrado dos talleres en los que se han expuesto las conclusiones de los anteriores análisis a los organismos intermedios (OOII) y recogido todas sus sugerencias sobre cómo abordar la problemática y los principales temas relacionados con la gestión.

La descripción del enfoque metodológico presenta la siguiente estructura:

- Criterios de evaluación: preguntas clave para el análisis de la evaluación.
- Sistema de recogida y tratamiento de la información: técnicas y herramientas empleadas.
- Cuadro de herramientas de evaluación cuantitativas y cualitativas utilizados para la evaluación.

En el Anexo I al presente informe se detallan los criterios de evaluación, las preguntas clave y las herramientas y técnicas de recogida y análisis de la información y su relación con las fases del programa de trabajo planteado, así como la descripción de los trabajos.

A continuación se presentan las fases seguidas en el esquema metodológico de la evaluación:



# 3. Análisis de implementación

# 3.1 Resultados del cuestionario cuantitativo

# Resultados del cuestionario cuantitativo

## Muestra de Organismos participantes



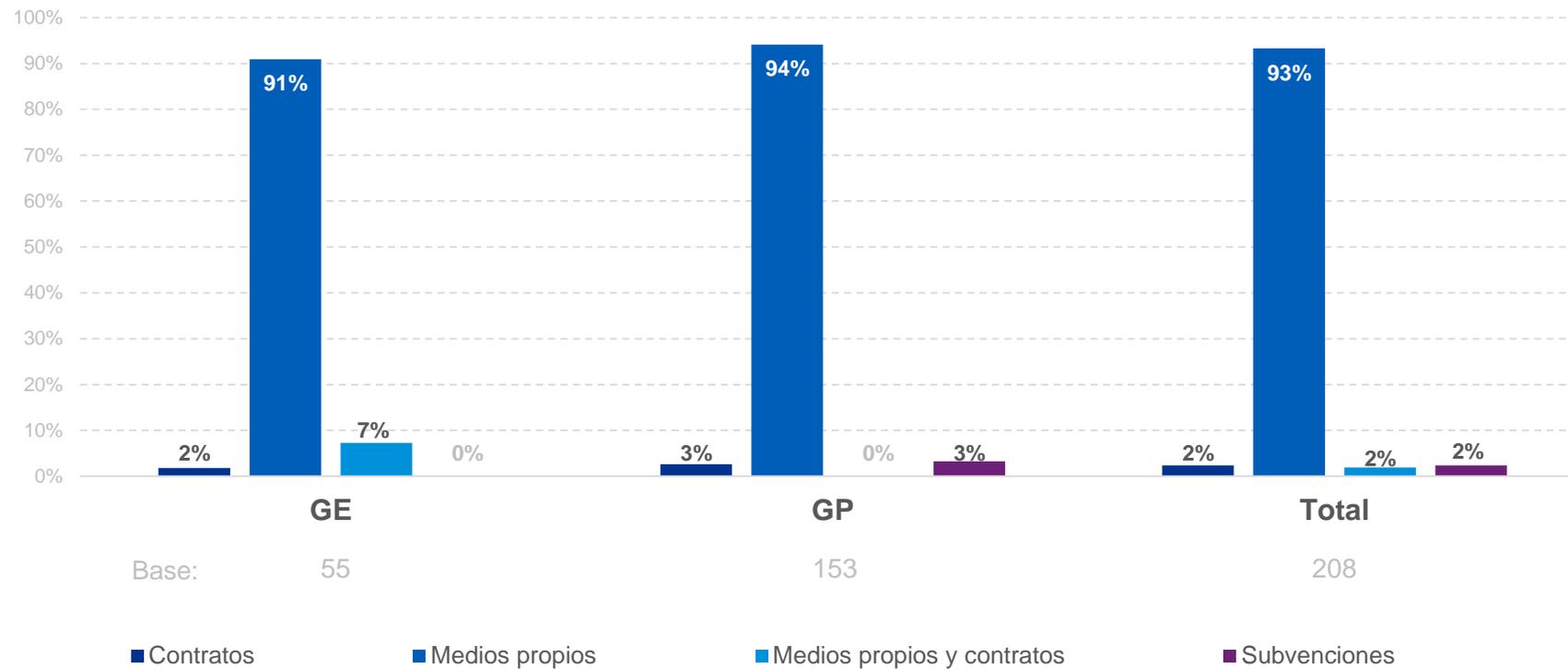
	Nº de operaciones informadas	%
AEI	3	1%
CÁMARA	50	24%
EOI	4	2%
FBIODIVERSIDAD	1	0%
ISCI	2	1%
ISM	2	1%
MECD	118	57%
SEPE	28	13%
<b>TOTAL</b>	<b>208</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Se relacionan los Organismos que han reportado información en el marco del programa y el número de operaciones de las que han informado. El porcentaje corresponde a la proporción que suponen las operaciones de cada organismo sobre el total de operaciones reportadas.

# Resultados del cuestionario cuantitativo

## Operación: Instrumentos de gestión

- 9 de cada 10 Organismos Intermedios ha utilizado **medios propios** como instrumentos para llevar a cabo la operación.
- Solo se han realizado **contratos y subvenciones** en el 2% de los casos.

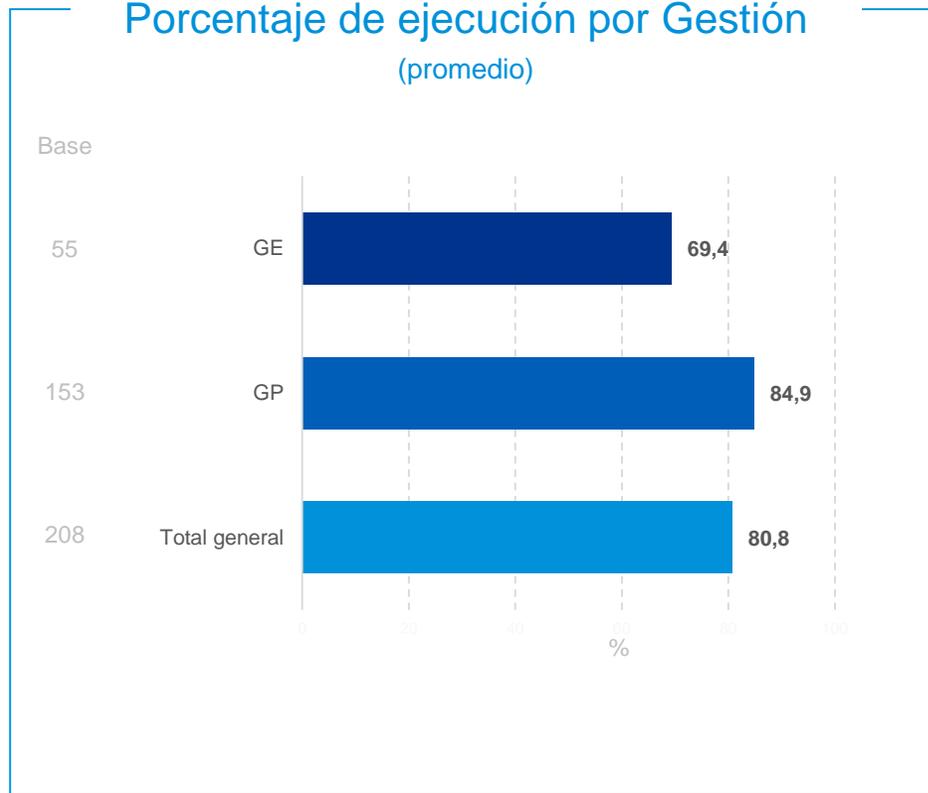


# Resultados del cuestionario cuantitativo

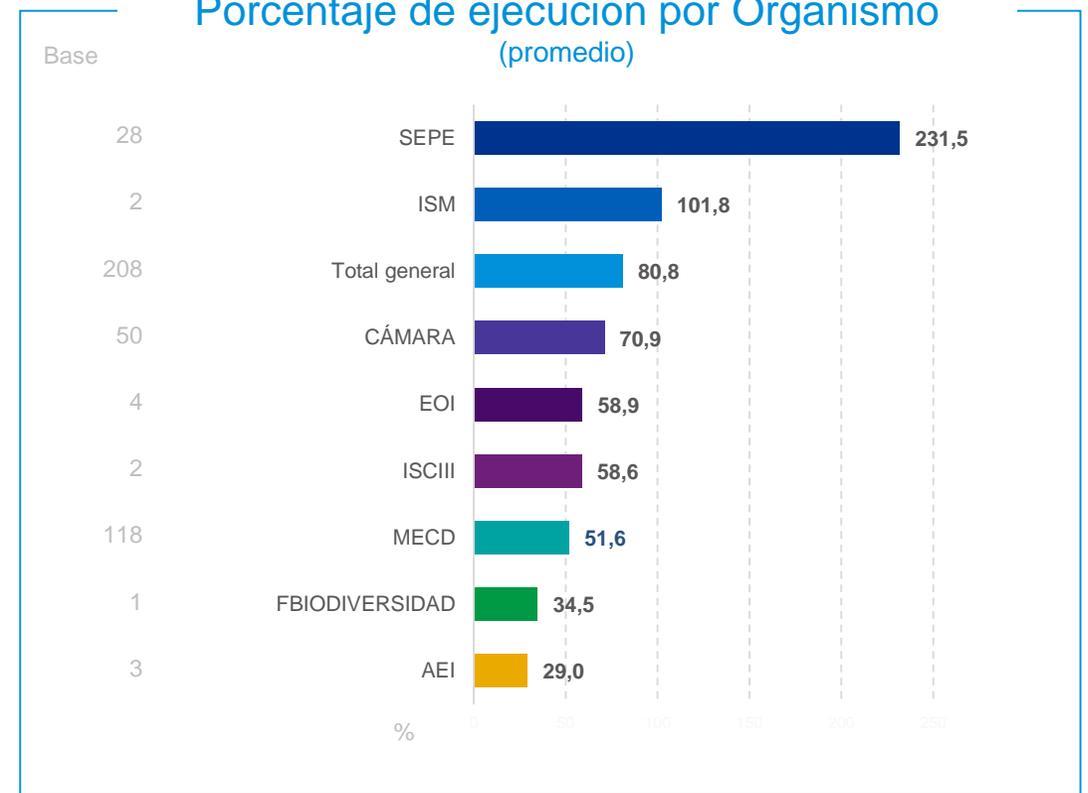
## Nivel de ejecución I

- Como promedio, las entidades han ejecutado el 81% del presupuesto, algo más entre las de gestión pública.
- El SEPE se distancia mucho del resto de entidades, con una media del 231,5% de ejecución.

### Porcentaje de ejecución por Gestión (promedio)



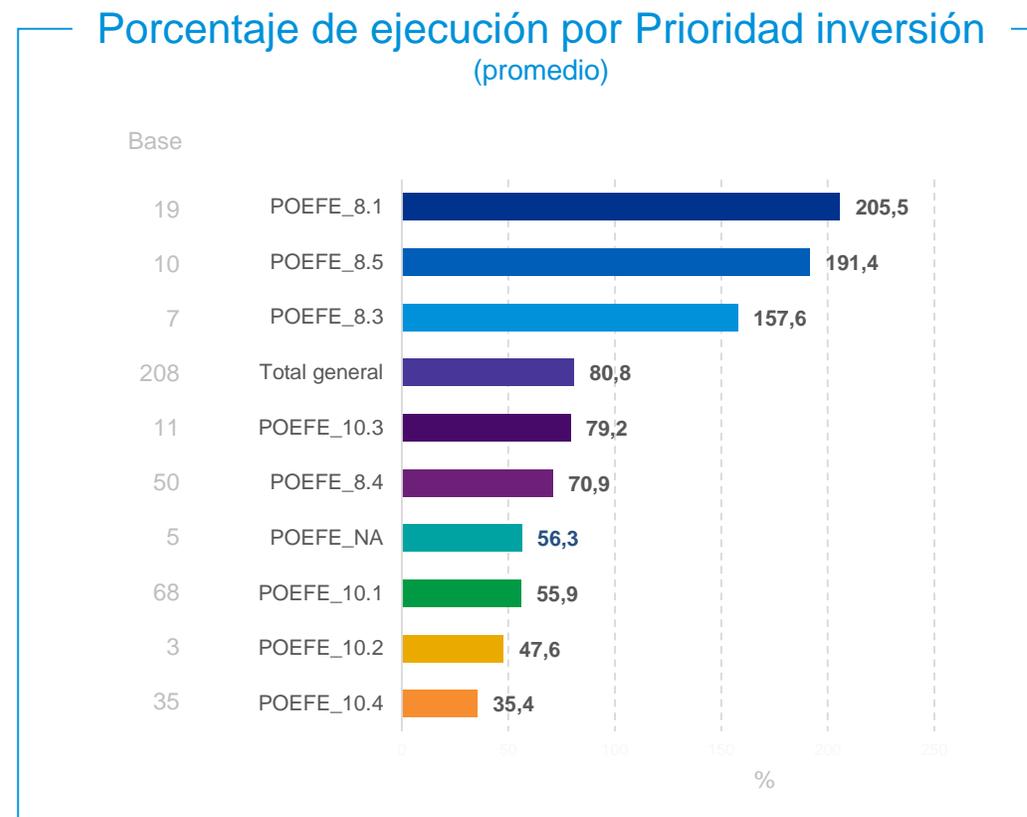
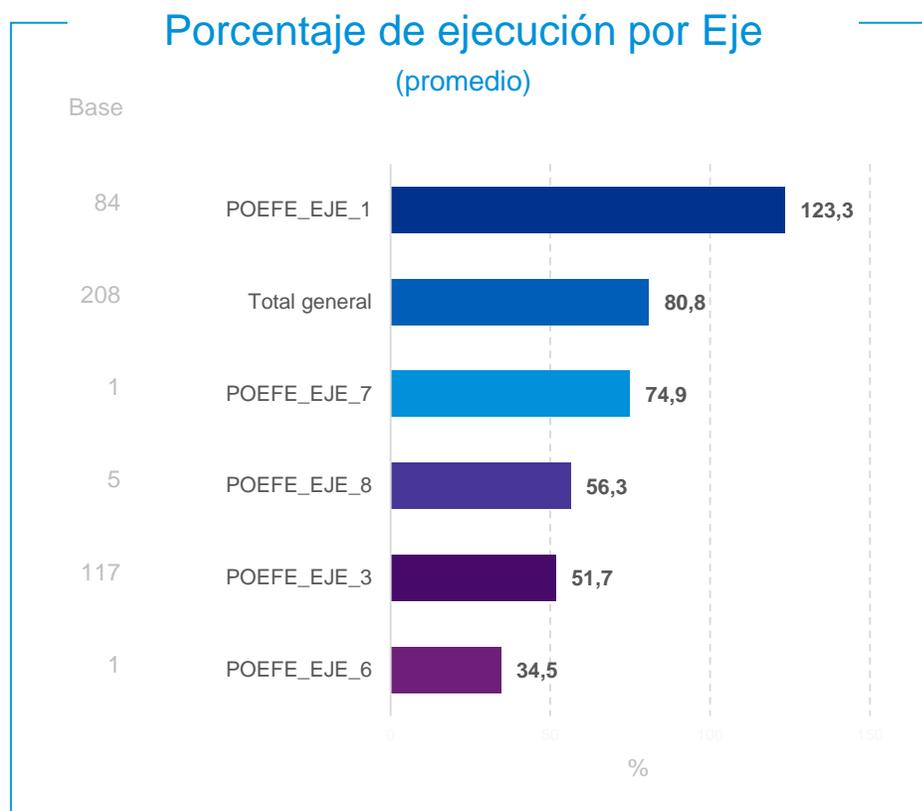
### Porcentaje de ejecución por Organismo (promedio)



# Resultados del cuestionario cuantitativo

## Nivel de ejecución II

- En las operaciones correspondientes al Eje 1 se ha ejecutado más del 100% del presupuesto como promedio. Las del Eje 6 son las que menor ejecución acumulan.
- Las prioridades 8.1, 8.5 y 8.3 son aquellas que mayor porcentaje de ejecución medio presentan.

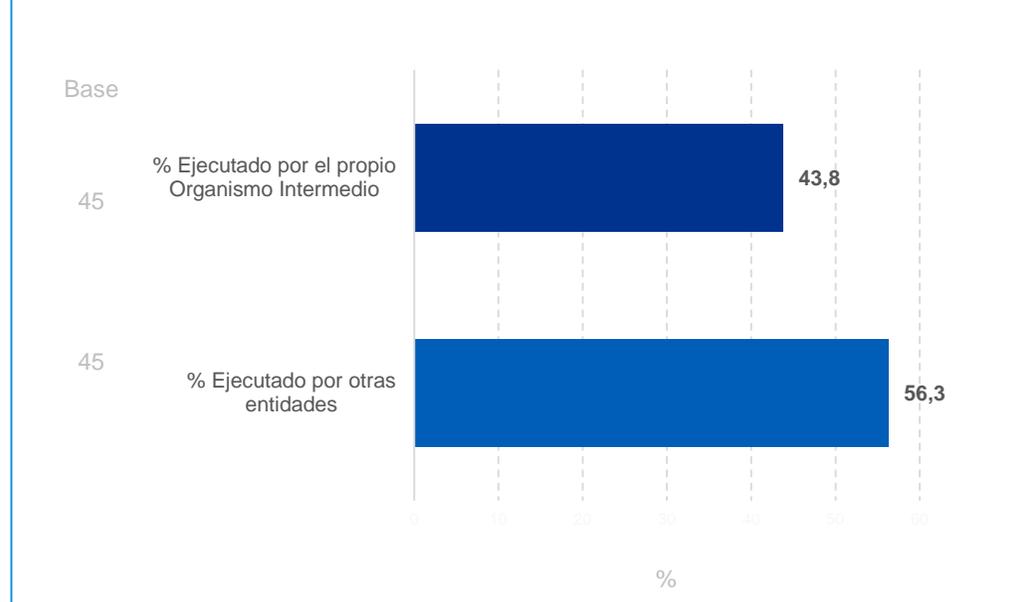


# Resultados del cuestionario cuantitativo

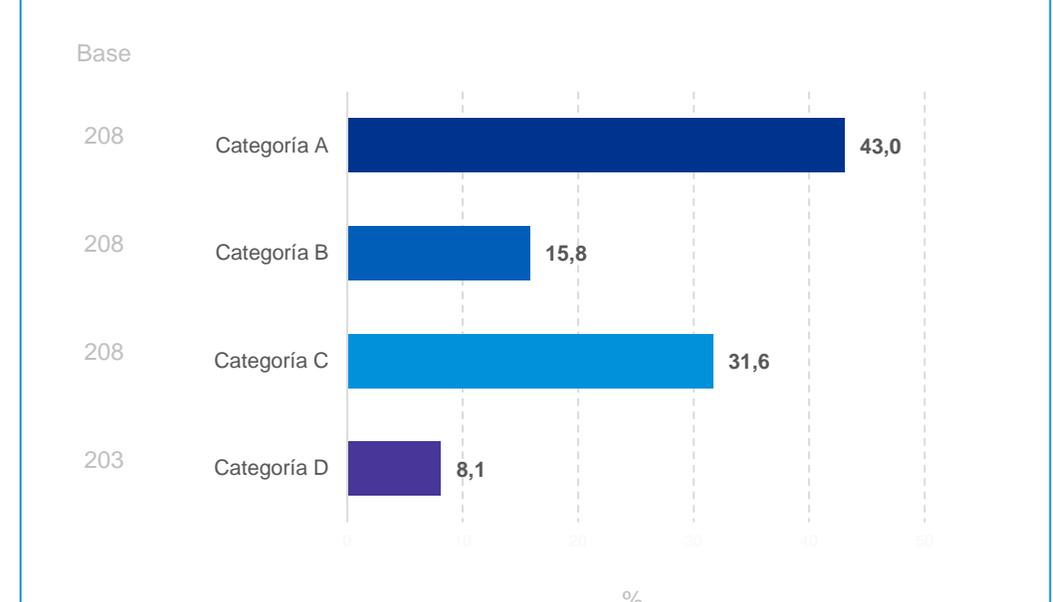
## Nivel de ejecución III

- Los Organismos Intermedios han ejecutado el 44% ellos mismos, como promedio.
- La categoría A es en la que, como media, se ha ejecutado un mayor porcentaje del presupuesto, seguida de la categoría C.

### Porcentaje de Ejecución por Tipo de Organismo - Organismos intermedios- (promedio)



### Porcentaje de Ejecución por Categoría Región (promedio)

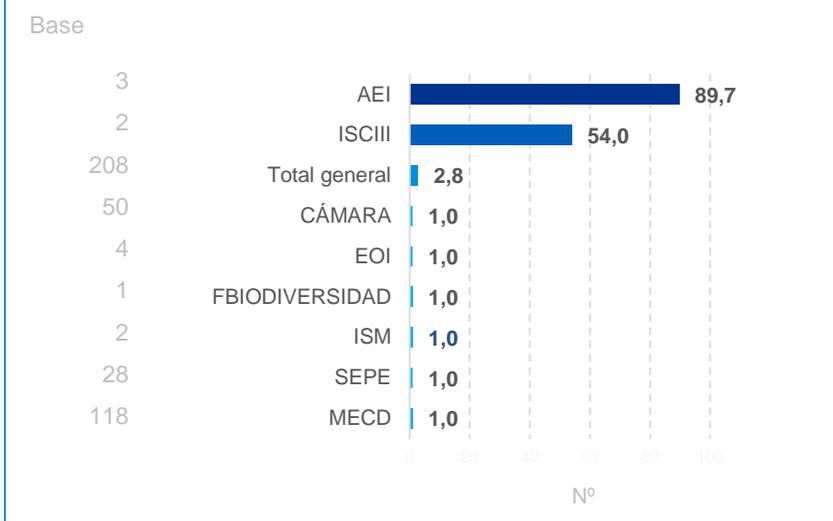


# Resultados del cuestionario cuantitativo

## Implementación

- El número promedio de entidades implicadas en las operaciones llevadas a cabo por organismos intermedios es de casi 3. AEI e ISCIII sobresalen sobre el resto con 90 y 54 entidades respectivamente.
- Como media, la diferencia entre la fecha de inicio de la operación y la de selección es de 368 días y entre la de solicitud y de selección, de 62 días.

### Número de entidades implicadas por operación - Organismos intermedios- (promedio)



### Diferencia entre Fechas de la Operación\* (promedio)

		Fecha Inicio – Fecha Selección	Fecha Solicitud – Fecha Selección
Base		Diferencia (días)	Diferencia (días)
3	AEI	132?	8?
50	CÁMARA	-343	-10
4	EOI	-322	-150
1	F. BIODIVERSIDAD	-314	-405
2	ISCIII	-882	-37
2	ISM	14?	379?
118	MECD	-256	0
28	SEPE	-937	-435
208	<b>Total general</b>	<b>-368</b>	<b>-62</b>

\*Nota: La diferencia de días expresada en números negativos corresponde a retrasos (fecha de selección posterior a la fecha de inicio/solicitud), y en números positivos a adelantos (fecha de selección anterior a la fecha de inicio/solicitud esto es debido a que los conceptos de selección son diferentes para algunas entidades )

## 3.2 Resultados del análisis de ejecución

# Resultados del análisis de la ejecución

## Enfoque metodológico



Para realizar el análisis cuantitativo de la ejecución del Programa Operativo es preciso tener en cuenta la estrategia definida en el Programa. Dicha estrategia abarca los Ejes Prioritarios y las Prioridades de inversión para los que es preciso analizar el ritmo de ejecución a 31 de diciembre de 2016. A este respecto, el objetivo del presente apartado es valorar en qué medida se están alcanzando las metas previstas a 2023 y a 2018, definidas en el marco de rendimiento del Programa.

En consecuencia con lo anterior, el presente apartado se compone de los siguientes elementos:

### 1. Marco lógico del Programa Operativo

En este apartado se expone la estructura del Programa, que incorpora la relación de Ejes y de Prioridades de Inversión que marcan la estrategia a seguir.

### 2. Análisis de resultados (\*)

En el que se presentan los resultados de los indicadores de productividad y de resultado tanto comunes como específicos, por Eje y Prioridad de Inversión. Es preciso señalar que para la elaboración de este análisis se han utilizado dos fuentes de información. Por un lado, se han tenido en cuenta los datos recogidos en el Informe Anual de Ejecución relativo a 2016 y que presentan cifras de productividad y resultado de los Organismos Intermedios que, a fecha de 31 de diciembre de 2016, habían sido designados como tales por la Autoridad de Gestión. A efectos de la evaluación, no se dispuso del Informe de Ejecución Anual hasta Junio de 2017, tras ser presentado en el Comité de Seguimiento del Programa.

Adicionalmente, con el objetivo de completar los datos de ejecución de los Organismos designados, se han agregado los datos de indicadores aportados por el resto de Organismos- no designados a 31 de diciembre de 2016- y recogidos en el cuestionario cuantitativo remitido por KPMG a los Organismos Intermedios a efectos de realizar la presente evaluación. Por ello, es preciso señalar que los resultados de esta evaluación y los expuestos en el Informe de Ejecución Anual del Programa pueden diferir ligeramente. No obstante, a efectos de analizar el cumplimiento del marco de rendimiento y del ritmo de ejecución, sólo se han podido tener en cuenta los datos aportados en el Informe de Ejecución Anual, dado que los datos recibidos en el cuestionario de evaluación no fueron regionalizados.

### 3. Valoración de los logros obtenidos con respecto a los hitos a 2023 y 2018 y ritmo de ejecución

Presenta un análisis de los resultados obtenidos en relación con las metas a alcanzar, tanto en el marco de rendimiento del Programa para 2018, como en comparación con los valores previstos fijados para 2023, así como el ritmo de ejecución de las actuaciones con respecto a un objetivo medio anual.

### 4. Conclusiones generales sobre el ritmo de ejecución del Programa

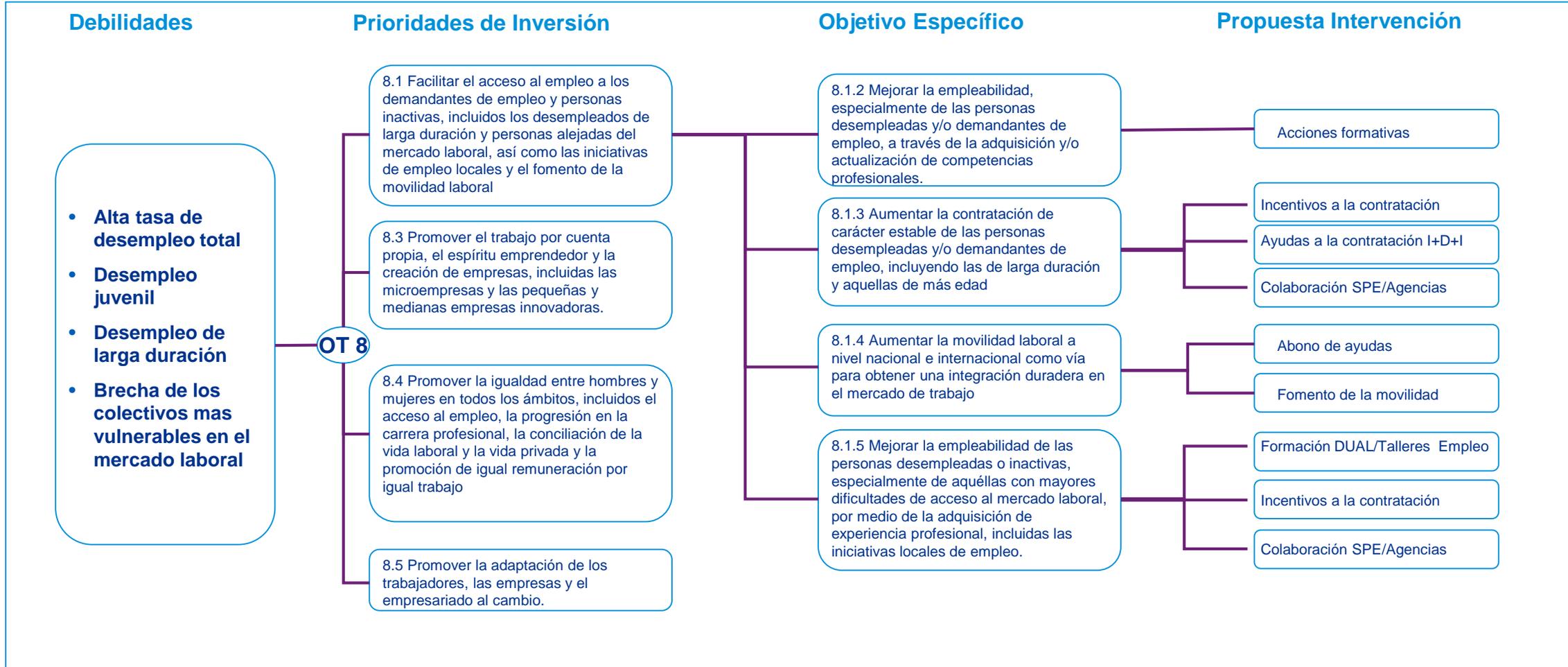
Por último, se exponen las principales conclusiones derivadas del análisis de los resultados de los indicadores del programa.

(\*) Es preciso señalar que el análisis de las siguientes prioridades de inversión no se ha realizado al no disponer de datos debido a la falta de ejecución  
Eje 2: P.I 9.1  
Eje 3: P.I 10.2 y P.I 10.4  
Eje 6: P.I 8.1  
Eje 7: P.I 8.3

# Resultados del análisis de la ejecución

## Marco lógico del Programa

### Eje 1. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral



# Resultados del análisis de la ejecución

## Marco lógico del Programa

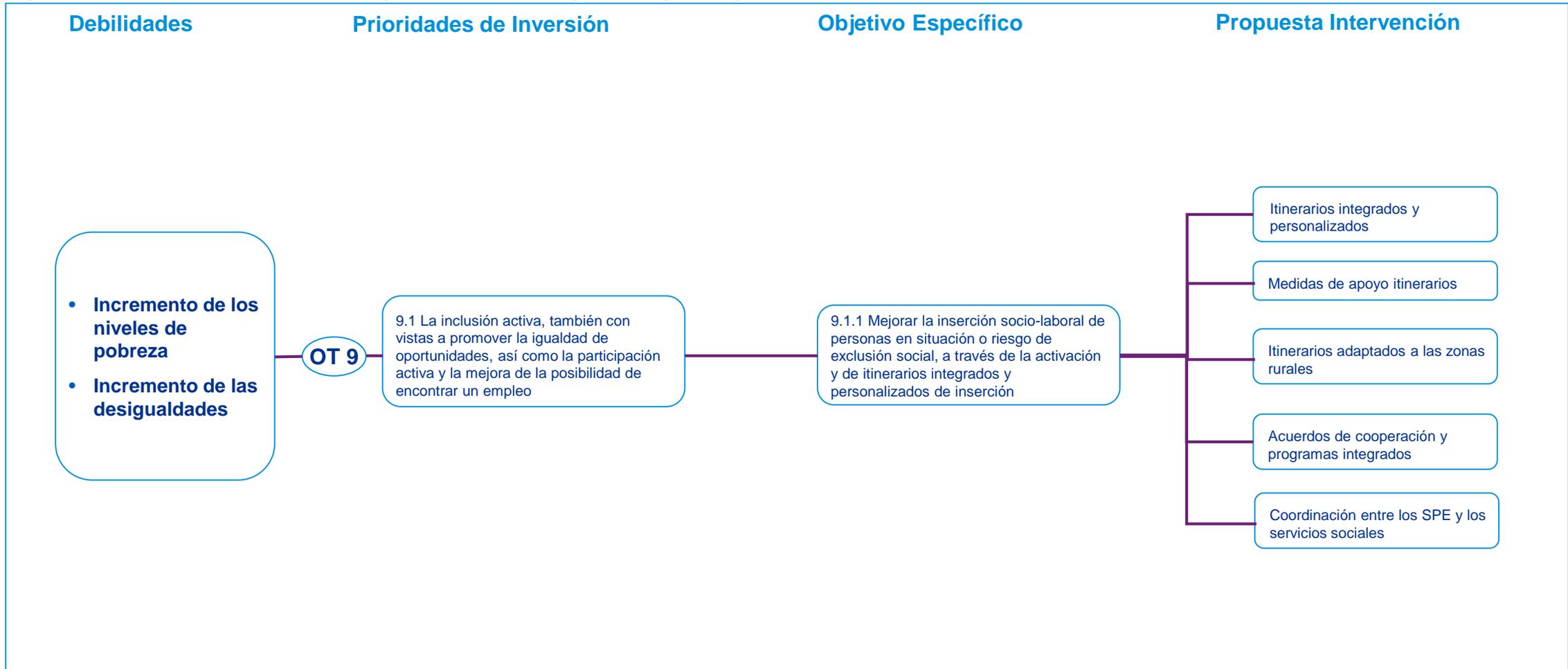
### Eje 1. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral



# Resultados del análisis de la ejecución

## Marco lógico del Programa

### Eje 2: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.

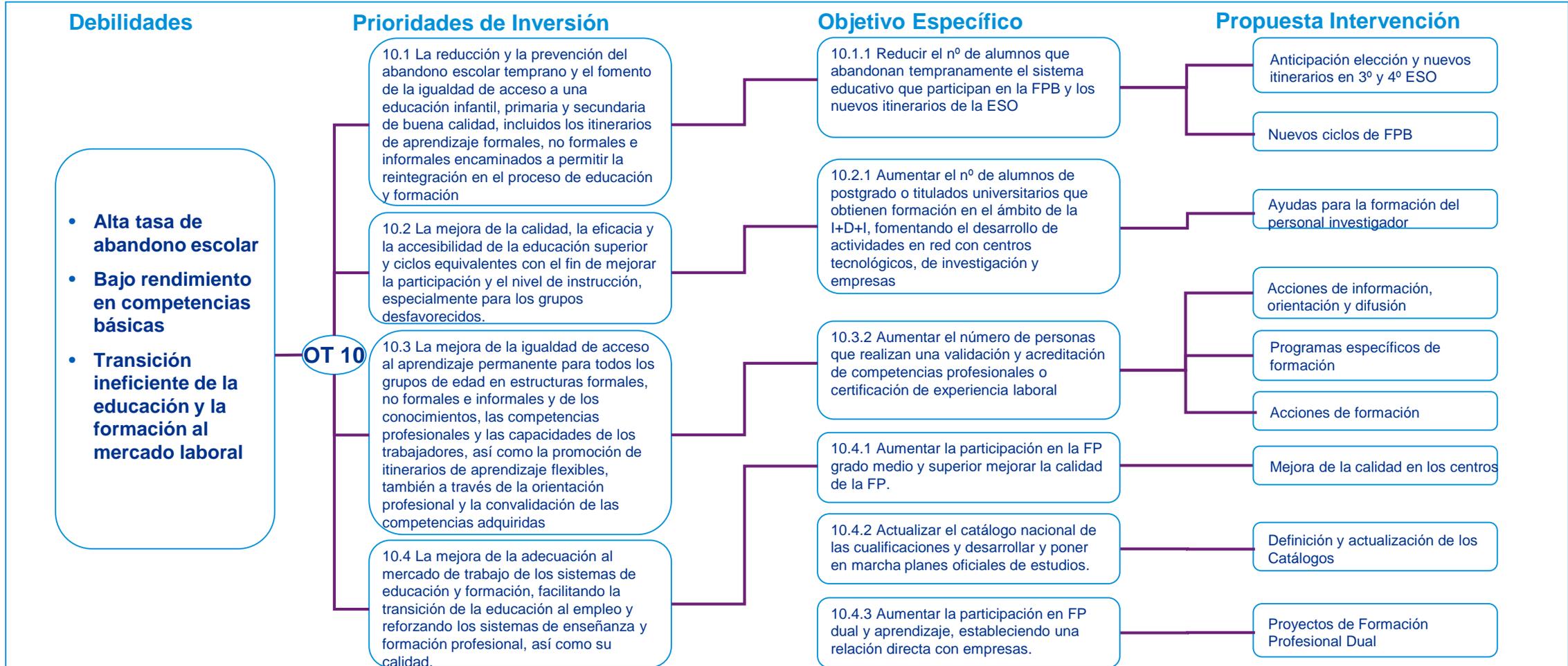


# Resultados del análisis de la ejecución

## Marco lógico del Programa



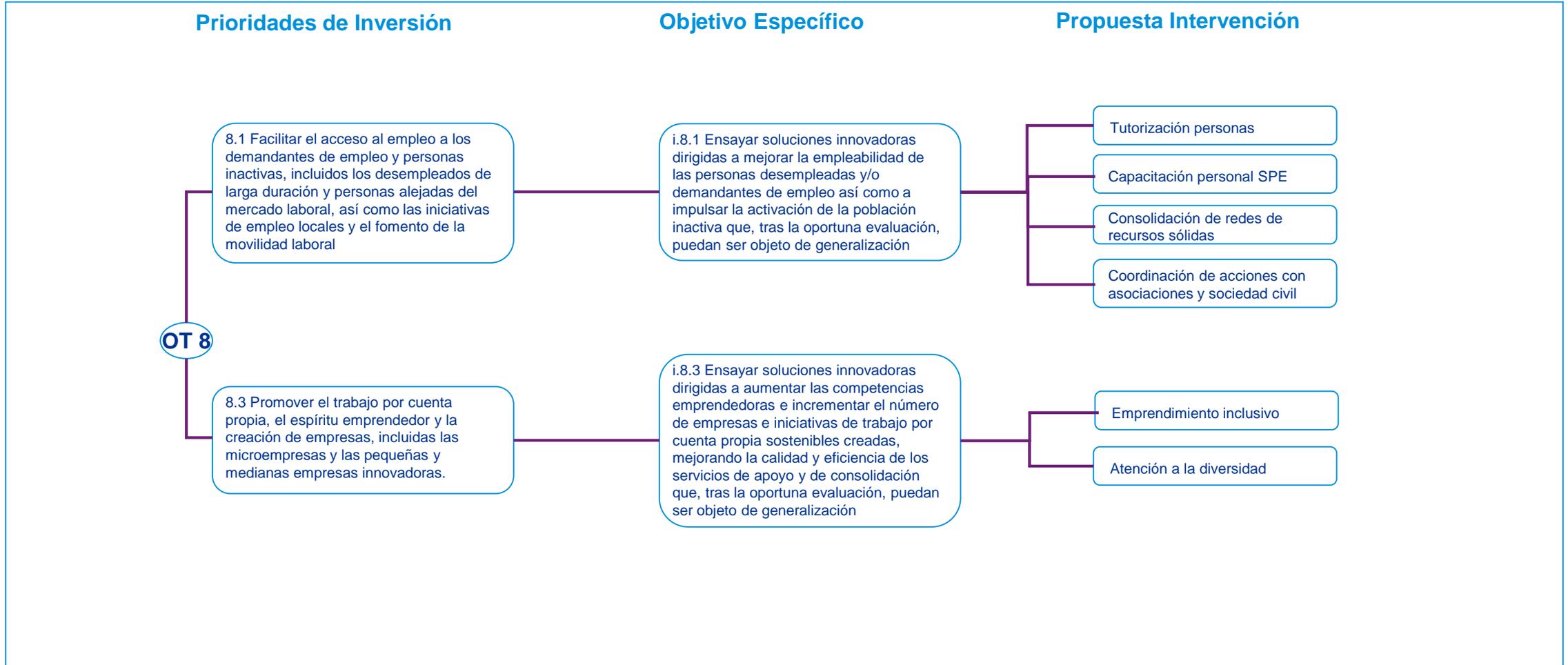
### Eje 3: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente.



# Resultados del análisis de la ejecución

## Marco lógico del Programa

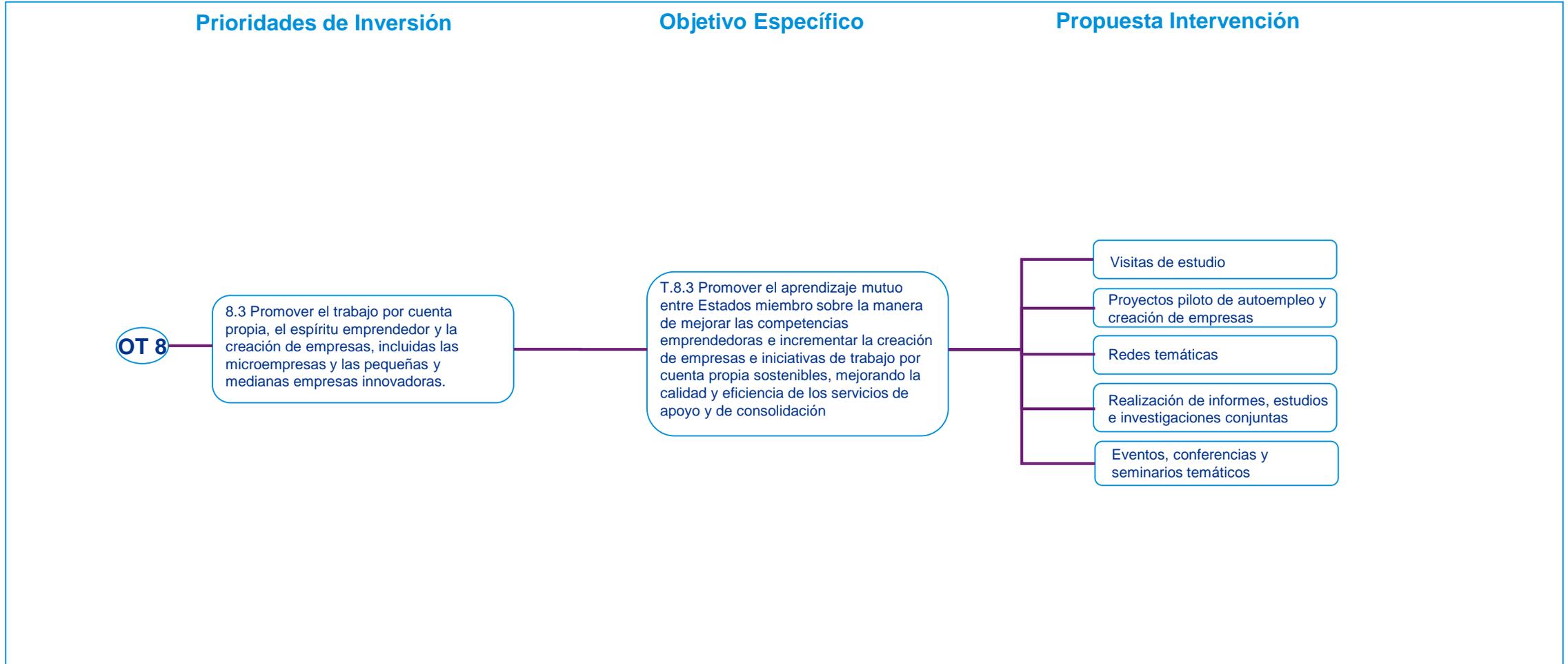
### Eje 6: Innovación Social



# Resultados del análisis de la ejecución

## Marco lógico del Programa

### Eje 7: Cooperación Transnacional

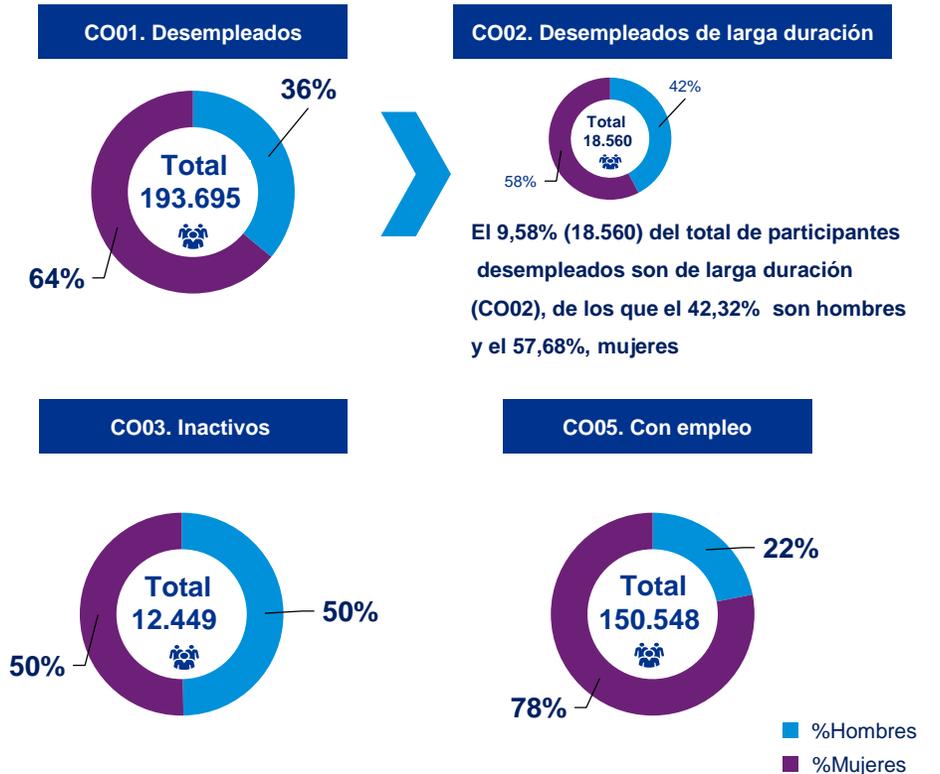
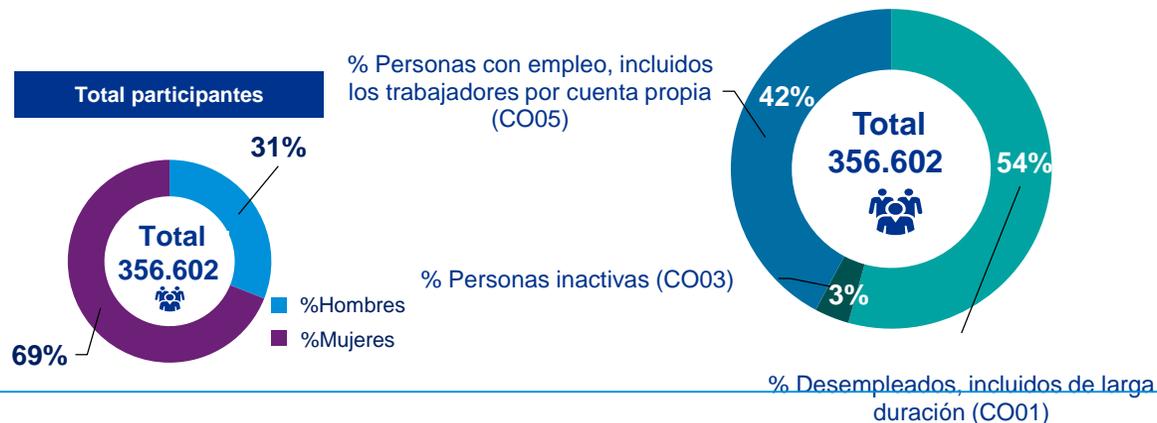


# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.1

Indicadores comunes de productividad

## Situación sociolaboral

- En términos de participación, las actuaciones del **Eje 1, prioridad de inversión 8.1**, han contado con un total de **356.602 participantes**, con una mayor representación de las mujeres que suponen el 69% del total frente a una participación del 31% de los hombres.
- Más de la mitad del total de participantes, **el 54%, son desempleados**, de los que el 64% son mujeres. De entre los participantes desempleados, el **9,58% son de larga duración**. Los participantes **con empleo representan el 42%** del total, siendo mayoritaria la participación de mujeres con empleo (78%) que la de hombres.
- Los participantes **inactivos suponen el 3%** del total de participantes, con una participación igualitaria de hombres y de mujeres.
- La alta participación de desempleados es un elemento a analizar dentro del marco lógico debido a que la prioridad de inversión se dirige a demandantes de empleo e inactivos.**



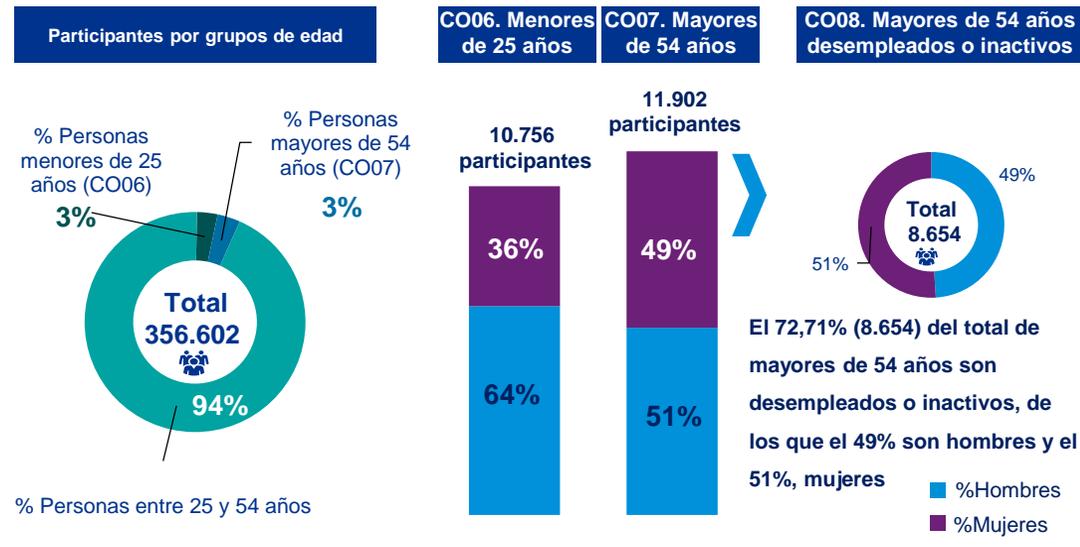
# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.1

## Indicadores comunes de productividad



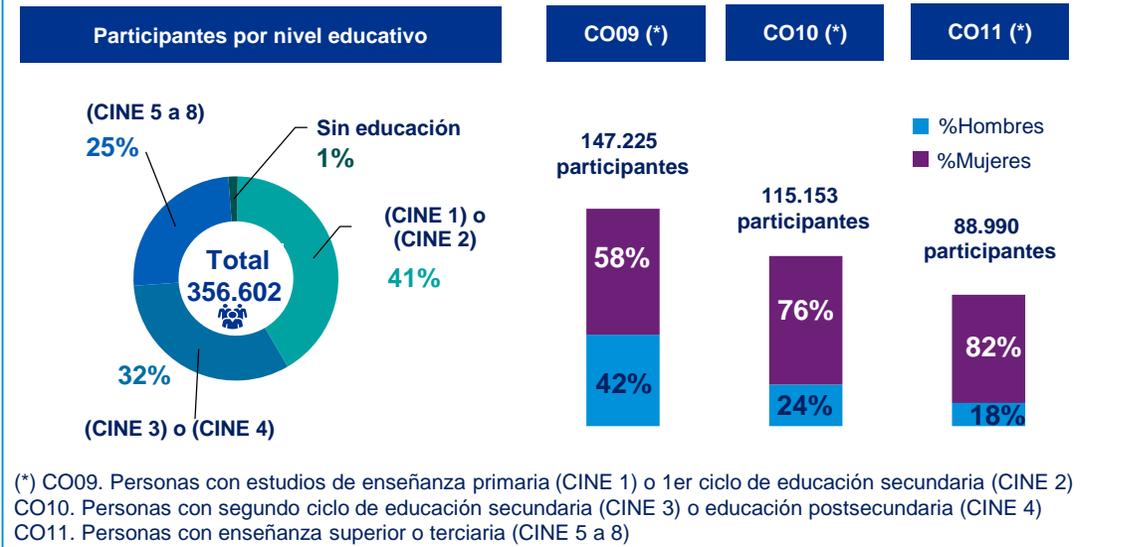
### Edad

- La mayoría de participantes en las actuaciones de la prioridad de inversión 8.1 del Eje 1, tienen una edad comprendida entre los **25 años y los 54 años de edad (94%)** frente a un 3% de mayores de 54 años y un 3% de participantes menores de 25 años.
- En el grupo de edad de menores de 25 años, el 64% son hombres y el 36% son mujeres.
- En cuanto a los participantes mayores de 54 años, la representación de ambos sexos es casi paritaria con un 51% de participación masculina y un 49% de participación femenina.



### Nivel educativo

- En lo que respecta al nivel educativo, **una mayoría de participantes (41%) sólo tienen la enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de secundaria (CINE2)**.
- El 32% de los participantes tienen el segundo ciclo de secundaria (CINE 3) o de educación postsecundaria (CINE4) y el 25% ostentan grados de enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8).
- Del análisis por sexo se observa que según se incrementa el nivel de enseñanza, la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres.



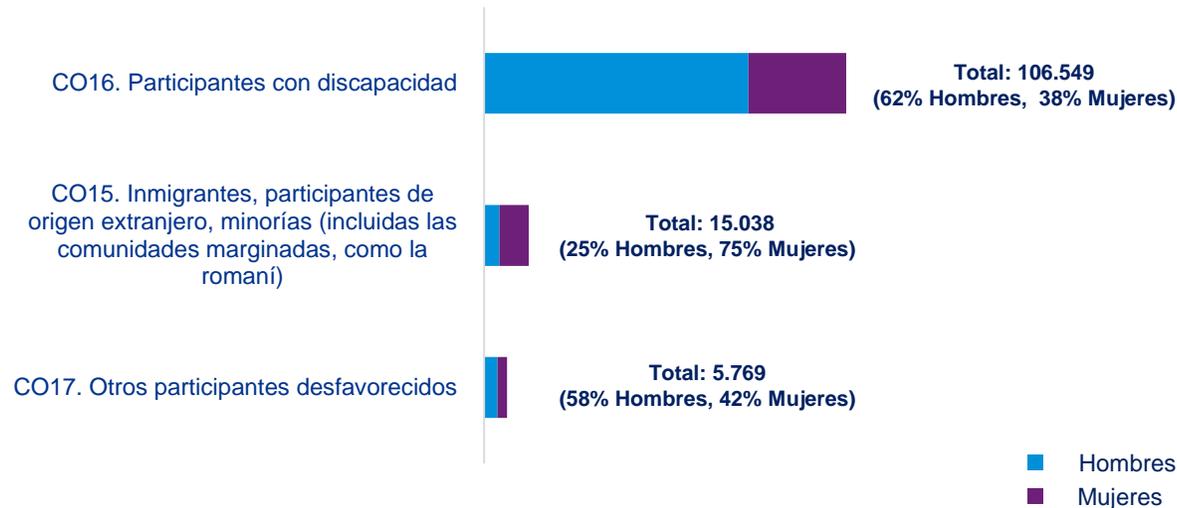
# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.1

Indicadores comunes de productividad



## Participantes desfavorecidos

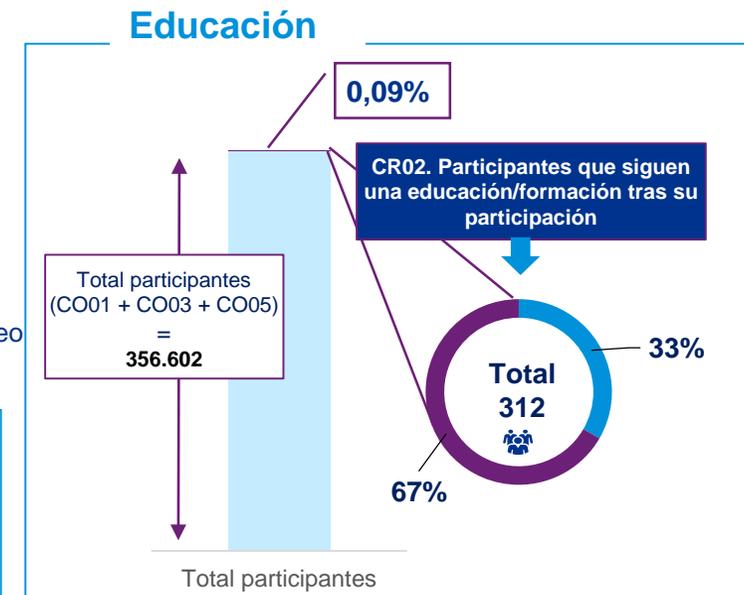
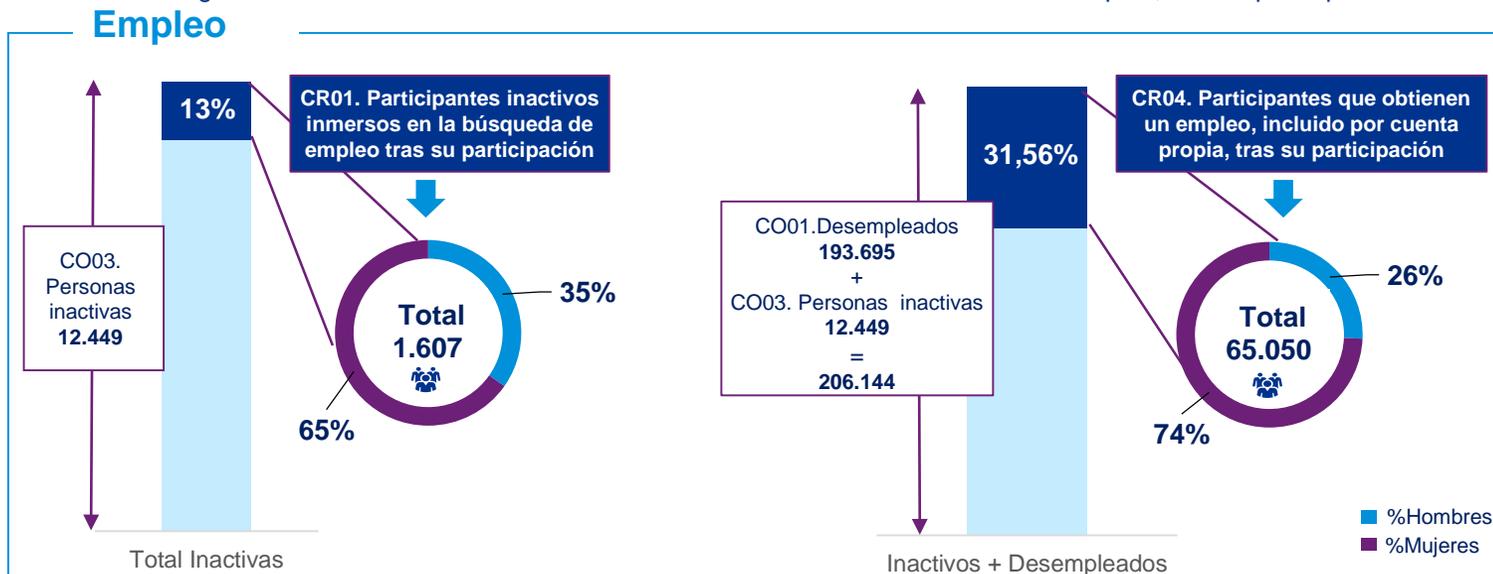
- Un total de **106.549** participantes tienen un grado de discapacidad, de entre los que el **62% son hombres y el 38%, mujeres**.
- **15.038** participantes son **personas inmigrantes, de origen extranjero o pertenecientes a minorías**, de los que el **75% son mujeres y el 25%, hombres**.
- Otros 5.769 participantes pertenecen a la categoría “Otros participantes desfavorecidos”.



# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.1

## Indicadores comunes de resultado

- En lo que respecta a los resultados de las actuaciones de la prioridad de inversión 8.1 del Eje 1, se observa que, de un total de **12.449 participantes inactivos, 1.607 (13%) están inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación**, siendo la mayoría de estos mujeres (65%).
- En cuanto a los resultados en términos de empleo, del total de participantes que a la entrada en las operaciones no tenían empleo (inactivos y desempleados), el **31,56% han obtenido un empleo tras su participación**, y en su mayoría, mujeres, lo que evidencia una tendencia positiva.
- Los resultados en términos de educación son menos satisfactorios, ya que de solamente el **0,09% del total de participantes, siguieron con una formación o formación tras su participación**.
- En lo que respecta a los resultados de participantes desfavorecidos, sólo 8.514 estaban en una situación de búsqueda de empleo o se habían integrado en los sistemas de educación o habían obtenido una cualificación u empleo, tras su participación.

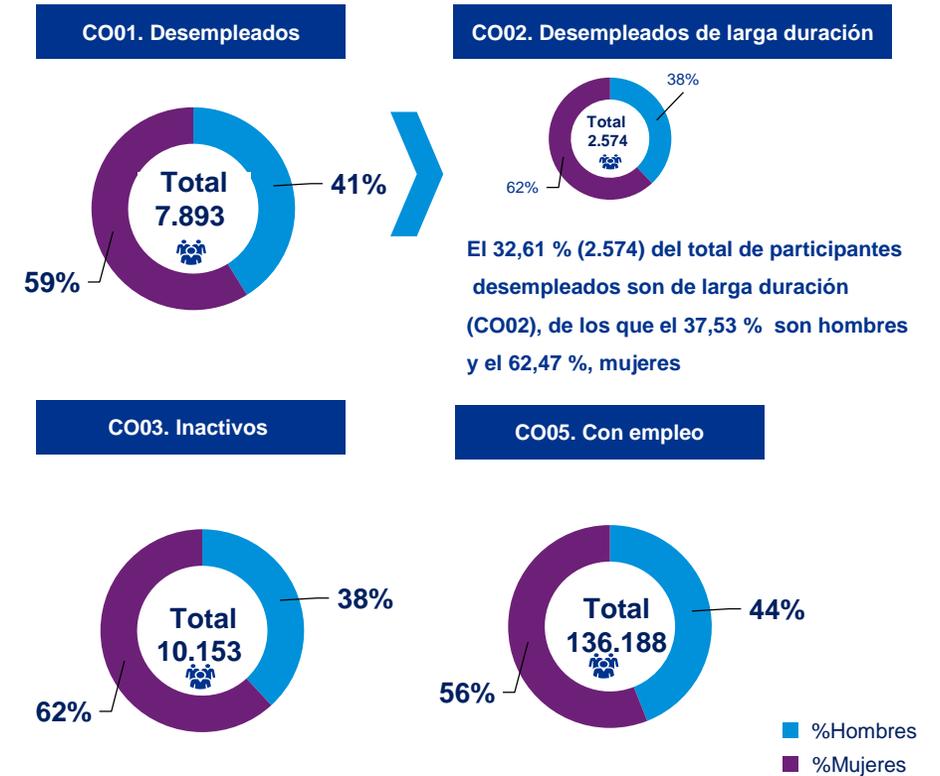
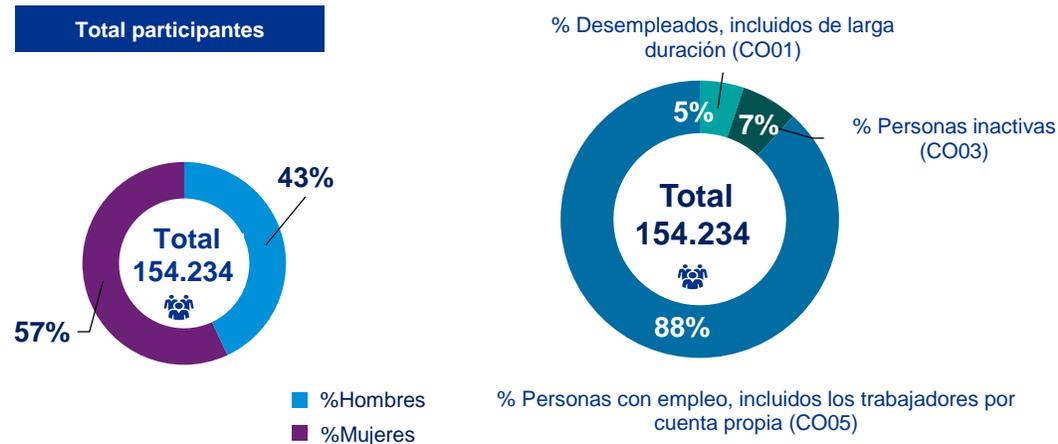


# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.3

Indicadores comunes de productividad

## Situación sociolaboral

- En términos de participación, las actuaciones del Eje 1, prioridad de inversión 8.3, han contado con un total de **154.234 participantes**, con una **mayor representación de las mujeres** que suponen el 57% del total frente a una participación del 43% de los hombres.
- Una amplia mayoría de participantes, el **88%**, **son personas con empleo, de los que el 56% son mujeres**.
- Tan solo el **5% de participantes son desempleados**, con una mayoría de mujeres (62,47%). De entre los participantes desempleados, el **32,61% son de larga duración**.
- **Los participantes inactivos representan el 7%** del total, siendo mayoritaria la participación de mujeres inactivas (62%) que la de hombres inactivos.



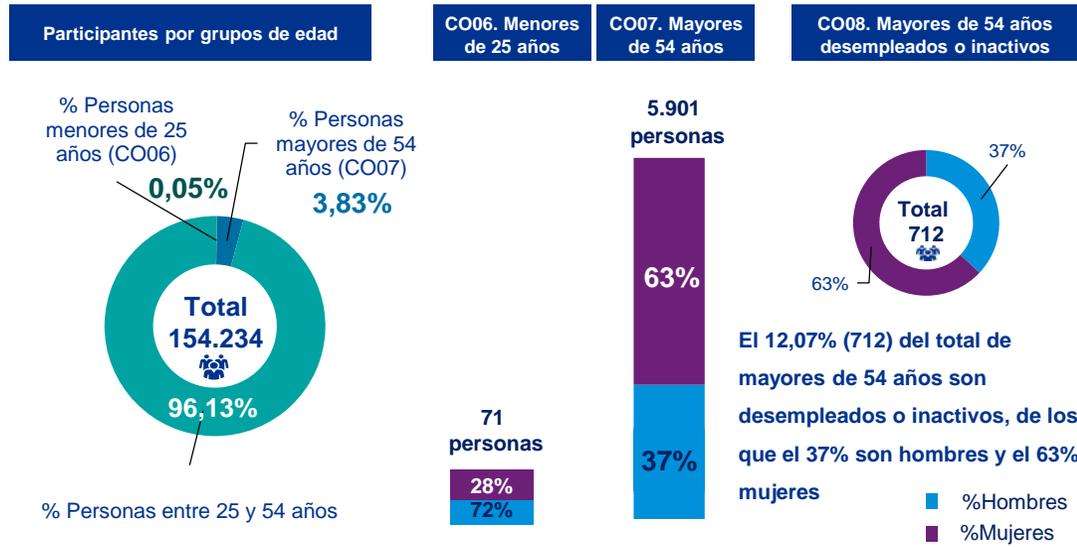
# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.3

## Indicadores comunes de productividad



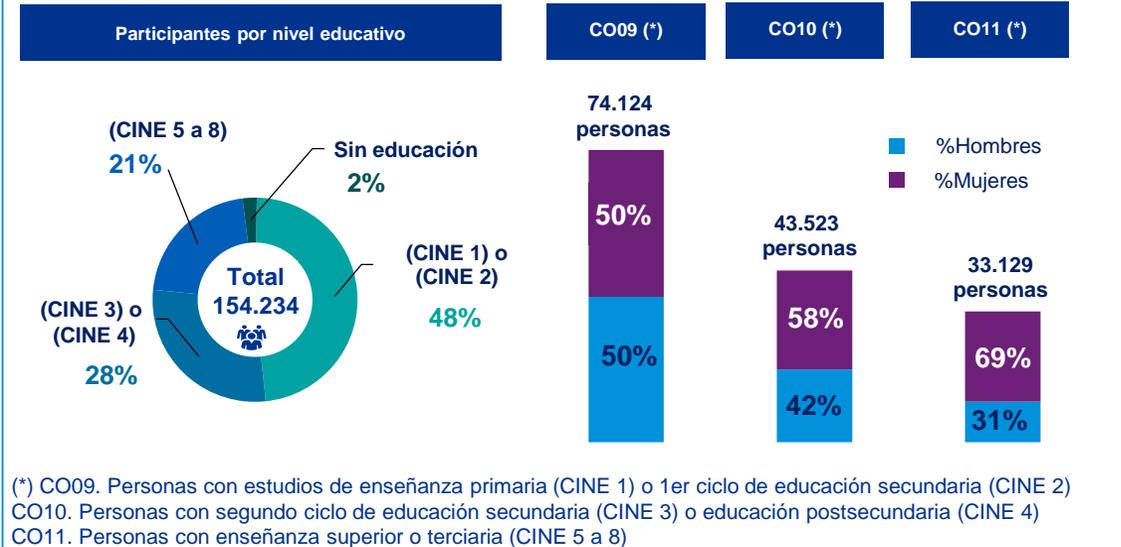
### Edad

- La **mayoría de participantes** en las actuaciones de la prioridad de inversión 8.3 del Eje 1, son **personas de entre 25 y 54 años de (96,13%)** frente a un 3,83% de mayores de 54 años y un 0,05% de participantes menores de 25.
- En el grupo de edad de menores de 25 años, el 28% son hombres y el 72% son mujeres.
- En cuanto a los participantes mayores de 54 años, un 63% son mujeres y un 37% son hombres.



### Nivel educativo

- En lo que respecta al nivel educativo, **una mayoría de participantes (48%) sólo tienen la enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de secundaria (CINE2).**
- El 28% de los participantes tienen el segundo ciclo de secundaria (CINE 3) o de educación postsecundaria (CINE4) y el 21% ostentan grados de enseñanza superior o terciaria.
- Del análisis por sexo se observa que según se incrementa el nivel de enseñanza de los participantes, la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres.

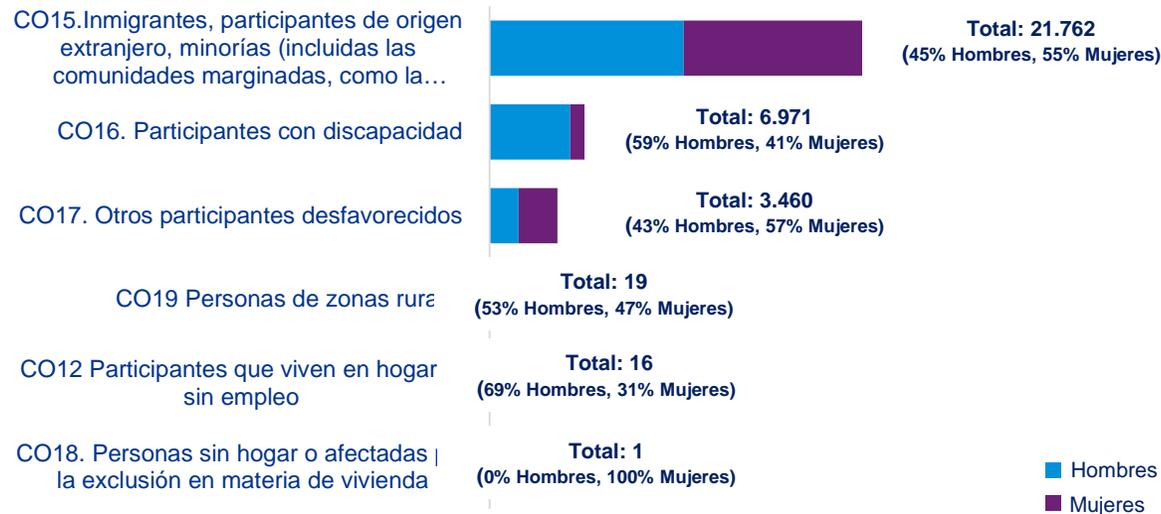


# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.3

Indicadores comunes de productividad

## Participantes desfavorecidos

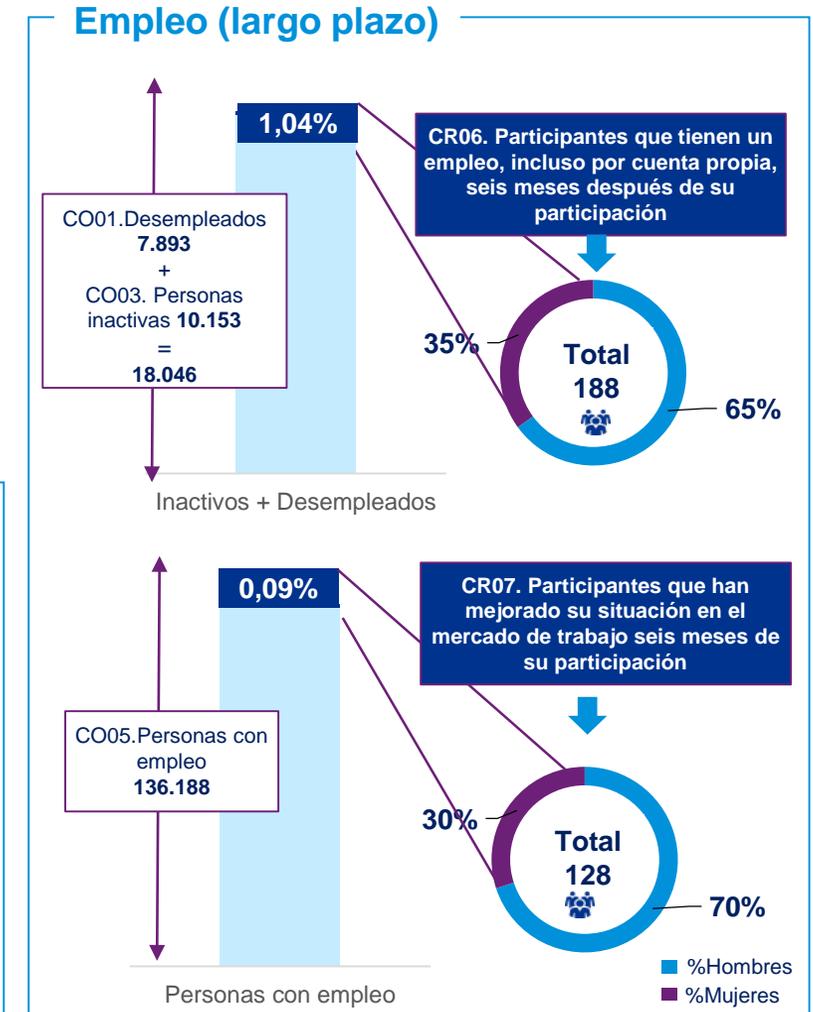
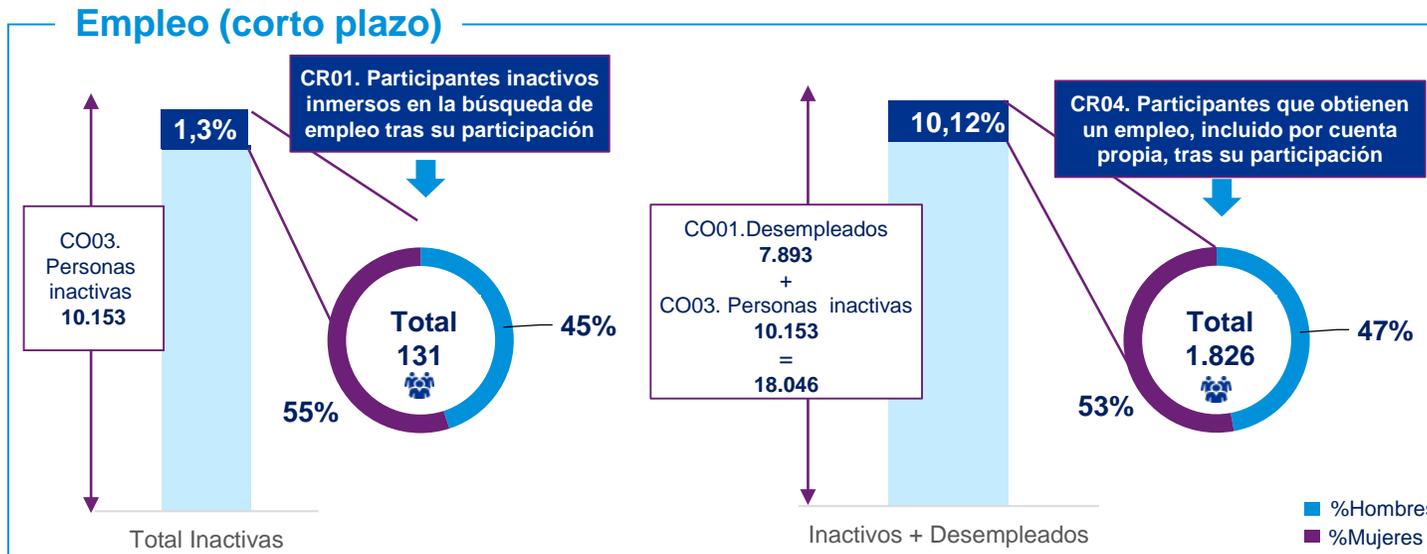
- **21.762 participantes son personas inmigrantes, de origen extranjero o pertenecientes a minorías, de los que el 55% son mujeres y el 45%, hombres.**
- Un total de **6.971 participantes tienen un grado de discapacidad**, de entre los que el **59% son hombres y el 41%, mujeres.**
- Otros **3.460 participantes pertenecen a la categoría “Otros participantes desfavorecidos”.**



# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.3

## Indicadores comunes de resultado

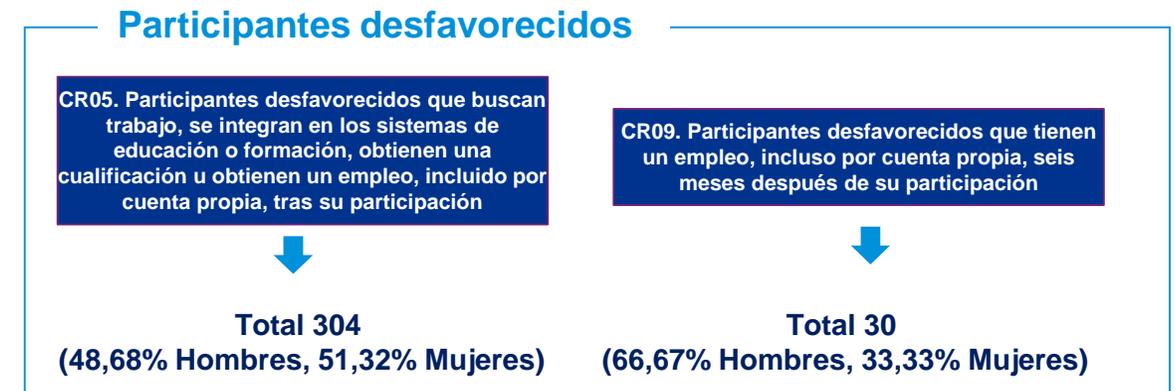
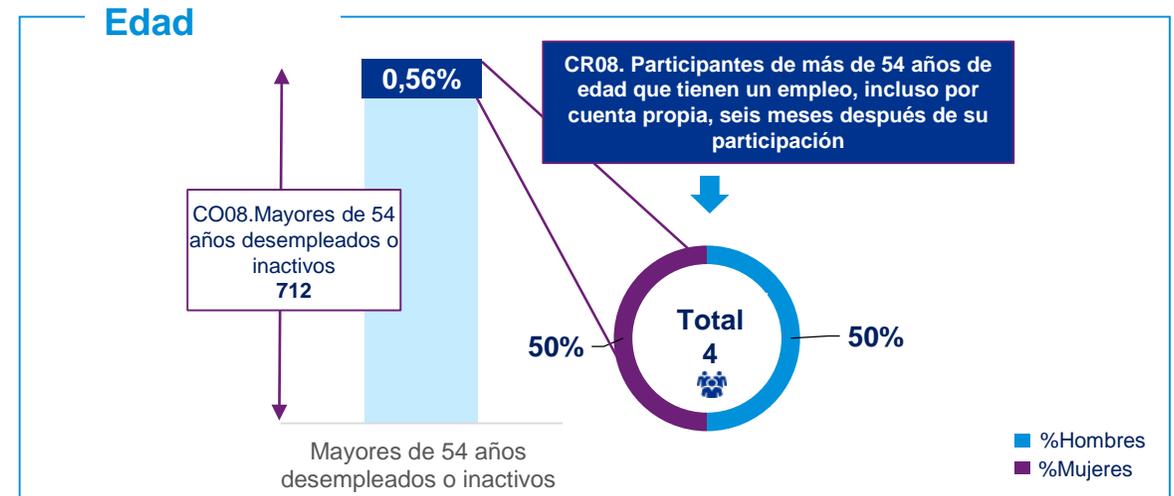
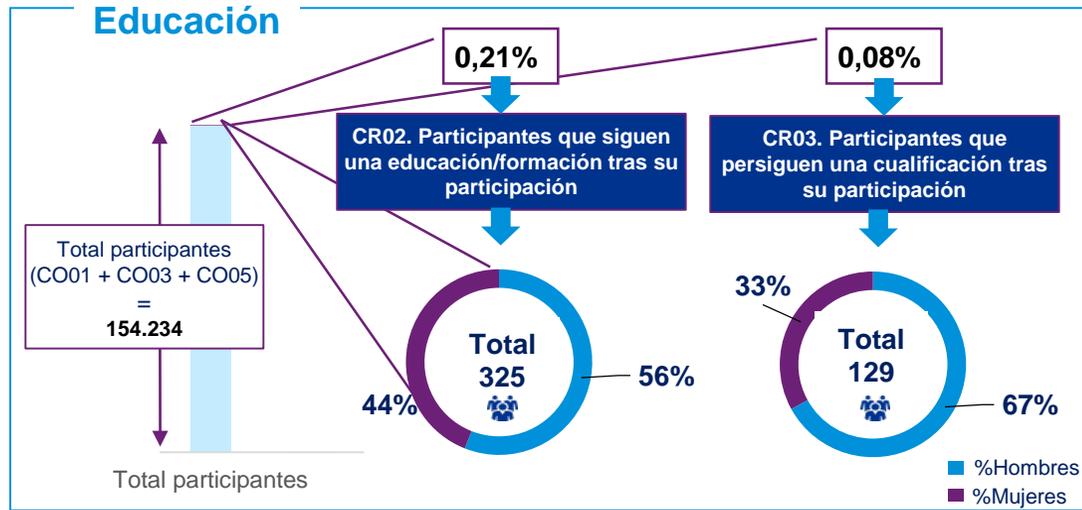
- En lo que respecta a los resultados de las actuaciones de la prioridad de inversión 8.3 del Eje 1, se observa que, de un **total de 10.153 participantes inactivos, 131 (1,3%) están inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación**, siendo la mayoría de estos mujeres (55%).
- En cuanto a los resultados en términos de empleo, **del total de participantes que a la entrada en las operaciones no tenían empleo (inactivos y desempleados), el 10,12% han obtenido un empleo** tras su participación, y en su mayoría, dichos participantes son mujeres (53%), lo que evidencia una tendencia positiva.
- En cuanto a los resultados a la largo plazo, solamente el 1,04% del total de participantes, tienen un empleo, incluso por cuenta propia, a los seis meses de su participación.** En lo que respecta a los resultados de participantes que entraron el operación con empleo, sólo el 0,09% han mejorado su situación en el mercado de trabajo, a los seis meses de salir de la operación.



# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.3

## Indicadores comunes de resultado

- Del total de participantes en la prioridad de inversión 8.3, tan **sólo el 0,21% siguen una educación o formación tras su participación y únicamente el 0,08% persiguen una cualificación al salir de la operación.**
- De los **participantes mayores de 54 años que eran desempleados o inactivos al entrar en la operación, solamente el 0,56% han obtenido un empleo a los seis meses de su participación.**
- De los **participantes desfavorecidos, solo 304 personas buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación y solo 30 participantes, obtienen un empleo a los seis meses de salir de la operación.**

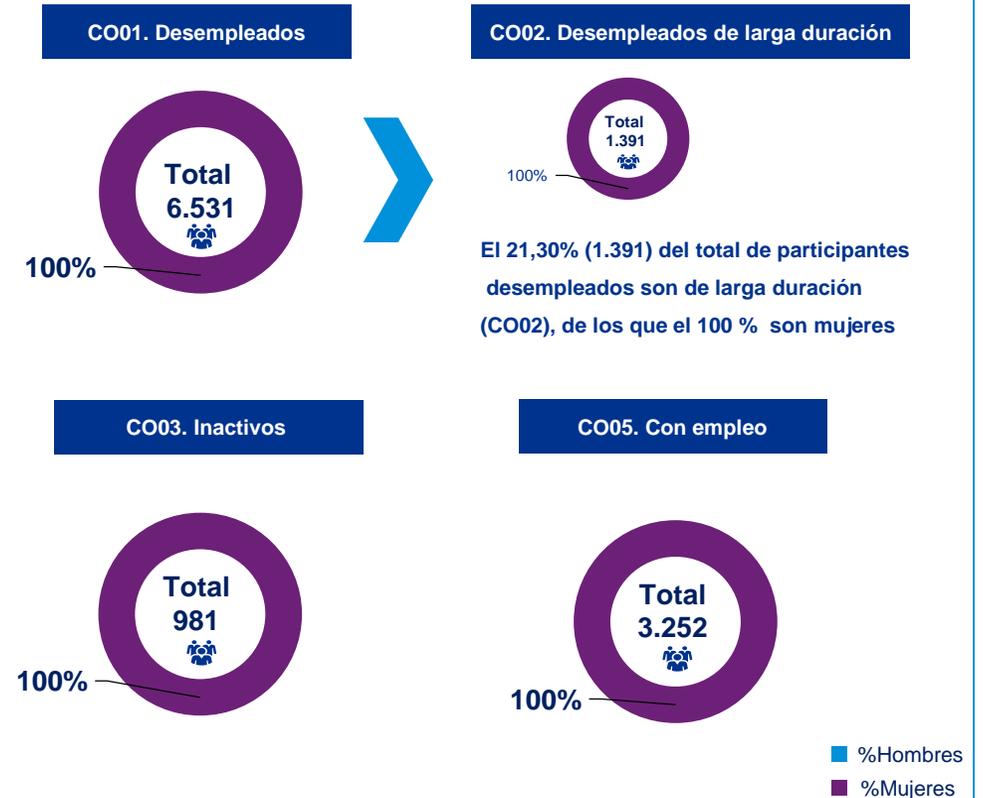
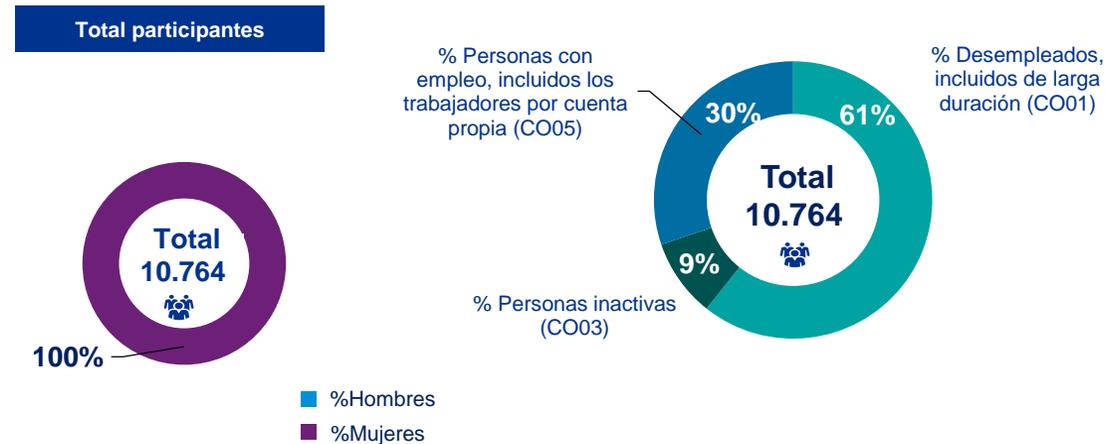


# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.4

Indicadores comunes de productividad

## Situación sociolaboral

- En términos de participación, las actuaciones del Eje 1, prioridad de inversión 8.4, han contado con un total de **10.764 participantes, todas ellas, mujeres**, lógico al tratarse de actuaciones dirigidas a fomentar el empleo de las mujeres.
- La mayoría de participantes, el **61%**, son desempleadas y, de entre las desempleadas, el **21,30% son de larga duración**.
- Las **participantes con empleo, incluido por cuenta propia, representan el 30%** del total y las **inactivas, el 9%** del total de participantes.

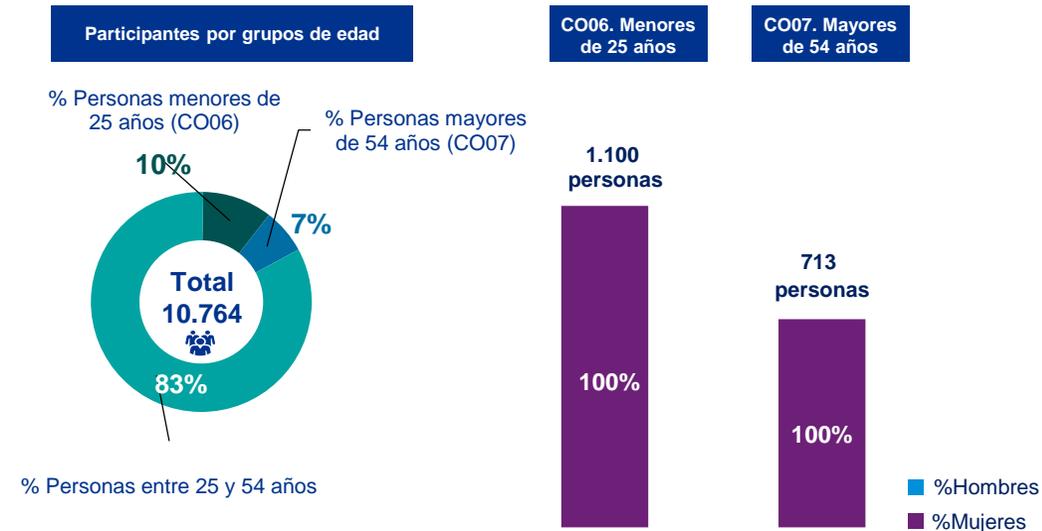


# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.4

## Indicadores comunes de productividad

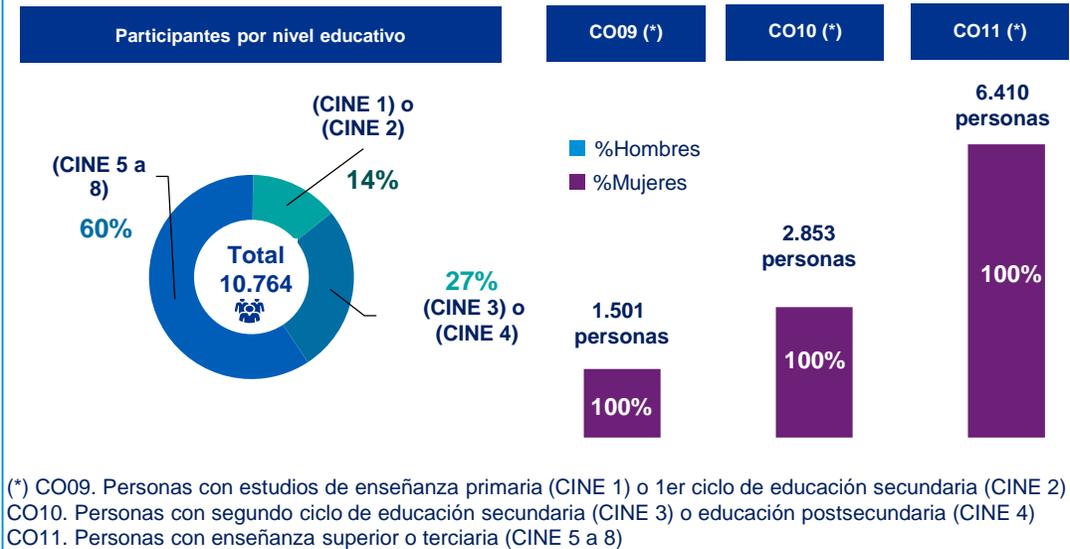
### Edad

- La mayoría de participantes en las actuaciones de la prioridad de inversión 8.4 del Eje 1, **son personas de entre 25 y 54 años (83%)** frente a un **10% de menores de 25 años y un 7% de participantes mayores de 54 años de edad.**



### Nivel educativo

- En lo que respecta al nivel educativo, **una mayoría de participantes (60%) ostentan grados de enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a CINE 8)**, mientras que el 27% tienen el segundo ciclo de secundaria (CINE 3) o de educación postsecundaria (CINE4) .
- El 14% tienen la enseñanza primaria (CINE 1) o primer ciclo de secundaria (CINE2).**

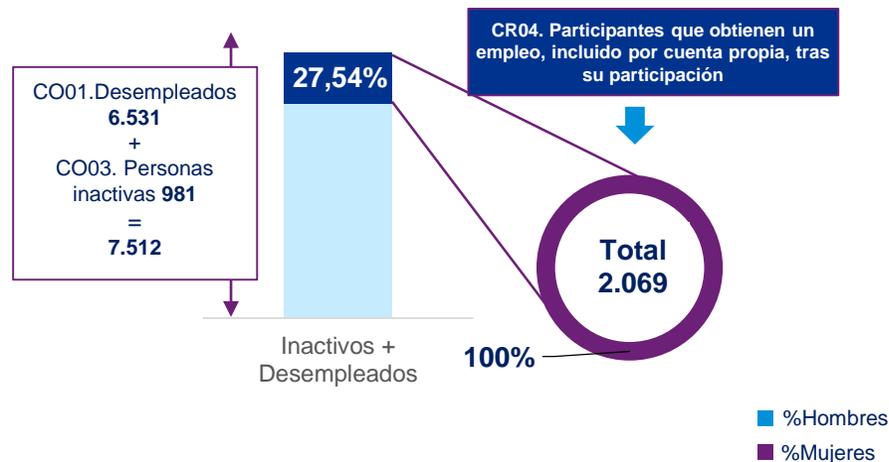


# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.4

## Indicadores comunes de resultado

### Empleo (corto plazo)

- En lo que respecta a los resultados de las actuaciones de la prioridad de inversión 8.4 del Eje 1, se observa que, **de un total de 7.512 participantes desempleadas e inactivas, un 27,54% obtienen un empleo tras su participación, incluidos empleos por cuenta propia.**



# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.5

Indicadores comunes de productividad

## Situación sociolaboral

- En la prioridad de inversión 8.5 del Eje 1, se contabiliza un **total de 31.804 participantes de los que la gran mayoría son hombres (73%) frente a una representación del 27% para las mujeres.**
- **La totalidad de participantes son personas con empleo** a su entrada en la operación ya que la prioridad de inversión se dirige a promover **la adaptación al cambio de los trabajadores, de las empresas y del empresariado.**



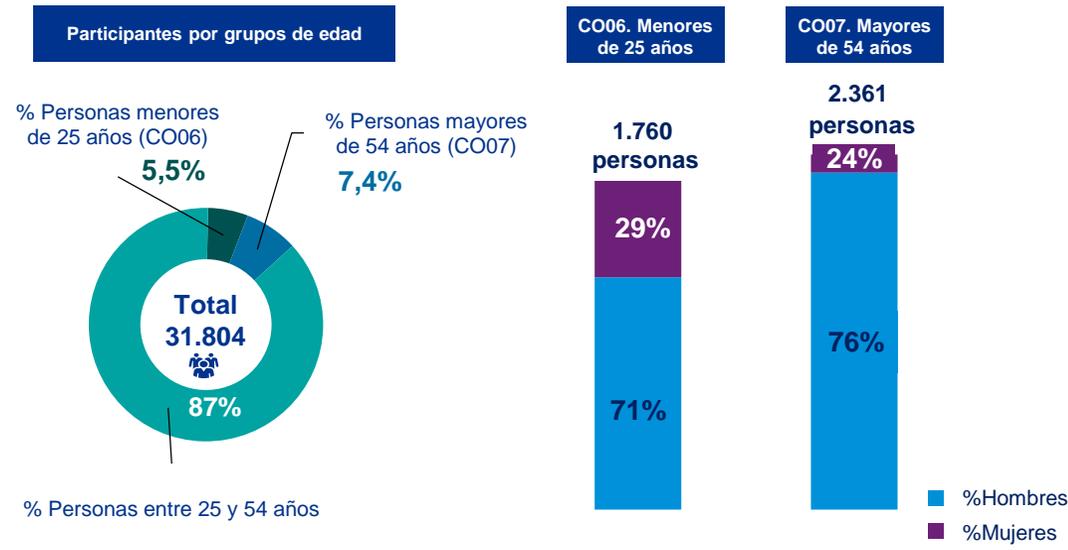
# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.5

## Indicadores comunes de productividad



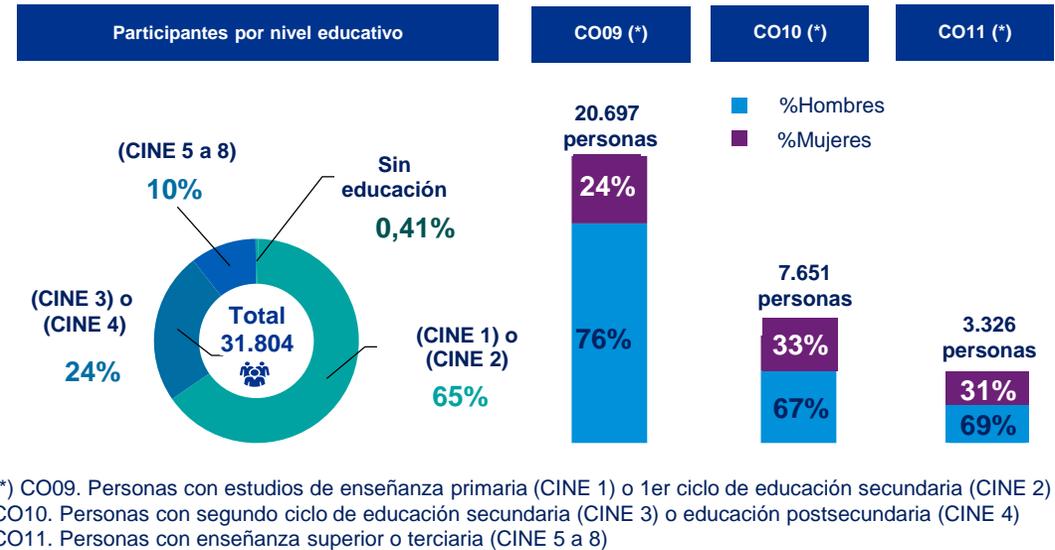
### Edad

- Con respecto a la edad de los participantes, **el 87% tienen entre 25 y 54 años en el momento de su participación, y tan solo el 7,4% son personas mayores de 54 años y un 5,5% son menores de 25 años.**
- En el tramo de edad de mayores de 54 años, el 76% son hombres y el 24% mujeres mientras que en el caso de los menores de 25 años, el 71% son hombres y el 29%, mujeres.



### Nivel educativo

- En relación con el nivel educativo, se observa que la mayoría de participantes, un **65% tienen niveles de enseñanza primaria o secundaria (CINE 1 y CINE 2); el 24% ostentan niveles de segundo ciclo de educación secundaria o postsecundaria (CINE 3 a CINE 4) y el 10%, personas con enseñanza superior (niveles de CINE 5 a CINE 8).**
- De los participantes con estudios primarios y secundarios, **el 76% son hombres y el 24%, mujeres.**



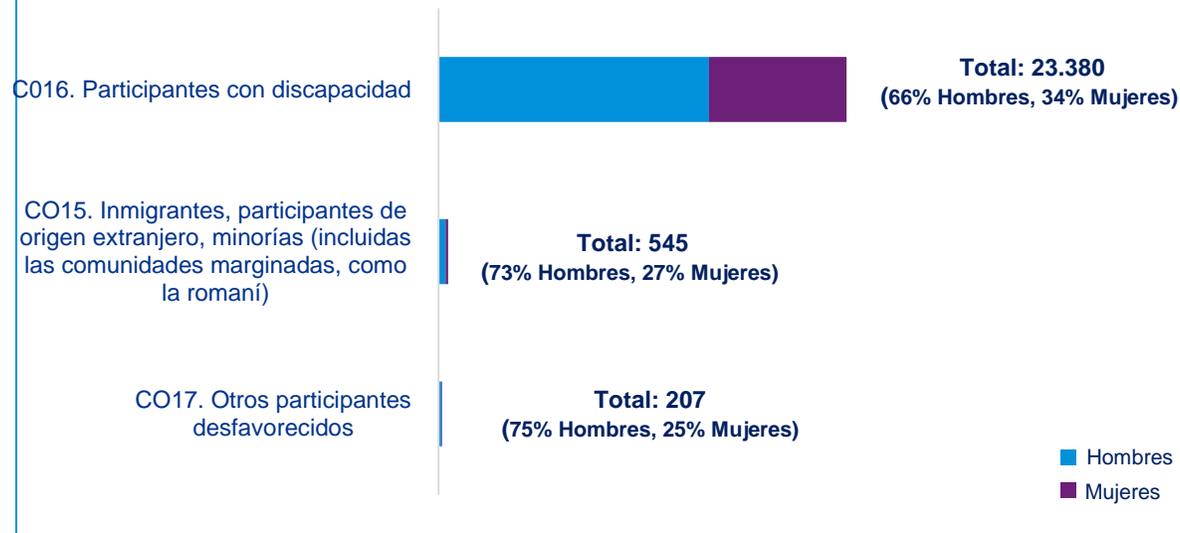
(\*) CO09. Personas con estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o 1er ciclo de educación secundaria (CINE 2)  
 CO10. Personas con segundo ciclo de educación secundaria (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)  
 CO11. Personas con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8)

# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.5

Indicadores comunes de productividad

## Participantes desfavorecidos

- Un total de **23.380 participantes tienen un grado de discapacidad**, de los que el **66% son hombres y el 34% mujeres**.
- Por su parte, **solo 545 participantes son inmigrantes, participantes de origen extranjero o pertenecientes a minorías**. En esta categoría, el 73% son hombres y el 27%, mujeres.



# Eje 1. Prioridad de Inversión 8.5

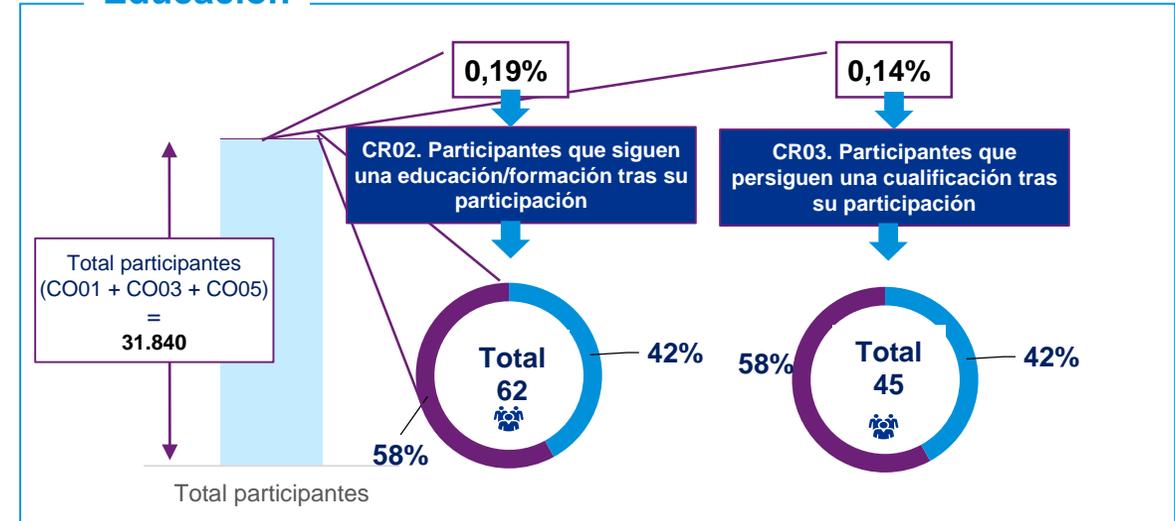
## Indicadores comunes de resultado

- En cuanto a los resultados, se observa que de **31.804 participantes con empleo a su entrada en la operación**, solo el **0,36% mejoran su situación en el mercado de trabajo a los seis meses de su participación**, de los que el 57% son mujeres y el 43%, hombres.
- En términos de educación, del total de participantes, **solo un 0,19% siguen una educación o formación tras su participación** y un **0,14% persiguen una cualificación**.
- **Solamente 8 participantes desfavorecidos buscan trabajo**, se integran en los sistemas de educación o formación, **obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación** y solo 4, obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación.

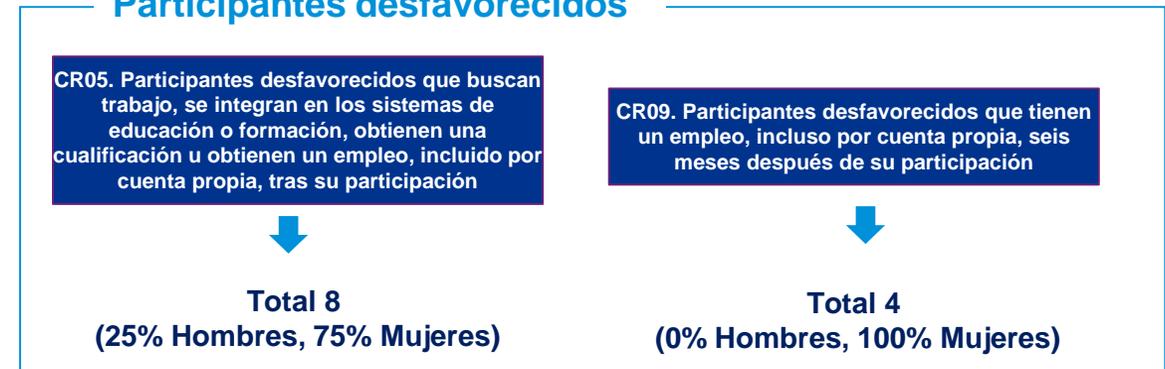
### Empleo (largo plazo)



### Educación



### Participantes desfavorecidos



# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.1

Indicadores comunes de productividad

## Situación sociolaboral

- En términos de participación, las actuaciones del Eje 3, prioridad de inversión 10.1 han contado con un total de **46.871 participantes**, que, en prácticamente su totalidad se trataba de **personas inactivas (99%)**, de las que el 42% eran mujeres y el 58%, hombres.
- Los participantes con empleo y desempleados representan una ínfima parte del total de participantes, ya que las actuaciones que se enmarcan en esta prioridad se dirigen a **reducir el abandono escolar temprano y por tanto, en términos generales, los destinatarios son personas que todavía están integrados en los sistemas de educación y formación y son inactivos**.



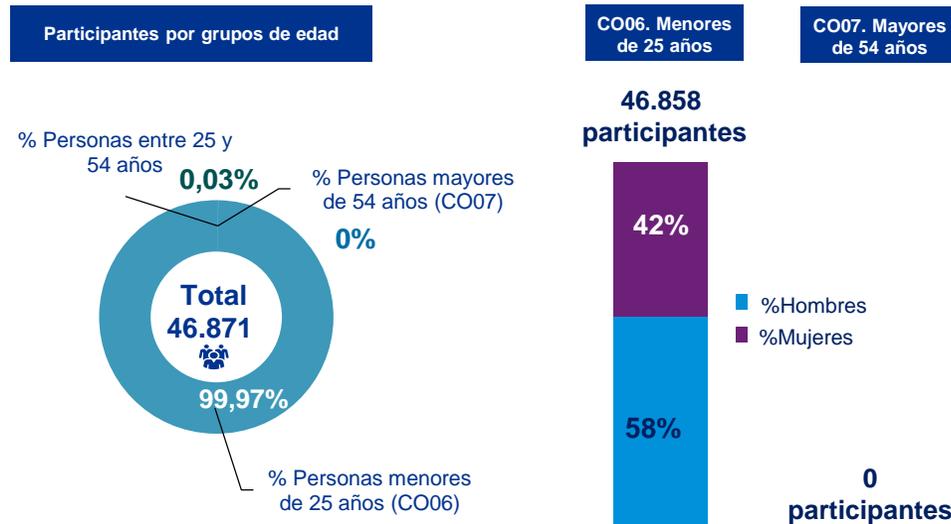
# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.1

## Indicadores comunes de productividad



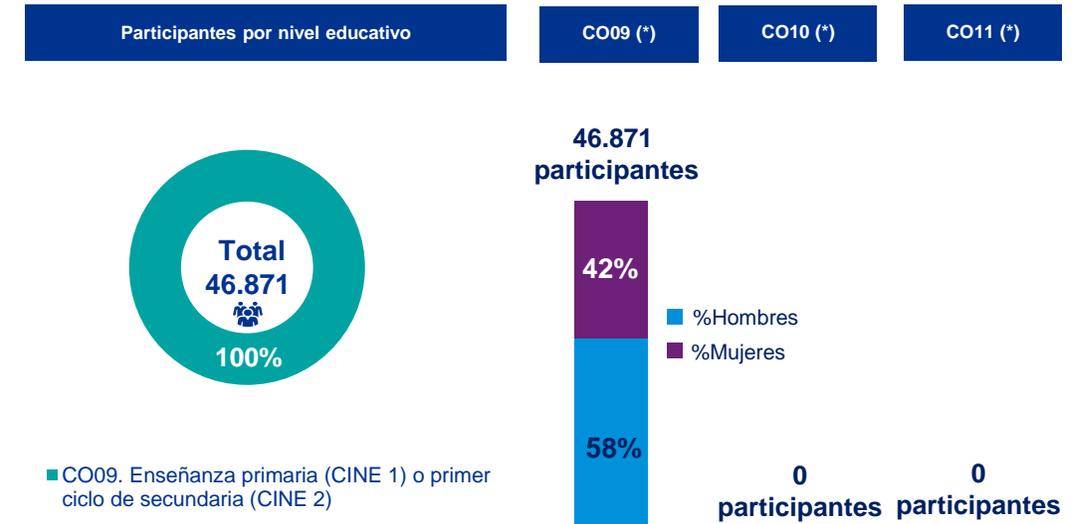
### Edad

- Tal y como se ha señalado anteriormente, las actuaciones de la prioridad de inversión 10.1 se dirigen a reducir el abandono escolar temprano, por lo que es lógico que **el rango de edad de los participantes sea casi en su totalidad de menores de 25 años de edad de los que el 42% son mujeres y el 58%, hombres.**



### Nivel educativo

- Asimismo, **el nivel educativo de la totalidad de los participantes equivale con grados de enseñanza primaria (CINE1) o primer ciclo de secundaria (CINE2)**, ya que, en general, los destinatarios de las actuaciones están todavía cursando estudios que les permitan alcanzar niveles superiores.

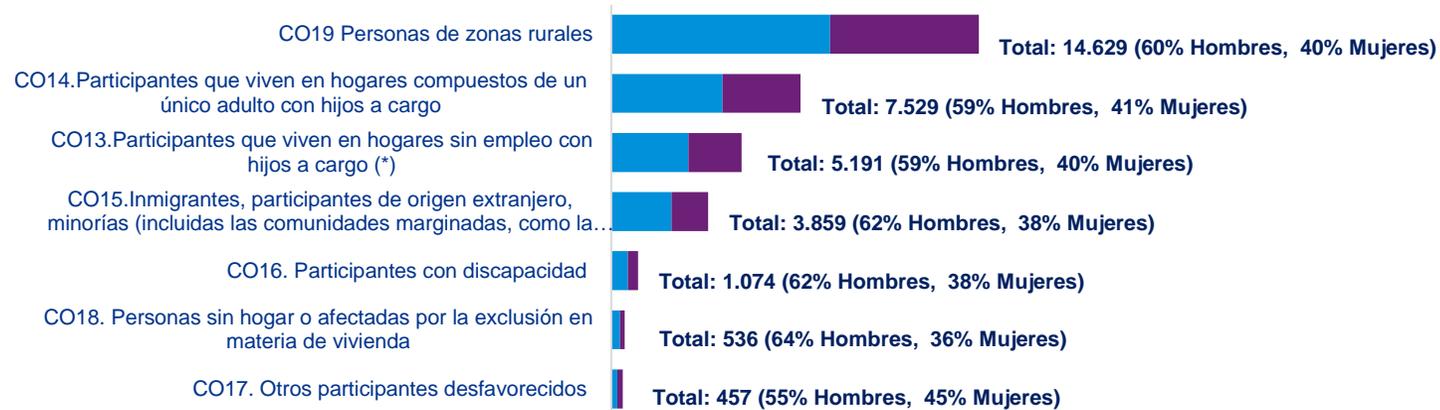


# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.1

## Indicadores comunes de productividad

### Participantes desfavorecidos

- Del total de participantes, **14.629** tienen su origen en zonas rurales, de los que el **60%** son hombres y el **40%**, mujeres.
- En lo que respecta a la **situación en el hogar**, **7.529** personas viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a cargo, de los que el **59%** son hombres y el **41%**, mujeres.
- Adicionalmente, **5.191** participantes viven en hogares sin empleo con hijos a cargo, y **3.859** participantes eran inmigrantes, participantes de origen extranjero, o pertenecientes a minorías.



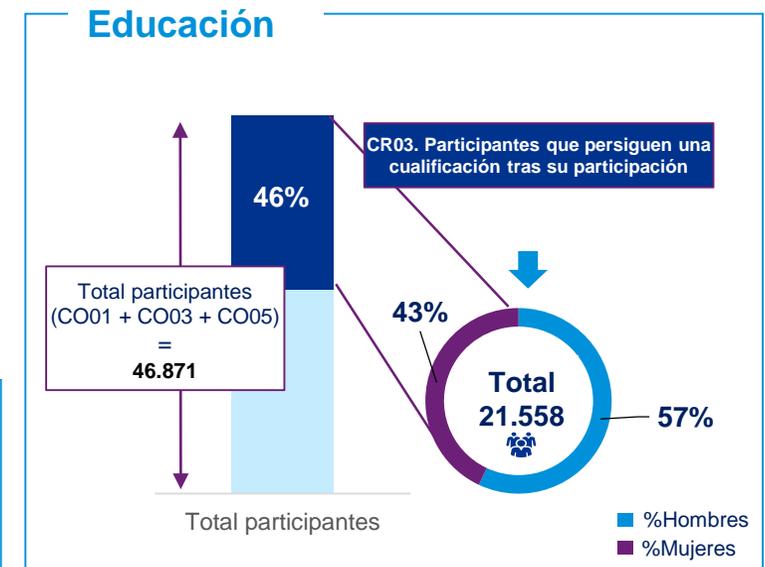
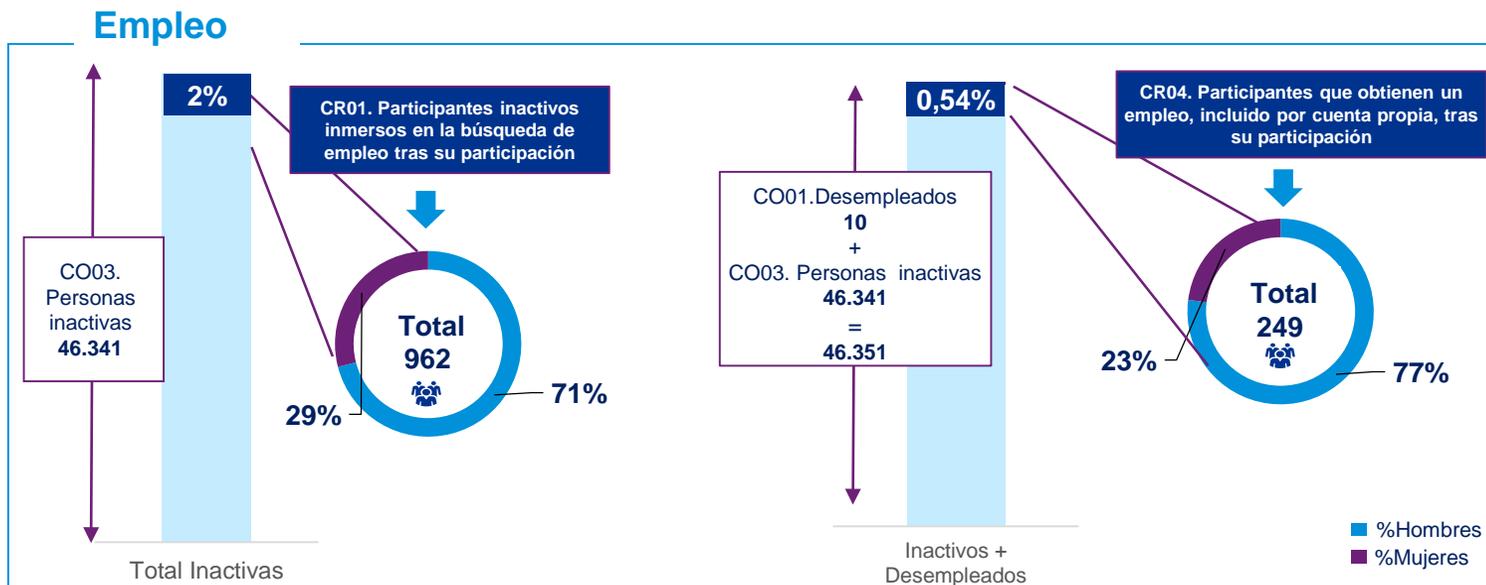
(\*) Los datos del indicador CO13. Participantes que viven en hogares sin empleo coincide con los datos del indicador CO12. Participantes que viven en hogares sin empleo

■ Hombres  
■ Mujeres

# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.1

## Indicadores comunes de resultado

- En términos de resultado, de un total de **46.341 participantes inactivos** tan sólo **962 (2%)** están **inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación**, siendo en su mayoría **hombres (71%)** frente a un **29%** de mujeres.
- Por otro lado, del total de inactivos y desempleados, **solamente un 0,54%** obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.
- Sin embargo, los resultados en términos de educación son más positivos, **ya que del total de participantes, un 46%** persiguen una cualificación tras su paso por la operación, de los que el **57%** son hombres y el **43%**, mujeres.
- En lo que respecta a los participantes desfavorecidos, un total de **4.316 personas desfavorecidas**, buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación.

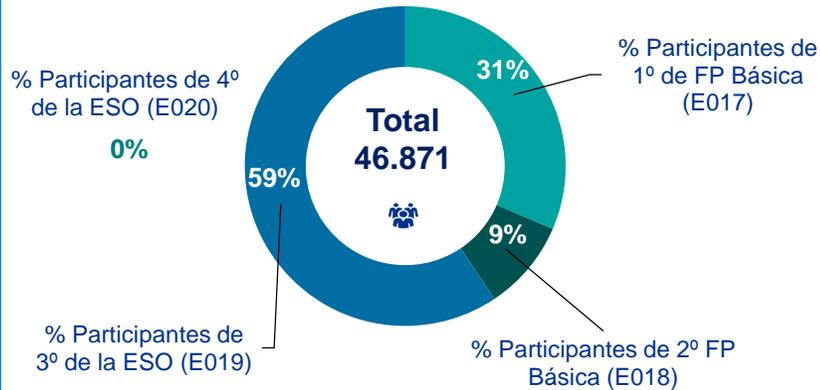


# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.1

Indicadores específicos de productividad y resultado

## Educación

- Del total de participantes, el **59%** realizan estudios de **3º de la ESO**, siendo en su mayoría mujeres (**52%**). De los participantes en este nivel, el **45,5%** superan el curso, siendo en su mayoría mujeres (**53%**).
- Un **31%** de los participantes cursan **1º de FP básica** y son, en su mayoría, hombres (**72%**). De los participantes de este nivel, un **45,6%** superan el curso siendo ,en su mayoría, hombres (**70%**).
- Por último, tan solo el **9%** de participantes cursan **2º de FP Básica** de los que el **70%** son hombres. En este grupo, el **46,2%** logran superar el curso académico.



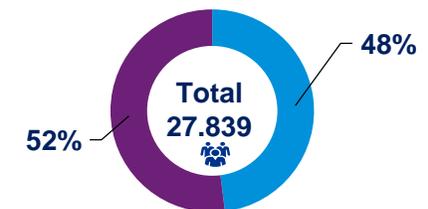
E017. Participantes de 1º de FP Básica



E018. Participantes de 2º de FP Básica



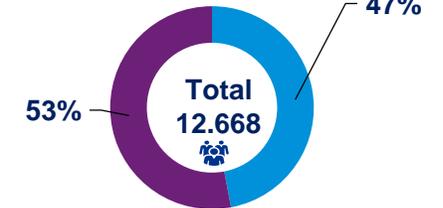
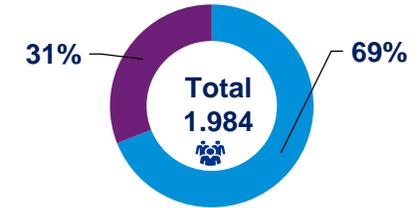
E019. Participantes de 3º de la ESO



ER17. Participantes de 1º de FP Básica que superan el curso académico **45,6%**

ER18. Participantes de 2º de FP Básica que titulan **46,2%**

ER19. Participantes de 3º de la ESO que superan el curso académico **45,5%**



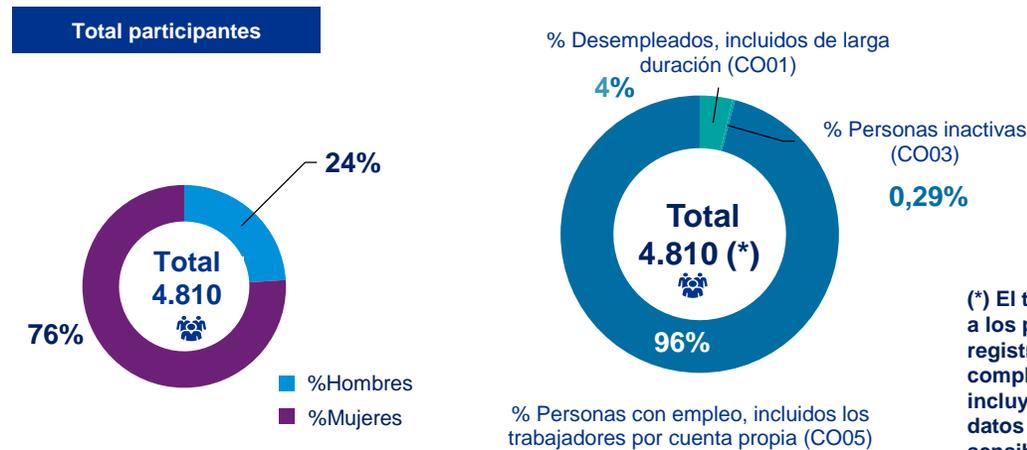
■ %Hombres  
■ %Mujeres

# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.3

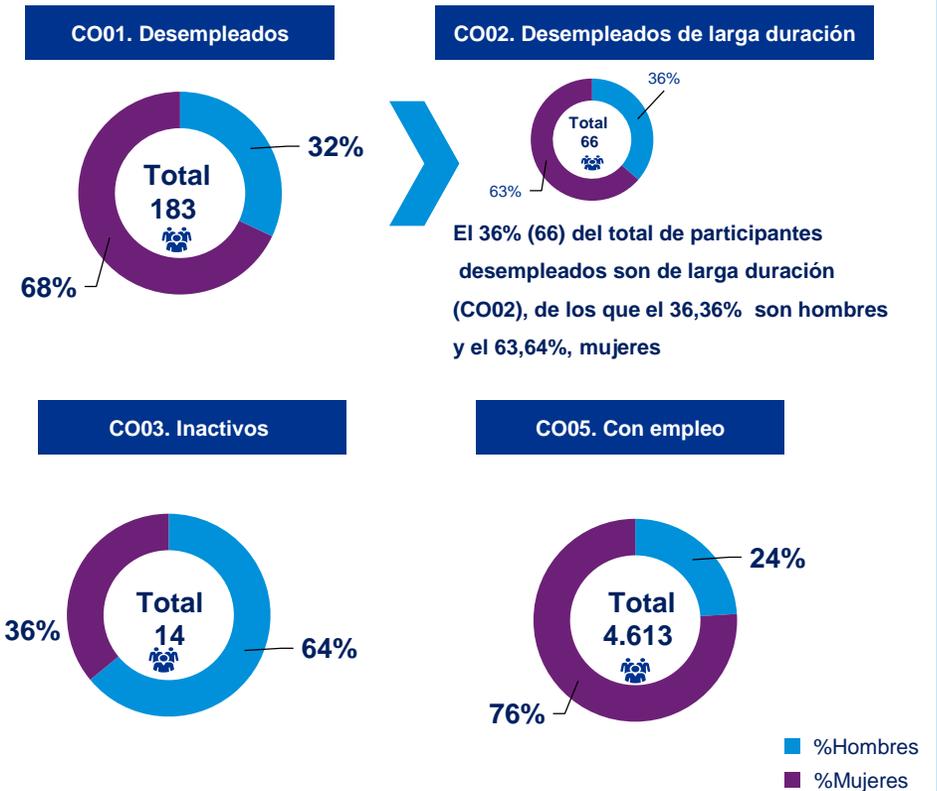
Indicadores comunes de productividad

## Situación sociolaboral

- Un total de 4.810 personas han participado en las actuaciones enmarcadas en la prioridad de inversión 10.3, de los que un **76% eran mujeres y un 24%, hombres**.
- Se constata que la gran mayoría (**96%**) de los mismos eran personas con empleo, incluidos **trabajadores por cuenta propia** de los que el 76% son mujeres y el 24%, hombres. Este resultado responde a la lógica de las actuaciones de la prioridad de inversión que persigue **aumentar el número de personas que realizan una validación y acreditación de competencias profesionales o certificación de experiencia laboral**.
- Tan solo el **4% del total de participantes tenían la condición de desempleados**, en su mayoría (68%) hombres.



(\*) El total solo engloba a los participantes con registros de datos completos, que incluyan todos los datos personales no sensibles

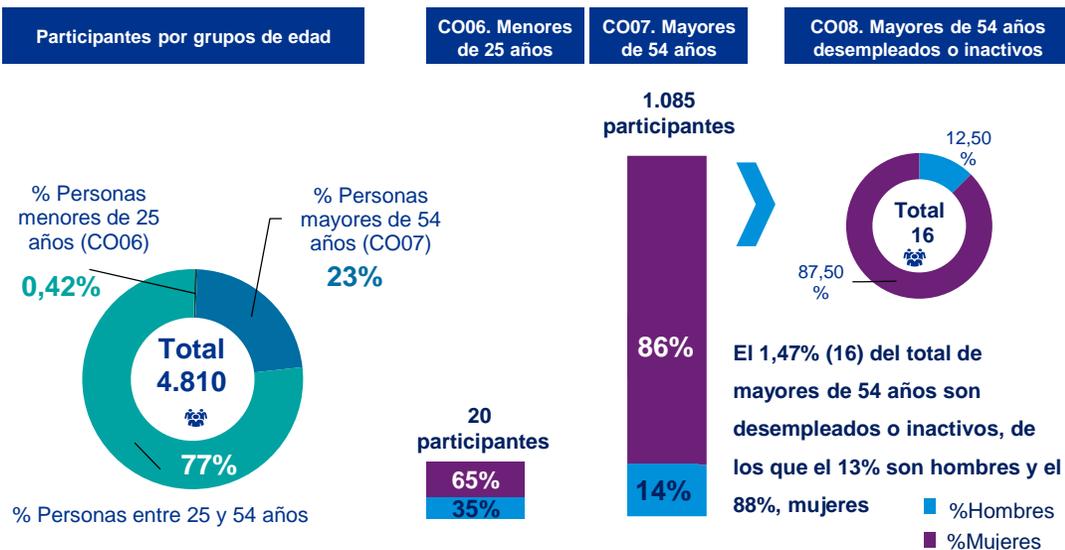


# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.3

## Indicadores comunes de productividad

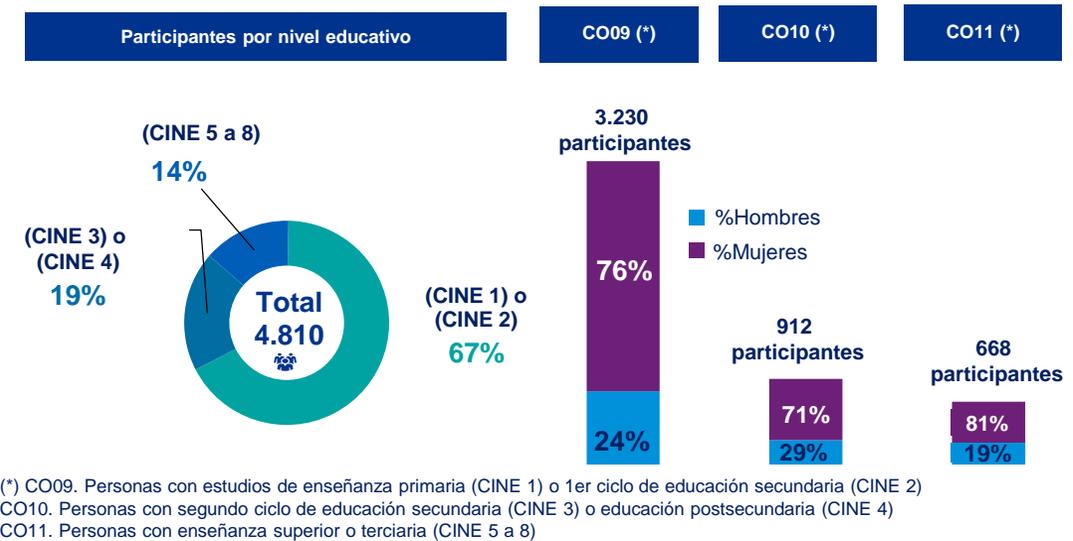
### Edad

- El 77% de los participantes tenían una edad comprendida entre los 25 y los 54 años de edad y el 23% era mayores de 54 años. En este último caso, la mayoría de participantes (86%) eran mujeres.
- Los menores de 25 años solo representan un 0,42% de los participantes de los que un 65% son mujeres y un 35%, hombres.



### Nivel educativo

- En cuanto al nivel educativo, la mayoría (67%) de los participantes tenían niveles de enseñanza primaria y secundaria (CINE 1 a CINE 2), el 19% tenían el segundo ciclo de secundaria o educación postsecundaria (CINE 3 a CINE 4) y el 14%, enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8).
- De los participantes con enseñanza primaria o secundaria, el 76% eran mujeres y el 24%, hombres.
- Del análisis por sexo se observa que según se incrementa el nivel de enseñanza, la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres.



(\*) CO09. Personas con estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o 1er ciclo de educación secundaria (CINE 2)  
 CO10. Personas con segundo ciclo de educación secundaria (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)  
 CO11. Personas con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8)

# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.3

## Indicadores comunes de productividad



### Participantes desfavorecidos

- En lo que respecta a los participantes desfavorecidos, **960 participantes provienen de zonas rurales, 705 son inmigrantes, personas de origen extranjero o pertenecientes a minorías y 192 viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo.**
- En términos generales, para todas estas categorías de desfavorecidos, **se observa que más del 80% de los participantes con estas condiciones eran mujeres.**

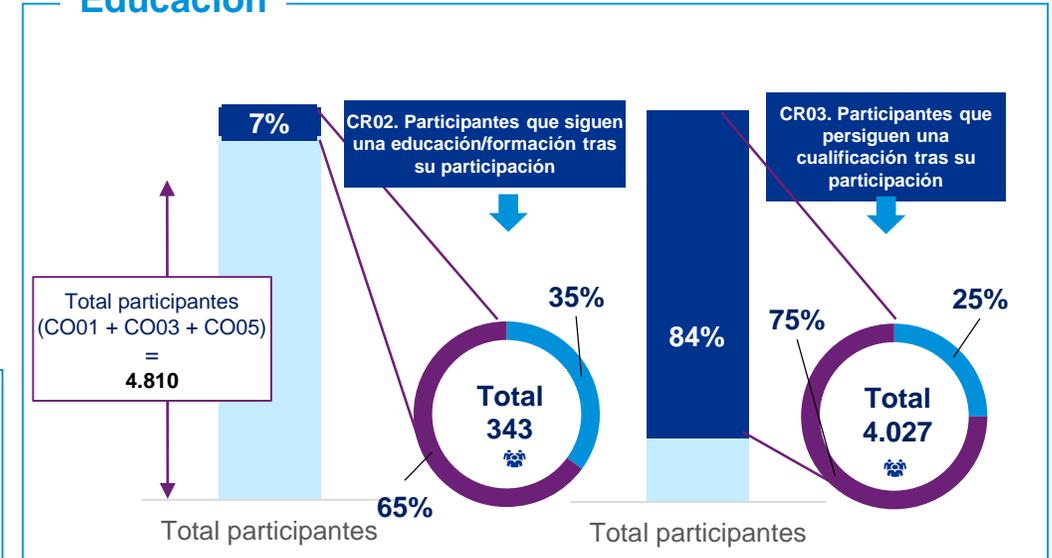


# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.3

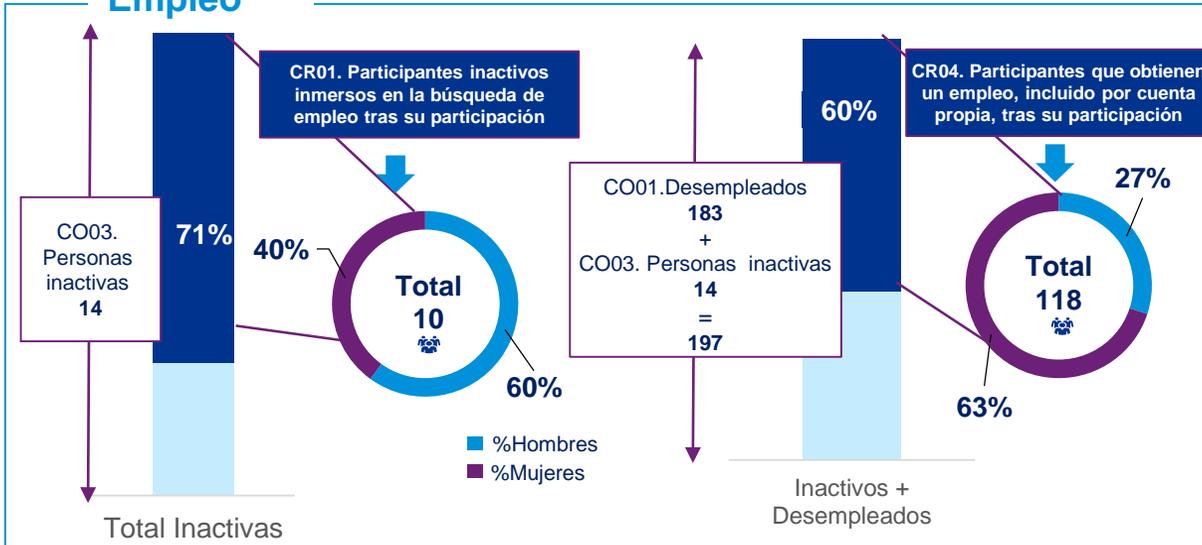
## Indicadores comunes de resultado

- Del total de participantes inactivos, un **71% estaban inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación y de entre ellos, un 60% eran hombres y un 40%, mujeres.**
- Del total de participantes inactivos y desempleados a su entrada en la operación, un **60% han obtenido un empleo tras su participación, lo que pone de manifiesto un resultado positivo.** Además, el 63% de estos participantes con empleo tras pasar por la intervención, eran mujeres.
- En cuanto a los resultados en materia de educación, del total de participantes, **un 7% continuaron con acciones de formación a su salida, y un 84% obtuvieron una cualificación tras su participación.**
- Del total de participantes desfavorecidos, **solo 235 obtuvieron una cualificación o empleo, incluido por cuenta propia tras su participación.**

### Educación



### Empleo



### Participantes desfavorecidos

CR05. Participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación

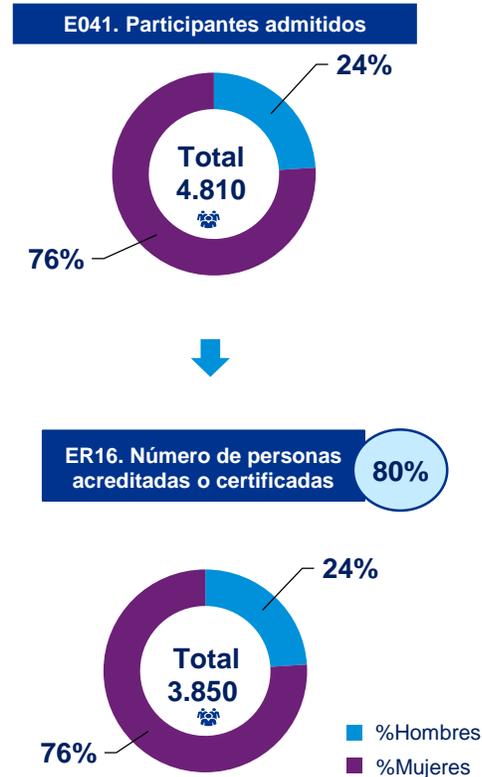
Total 235  
(9% Hombres, 91% Mujeres)

# Eje 3. Prioridad de Inversión 10.3

Indicadores específicos de productividad y resultado

## Educación

- En lo que respecta a los indicadores específicos relacionados con la prioridad de inversión, se contabilizó un **total de 4.810 participantes admitidos de los que el 76% eran mujeres y el 24%, hombres.**
- En cuanto a los resultados de las actuaciones, estos fueron positivos ya que **el 80% de los participantes admitidos, fueron acreditados o certificados, y, de entre estos, la gran mayoría (76%) fueron mujeres.**

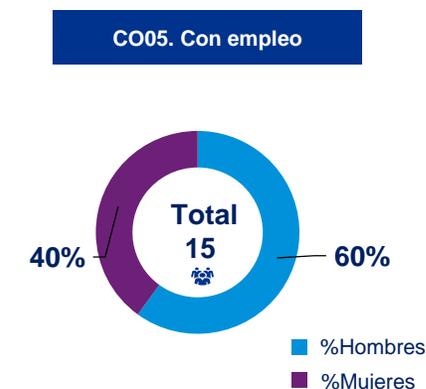


# Eje 6. Prioridad de Inversión 8.3

Indicadores comunes de productividad

## Situación sociolaboral

- Se contabilizan 19 participantes en las actuaciones de la prioridad de inversión 8.3 del Eje 6, de los que el 42% eran mujeres y el 58%, hombres.
- Además, **del total de participantes, el 79% eran personas con empleo, incluidos los trabajadores por cuenta propia, en su mayoría, hombres (60%).**
- El **21% del total de participantes eran desempleados**, incluidos de larga duración, con una participación igualitaria de hombres y de mujeres.



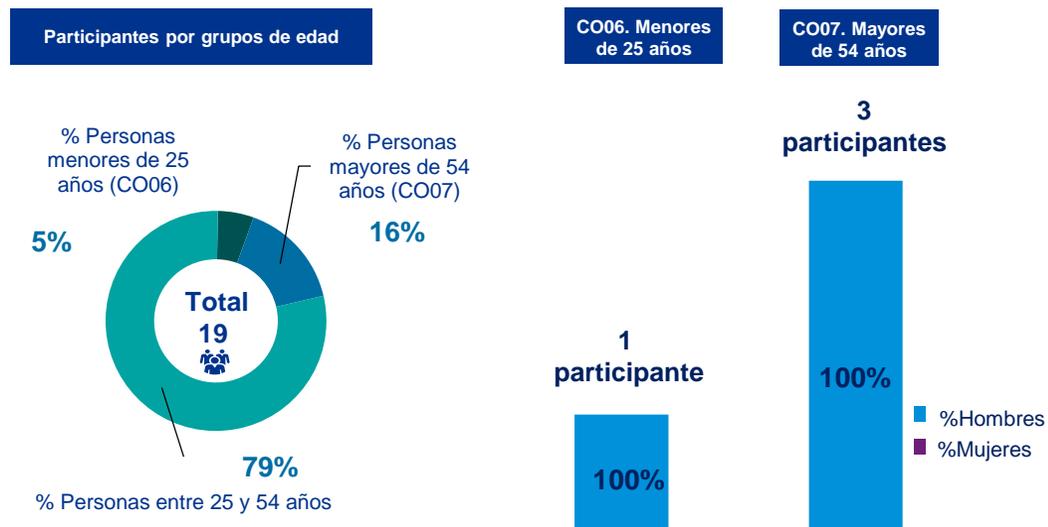
# Eje 6. Prioridad de Inversión 8.3

## Indicadores comunes de productividad



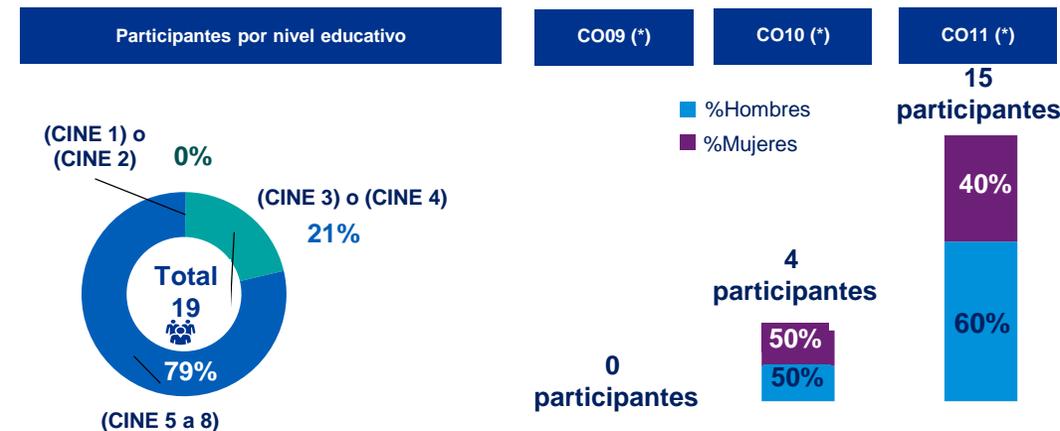
### Edad

- En cuanto a la distribución de los participantes por edad, se observa que **el 79% tenían edades comprendidas entre los 25 y los 54 años y un 16% eran mayores de 54 años.** En este último caso, la totalidad de participantes fueron hombres.



### Nivel educativo

- Con respecto al nivel educativo, **el 79% de los participantes tenían un nivel de formación elevado, con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a CINE 8)** y de entre estos, el 60% eran hombres y el 40%, mujeres.
- Por otro lado el 21% disponían del segundo ciclo de secundaria o educación postsecundaria con una representación igualitaria de hombres y de mujeres.



(\*) CO09. Personas con estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o 1er ciclo de educación secundaria (CINE 2)  
 CO10. Personas con segundo ciclo de educación secundaria (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)  
 CO11. Personas con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8)

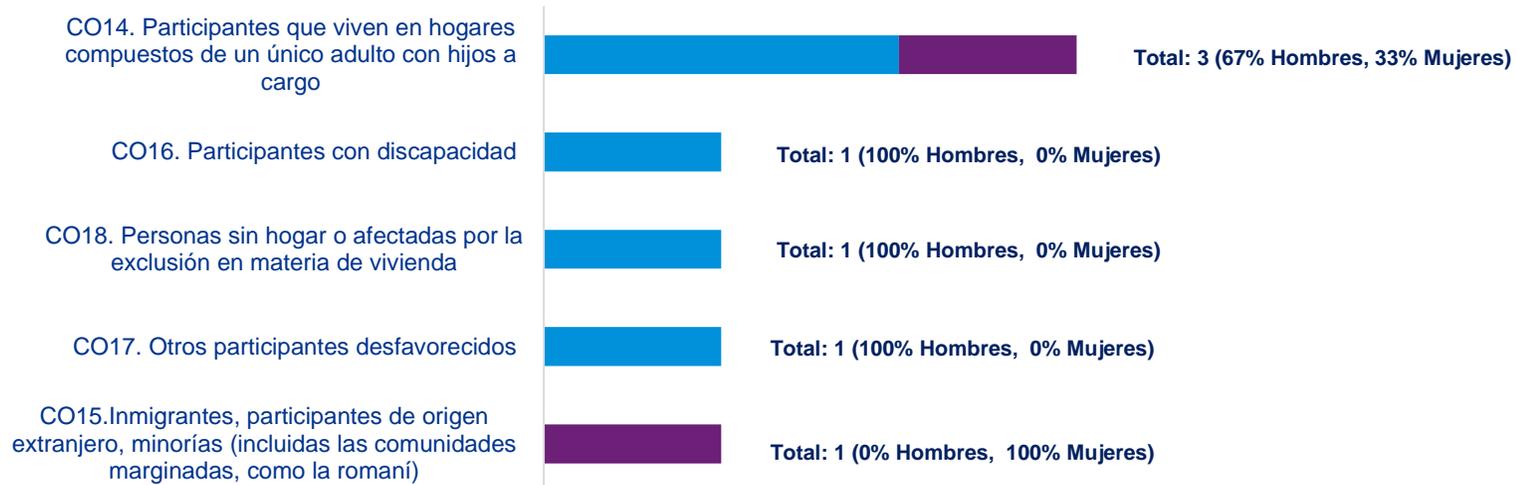
# Eje 6. Prioridad de Inversión 8.3

Indicadores comunes de productividad



## Participantes desfavorecidos

- Del total de participantes, 3 vivían en hogares sin empleo
- Se contabiliza un participante con discapacidad y otro participante sin hogar o afectado por la exclusión en materia de vivienda.



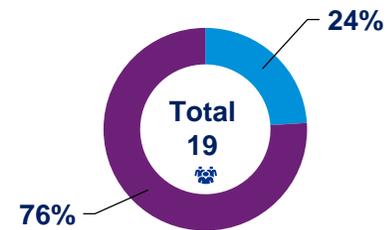
# Eje 6. Prioridad de Inversión 8.3

Indicadores específicos de productividad y resultado

## Educación

- En cuanto a los indicadores específicos tanto de productividad como de resultado, se contabilizaron **19 participantes que recibieron actuaciones destinadas a la mejora de su situación en el ámbito laboral de los que el 76% fueron mujeres.**
- No obstante, en cuanto a los resultados, se observa que **ningún participante emprendedor, creó o mejoró su empresa.**

E024. Nº de participantes que reciben actuaciones destinadas a la mejora de su situación en el ámbito laboral



ER25. Emprendedores que crean o mejoran sus empresas

0%



■ %Hombres  
■ %Mujeres

# Conclusiones

## Productividad y resultados



### Eje 1. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

#### Consideración generales

- En términos de **productividad**, la **PI 8.3 es la que ha contado con un mayor número de participantes (356.602)**, seguida por la **PI 8.3 (154.234)** y la **PI 8.5 (31.804)**.
- En cuanto al **perfil de los participantes**, en términos de situación sociolaboral y grupos de edad, en todas las prioridades de inversión, las actuaciones se dirigen al perfil destinatario programado, lo que sugiere un correcto diseño y aplicación de las mismas en este aspecto. No obstante, se detectan incongruencias sobre dicho perfil en cuanto a la situación sociolaboral en la prioridad de inversión 8.1 y en la 8.3. Se ha contabilizado un número **elevado de participantes desfavorecidos**, aunque este colectivo debería tener un peso mayor como destinatario de las actuaciones del Programa.
- **Los mejores resultados se observan en la PI 8.1 con un 31,56% de participantes que obtienen un empleo tras su participación. No obstante, solo para el 0,09% de los participantes, el empleo obtenido es de larga duración. De forma similar, en la prioridad 8.3, se observa que, de un total de 10.764 participantes desempleadas e inactivas, un 27,54% obtienen un empleo tras su participación, incluidos empleos por cuenta propia.** Por otro lado, en la **PI 8.3, se observa que el 10,12% de participantes obtiene un empleo, pero solo el 1,04% obtiene un empleo de carácter estable. Estos resultados evidencian que es necesario focalizar las actuaciones en obtener empleos duraderos y de calidad.**
- **Los resultados más pobres tienen lugar en la prioridad 8.5, donde solamente el 0,36% de los participantes, obtienen un empleo a la salida de la operación.**

#### Prioridad de inversión 8.1. Facilitar el acceso al empleo a los demandantes de empleo y personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral

- Según el marco lógico del programa esta prioridad de inversión debe dirigirse prioritariamente hacia **personas desempleadas**, persiguiendo objetivos específicos como la mejora de la empleabilidad, el incremento de la contratación estable y el incremento de la movilidad laboral que deben conseguirse a través de la puesta en marcha de actuaciones como acciones formativas, incentivos a la contratación, también en el ámbito de la I+D+i, acciones de formación dual o talleres de empleo, entre otras.
- En cuanto al **perfil del participante**, según los resultados obtenidos en el análisis de implementación, se infiere que el perfil contabilizado no se corresponde con el perfil objetivado en cuanto a situación sociolaboral (personas desempleadas o inactivas). Pese a que un 54% de los participantes son desempleados, otro **42% son personas con empleo**, representando los inactivos tan solo un 3%. Esta disfunción debe ser analizada en profundidad ya que puede deberse a la inclusión en esta prioridad de inversión de bonificaciones a la contratación de personas con discapacidad, lo que se observa en el elevado componente de participantes con discapacidad en el análisis de participantes desfavorecidos. Dichos participantes pueden estar ya empleados y que sus contratos estén bonificados. Por tanto, es necesario revisar en mayor detalle la pertinencia de la inclusión de este tipo de medidas en la PI 8.1, o bien reconsiderar su inclusión en otro lugar del marco lógico del Programa Operativo.
- En lo que respecta a los **resultados**, estos son positivos para los desempleados ya que un 31,56% de los mismos obtienen un empleo, incluido por cuenta propia tras su participación. No obstante, solo un 13% de los participantes inactivos están inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación lo que es un resultado muy pobre por lo que debería revisarse si el tipo de actuaciones dirigidas a la activación están siendo eficaces.

# Conclusiones

## Productividad y resultados



### Eje 1. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

#### Prioridad de inversión 8.3. Promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas innovadoras.

- Según el marco lógico del programa esta prioridad de inversión debe dirigirse prioritariamente a **augmentar las competencias emprendedoras e incrementar el número de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia** a través de acciones formativas, ayudas a la contratación, desarrollo de redes de apoyo o acceso a la financiación.
- En cuanto al **perfil del participante**, según los resultados obtenidos en el análisis de implementación, se infiere que la gran mayoría de participantes son **personas con empleo** a la entrada en la operación, siendo la representación de desempleados e inactivos muy poco relevante. En este caso, el perfil objetivado no necesariamente deben ser las personas sin empleo o inactivas, no obstante, en cierta forma es disfuncional que la mayor parte de los participantes sean personas con empleo, dado que el objetivo es la creación de empresas o el autoempleo.
- En lo que respecta a los **resultados**, solo un 1,3% de los participantes inactivos, están inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación, y un 10,12% de los desempleados e inactivos obtienen un empleo tras su participación. Estos resultados son pobres, no obstante, es preciso tener en cuenta que la mayor parte de participantes son empleados, por los mismos que no se contabilizan en los indicadores de resultado CR01 y CR04.

#### Prioridad de inversión 8.4. Promover la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida laboral y la privada.

- Según el marco lógico del programa esta prioridad de inversión debe dirigirse prioritariamente a **augmentar la contratación de mujeres**, especialmente en sectores que presentan un alto potencial de empleo con escasa presencia femenina que deben lograrse mediante acciones de apoyo personalizado a emprendedoras o herramientas que faciliten su acceso al empleo.
- En cuanto al **perfil del participante**, según los resultados obtenidos en el análisis de implementación, se infiere que la totalidad de participantes son mujeres desempleadas, lo que evidencia un adecuado diseño de las actuaciones según el marco lógico. Los resultados no son desalentadores, ya que un **27,54% de las participantes obtienen un empleo**, incluido por cuenta propia tras su participación.

#### Prioridad de inversión 8.5. Promover la adaptación de los trabajadores, las empresas y el empresariado al cambio

- Según el marco lógico del programa esta prioridad de inversión debe dirigirse prioritariamente a la **adaptación de la cualificación de las personas trabajadoras a las necesidades del mercado laboral** a través del fomento del reciclaje profesional, programas de apoyo o mejora de la competitividad. Según los resultados obtenidos en el análisis de implementación, se infiere que la totalidad de participantes son empleados, y en su gran mayoría, hombres, lo que evidencia un adecuado diseño de las actuaciones según el marco lógico **excepto en el componente paritario, por lo que debería fomentarse la participación de mujeres en dichas actuaciones**, cuestión difícil dado que se trata precisamente de actuaciones en sectores de fuerte tradición masculina.
- Los resultados son muy pobres, sólo un 0,36% de los participantes mejoran su situación en el mercado de trabajo a los seis meses de su participación.

# Conclusiones

## Productividad y resultados



### Eje 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

#### Prioridad de inversión 9.1. La inclusión activa, también con vistas a promover la igualdad de oportunidades.

- El Eje 2 se incluye en el marco lógico del POEFE con el objetivo de promover la inclusión activa, también con vistas a promover la igualdad de oportunidades, así como la participación activa y la mejora de la posibilidad de encontrar un empleo a través de la mejora de la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción.
- No obstante, a 31 de diciembre de 2016 no se cuenta con datos de ejecución en este Eje. Pese a que este retraso en la ejecución es significativo, es preciso señalar que todo el peso de este Eje y prioridad de inversión recae en un único Organismo Intermedio que no pudo lanzar sus actuaciones en 2016, sin embargo, sí se prevén actuaciones y resultados para las siguientes anualidades.

### Eje 3. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente

#### Consideración generales

- En términos de **productividad, la PI 10.1 es la que ha contado con un mayor número de participantes (46.871)**, seguida por la PI 10.3 (4.810).
- En cuanto al **perfil de los participantes**, en términos de situación sociolaboral y grupos de edad, en todas las prioridades de inversión, las actuaciones se dirigen al perfil destinatario programado, lo que sugiere un correcto diseño y aplicación de las mismas en este aspecto. **Se ha contabilizado un número elevado de participantes desfavorecidos, aunque este colectivo debería tener un peso mayor como destinatario de las actuaciones del Programa.** Tanto en la PI 10.1 como en la PI 10.3 se observa un elevado número de participantes provenientes **de zonas rurales y de hogares con un único adulto con hijos a su cargo.**
- Los mejores resultados se observan en la PI 10.1 con un **46% de participantes que persiguen una cualificación tras su participación.** En lo que respecta a los indicadores de resultado específicos, aproximadamente, el **46% de los estudiantes de 1º de FP, 2ª de FP y 3º de la ESO logran superar el curso académico.**
- En la PI 10.3, donde las actuaciones se dirigen a la acreditación de competencias profesionales, el 84% de participantes persiguen una cualificación tras su participación, lo que evidencia un resultado positivo. Adicionalmente, el 80% de los participantes admitidos, fueron acreditados o certificados, y, **de entre estos, la gran mayoría (76%) fueron mujeres.**

### Eje 3. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente

#### Prioridad de inversión 10.1. Reducción y prevención del abandono escolar temprano.

- Según el marco lógico del programa esta prioridad de inversión debe dirigirse a **reducir el número de alumnos que abandonan tempranamente el sistema educativo** que participan en la Formación Profesional Básica (FPB) y en los nuevos itinerarios de la ESO a través de los nuevos ciclos de FPB.
- En cuanto al **perfil del participante**, según los resultados obtenidos en el análisis de implementación, se infiere que la gran mayoría de participantes son **personas inactivas** a la entrada en la operación, coincidiendo por tanto con el perfil objetivado.
- En lo que respecta a los **resultados**, es lógico que el indicador que mida la situación al salir de la operación sean los participantes que persiguen una cualificación tras su participación ya que precisamente se está consiguiendo reducir el abandono escolar y la continuidad de los participantes en el sistema educativo. Por lo tanto, los resultados obtenidos son positivos, con una tasa de éxito del 46%.

#### Prioridad de inversión 10.2. Mejora de la calidad, la eficacia y la accesibilidad de la educación superior y ciclos equivalentes.

- Según el marco lógico del programa esta prioridad de inversión debe dirigirse a **aumentar el número de alumnos de postgrado o titulados universitarios que obtienen formación en el ámbito de la I+D+i** a través de ayudas a la formación de personal investigador.
- En diciembre de 2016 se contabiliza un total de 2.030 personas inactivas participantes, de los que el 51% son hombres y el 49%, mujeres. Las actuaciones que se están llevando a cabo en esta prioridad de inversión son ayudas para la formación de doctores y contratos predoctorales, por lo que es lógico que los participantes sean inactivos dado que están formándose antes de su entrada en la operación. Sin embargo, **es preceptivo que se fomente una mayor participación de las mujeres**.

#### Prioridad de inversión 10.3. Mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad.

- Según el marco lógico del programa esta prioridad de inversión debe dirigirse a **aumentar el número de personas que realizan una validación y acreditación de competencias profesionales o certificación de experiencia laboral** mediante acciones de información y difusión, programas específicos de formación o acciones de formación.
- En diciembre de 2016 se contabiliza un total de 4.810 personas participantes, de los que el 76% son mujeres y el 24%, hombres, en su gran mayoría **con empleo a su entrada en la operación**. No obstante, de los **participantes inactivos, se obtienen resultados muy positivos, con un 71% de los mismos que tras su participación están inmersos en la búsqueda de empleo** y con un 60% de participantes que obtienen un empleo tras su participación. Además, un 84% del total de participantes persigue una cualificación tras su participación.

# Conclusiones

## Productividad y resultados



### Eje 6. Innovación Social

#### Prioridad de inversión 8.1. Facilitar el acceso al empleo a los demandantes de empleo y personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración.

- A 31 de diciembre de 2016 no se contabilizan actuaciones ni participantes en esta prioridad e inversión que se dirige a ensayar **soluciones innovadoras para mejorar la empleabilidad de personas desempleadas y/o demandantes de empleo** a través de la tutorización de personas, la capacitación del personal de los servicios públicos de empleo, la consolidación de redes y la coordinación de acciones con asociaciones y sociedad civil.

#### Prioridad de inversión 8.3. Promover el empleo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas.

- Esta prioridad de inversión se dirige a **ensayar soluciones innovadoras para incrementar las competencias emprendedoras y el número de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia a través del emprendimiento inclusivo y la atención al a diversidad..**
- En términos de productividad, se contabilizan tan sólo 19 participantes en las actuaciones de la prioridad de inversión 8.3, de los que el 42% eran mujeres y el 58%, hombres. Además, del total de participantes, el 79% eran personas con empleo, incluidos los trabajadores por cuenta propia, en su mayoría, hombres (60%). El 21% del total de participantes eran desempleados, incluidos de larga duración, con una participación igualitaria de hombres y de mujeres.
- En cuanto a la distribución de los participantes por edad, se observa que el 79% tenían edades comprendidas entre los 25 y los 54 años y un 16% eran mayores de 54 años. En ambos casos, la totalidad de participantes fueron hombres.
- Con respecto al nivel educativo, el 79% de los participantes tenían un nivel de formación elevado, con enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a CINE 8) y de entre estos, el 60% eran hombres y el 40%, mujeres.
- Los resultados obtenidos en esta prioridad de inversión son aun muy pobres, teniendo en cuenta que las actuaciones incluidas en la misma apenas comenzaron a ejecutarse a finales de 2016.

### Eje 7. Cooperación Transnacional

- El Eje 7 se programa bajo una única prioridad de inversión, la 8.3, que debe materializarse a través de **visitas de estudio, proyectos piloto de autoempleo, redes temáticas, informes o estudios, eventos y conferencias**. El objetivo de estas acciones debe ser la promoción del aprendizaje mutuo entre Estados miembros sobre la manera de mejorar las competencias emprendedoras e incrementar la creación de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia.
- Pese a que en 2016 se comienza con acciones de Mentorización dirigidas a emprendedores y emprendedoras españolas con la participación de mentores procedentes de países Estados miembro de la UE, no se reportan datos de ejecución para este año.

# Marco de rendimiento POEFE



## Eje 1 – Indicador CO01. Desempleados, incluso de larga duración

Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	137.853	43.720	94.133	2.589	983	1.606	128.609	48.826	79.783	<b>5.325%</b>	<b>4.448%</b>	<b>5.861%</b>	<b>107%</b>	<b>90%</b>	<b>118%</b>
Región B	15.154	5.442	9.712	3.658	1.338	2.270	84.680	32.128	52.552	<b>414%</b>	<b>407%</b>	<b>428%</b>	<b>18%</b>	<b>17%</b>	<b>18%</b>
Región C	46.881	18.087	28.794	150.311	50.434	99.877	601.155	201.707	399.448	<b>31%</b>	<b>36%</b>	<b>29%</b>	<b>8%</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>
Región D	2.953	1.325	1.628	27.122	9.088	18.034	92.674	31.054	61.620	<b>11%</b>	<b>15%</b>	<b>9%</b>	<b>3%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>
<b>Total Eje 1</b>	<b>202.841</b>	<b>68.574</b>	<b>134.267</b>	<b>183.680</b>	<b>61.843</b>	<b>121.787</b>	<b>907.118</b>	<b>313.715</b>	<b>593.403</b>	<b>110%</b>	<b>111%</b>	<b>110%</b>	<b>22%</b>	<b>22%</b>	<b>23%</b>

## Eje 2 – Indicador CO01. Desempleados, incluso de larga duración

Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	0	0	0	272	65	207	13.533	3.248	10.285	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Región B	0	0	0	304	70	234	7.040	1.619	5.421	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Región C	0	0	0	11.108	2.777	8.331	44.424	11.106	33.318	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Región D	0	0	0	2.144	343	1.081	7.325	1.172	6.153	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Total Eje 2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13.828</b>	<b>3.255</b>	<b>9.853</b>	<b>72.322</b>	<b>17.145</b>	<b>55.177</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

# Marco de rendimiento POEFE



## Eje 3 – Indicador E017. Participantes de 1º de FP Básica

Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	5.153	3.693	1.460	20.494	14.551	5.943	41.582	29.523	12.059	25%	25%	25%	12%	13%	12%
Región B	2.174	1.598	576	1.949	1.442	507	4.022	2.976	1.046	112%	111%	114%	54%	54%	55%
Región C	7.407	5.277	2.130	14.841	10.834	4.007	29.516	21.547	7.969	50%	49%	53%	25%	24%	27%
Región D	0	0	0	1.108	798	310	2.242	1.614	628	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total Eje 3</b>	<b>14.734</b>	<b>10.568</b>	<b>4.166</b>	<b>38.392</b>	<b>27.625</b>	<b>10.767</b>	<b>77.362</b>	<b>55.660</b>	<b>21.702</b>	<b>38%</b>	<b>38%</b>	<b>39%</b>	<b>19%</b>	<b>19%</b>	<b>19%</b>

## Eje 3 – Indicador E018. Participantes de 2º de FP Básica

Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	1.696	1.194	502	13.663	9.701	3.962	27.721	19.682	8.039	12%	12%	13%	6%	6%	6%
Región B	386	265	121	1.299	961	338	2.681	1.984	697	30%	28%	36%	14%	13%	17%
Región C	2.216	1.553	663	9.894	7.222	2.672	19.678	14.365	5.313	22%	22%	25%	11%	11%	12%
Región D	0	0	0	739	532	207	1.495	1.076	419	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total Eje 3</b>	<b>4.298</b>	<b>3.012</b>	<b>1.286</b>	<b>25.595</b>	<b>18.416</b>	<b>7.179</b>	<b>51.575</b>	<b>37.107</b>	<b>14.468</b>	<b>17%</b>	<b>16%</b>	<b>18%</b>	<b>8%</b>	<b>8%</b>	<b>9%</b>

# Marco de rendimiento POEFE

## Eje 3 – Indicador E019. Participantes de 3º de la ESO

Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	18.435	8.945	9.490	11.740	5.870	5.870	59.224	29.612	29.612	157%	152%	162%	31%	30%	32%
Región B	9.404	4.554	4.850	1.704	852	852	8.598	4.299	4.299	552%	535%	569%	109%	106%	113%
<b>Total Eje 3</b>	<b>27.839</b>	<b>13.499</b>	<b>14.340</b>	<b>13.444</b>	<b>6.722</b>	<b>6.722</b>	<b>67.822</b>	<b>33.911</b>	<b>33.911</b>	<b>207%</b>	<b>201%</b>	<b>213%</b>	<b>41%</b>	<b>40%</b>	<b>42%</b>

## Eje 6 – Indicador CO01. Desempleados, incluso de larga duración

Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	4	2	2	9	5	4	396	198	198	44%	40%	50%	1%	1%	1%
Región B	0	0	0	16	8	8	330	165	165	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Región C	0	0	0	853	427	426	3.072	1.536	1.536	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Región D	0	0	0	176	88	88	540	270	270	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total Eje 6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1.054</b>	<b>528</b>	<b>526</b>	<b>4.338</b>	<b>2.169</b>	<b>2.169</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

# Marco de rendimiento POEFE



**Eje 7 – Indicador E025. Personas emprendedoras, bien que quieran poner en marcha nuevos negocios innovadores o bien, que tengan ya empresas constituidas, pero con una antigüedad máxima**

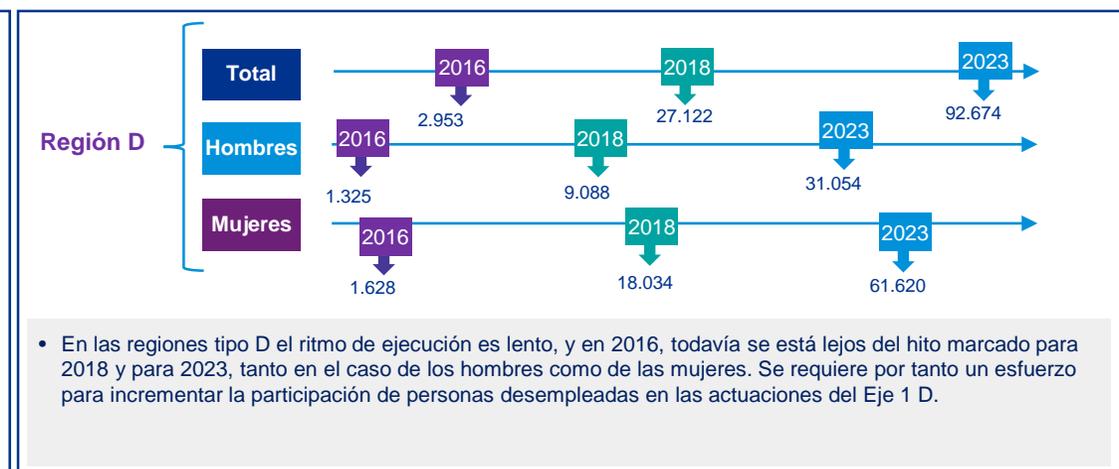
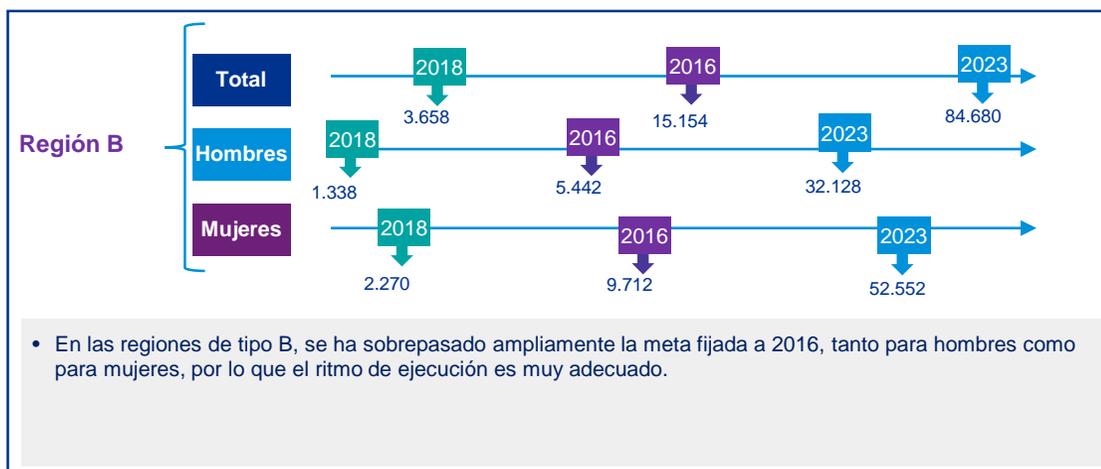
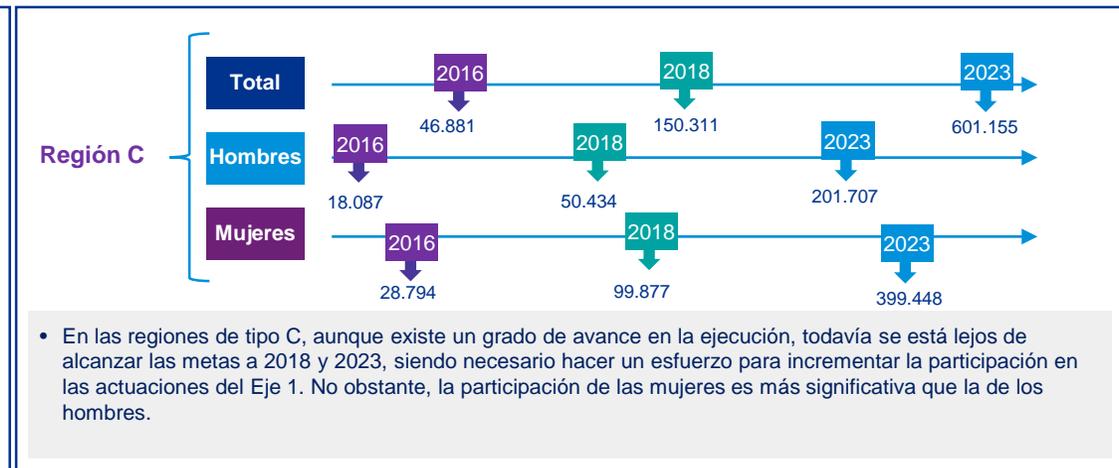
Región	Total acumulado 2016			Hito 2018			Meta final 2023			Coeficiente de logros a 2018			Coeficiente de logros a 2023		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Región A	0	0	0	16	8	8	478	239	239	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Región B	0	0	0	19	10	9	278	139	139	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Región C	0	0	0	981	491	490	2.156	1.078	1.078	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Región D	0	0	0	215	108	107	378	189	189	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total Eje 7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.231</b>	<b>617</b>	<b>614</b>	<b>3.290</b>	<b>1.645</b>	<b>1.645</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

# Marco de rendimiento POEFE (detalle)



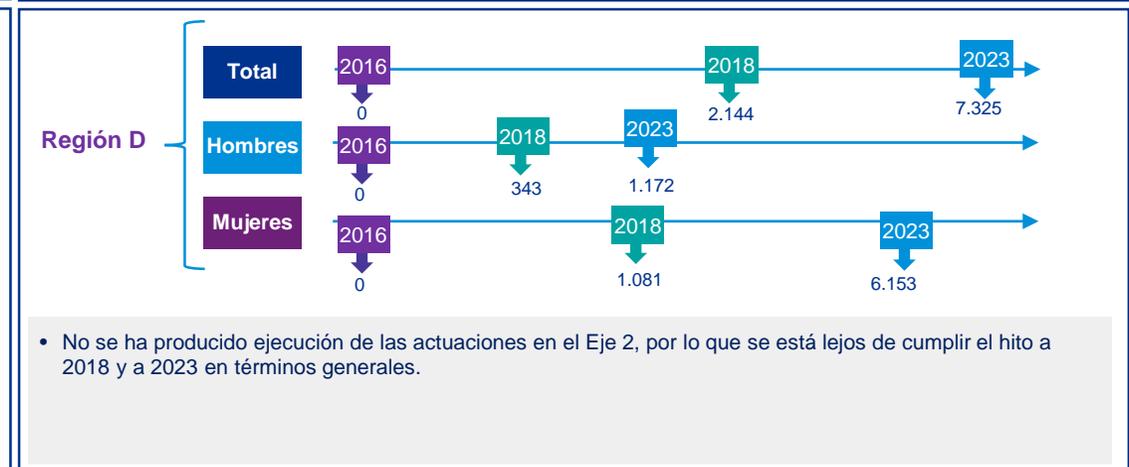
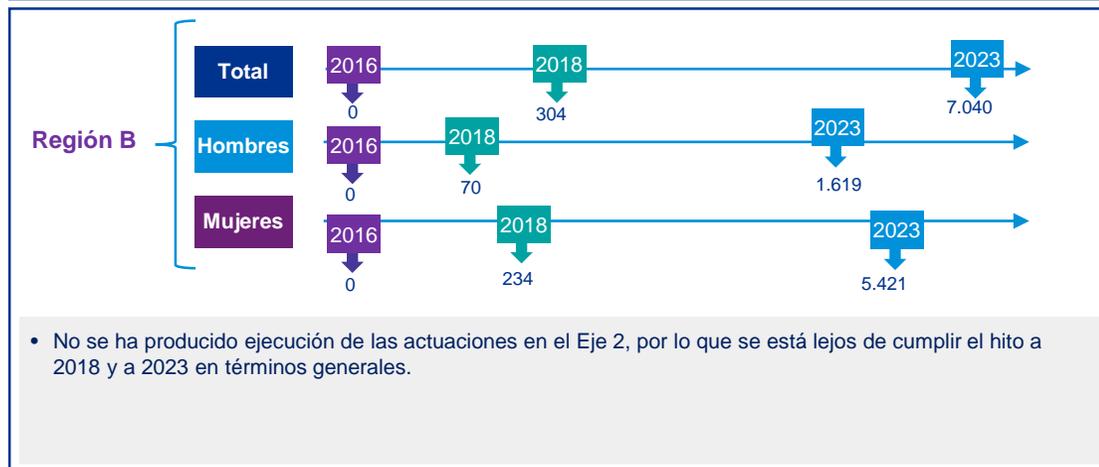
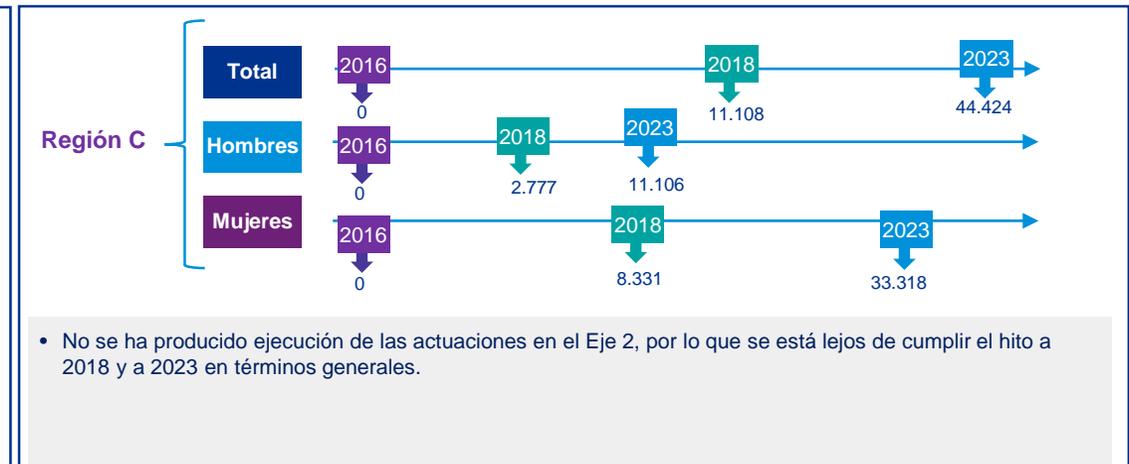
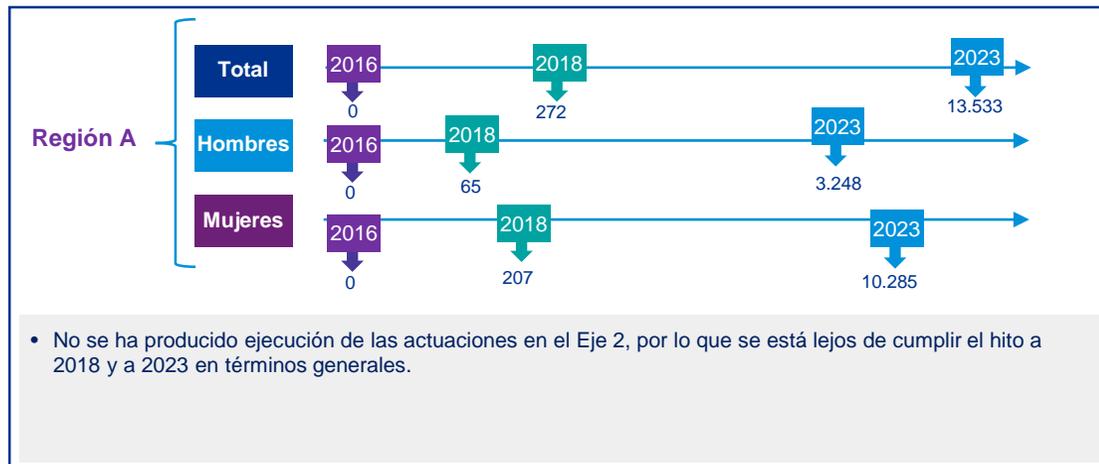
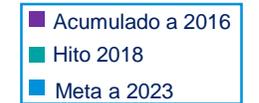
## Eje 1 – Indicador CO01. Desempleados, incluso de larga duración

- Acumulado a 2016
- Hito 2018
- Meta a 2023



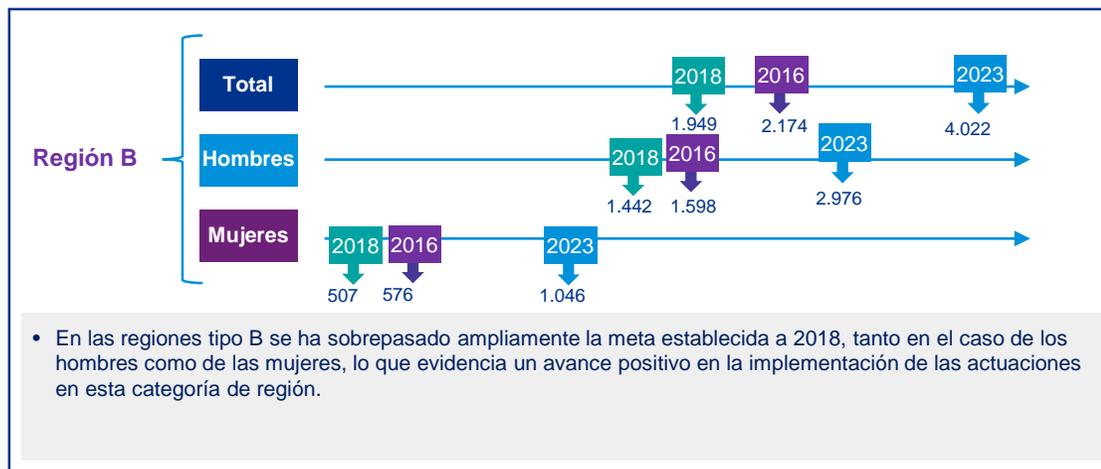
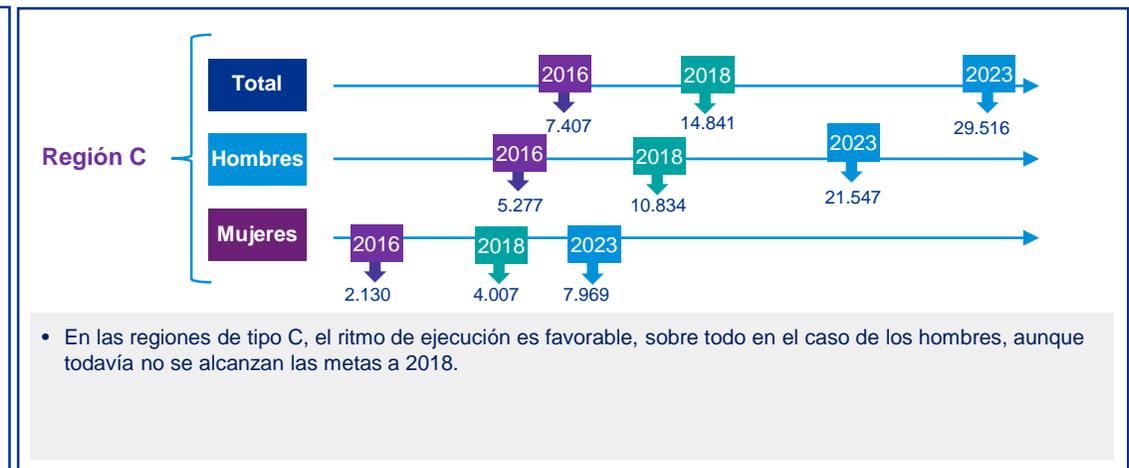
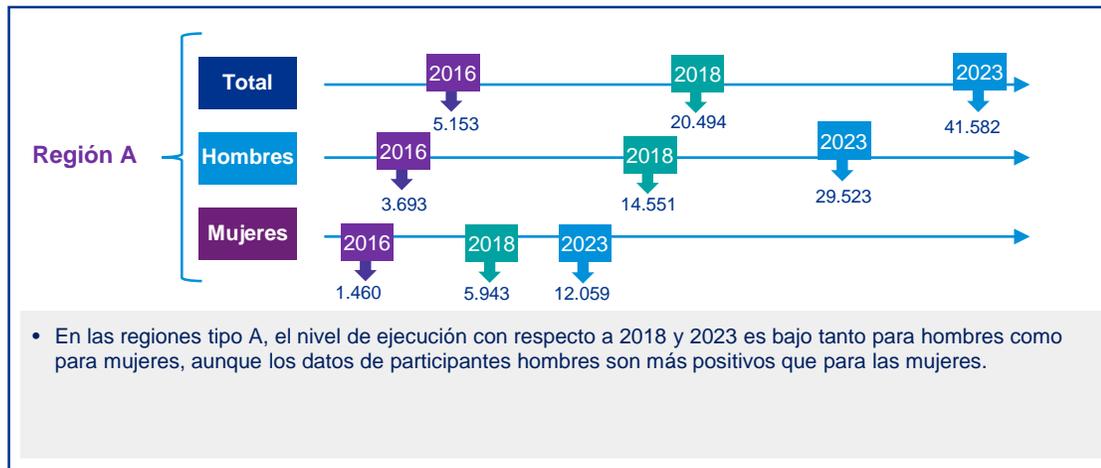
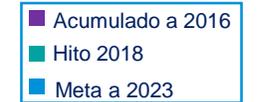
# Marco de rendimiento POEFE (detalle)

## Eje 2 – Indicador CO01. Desempleados, incluso de larga duración



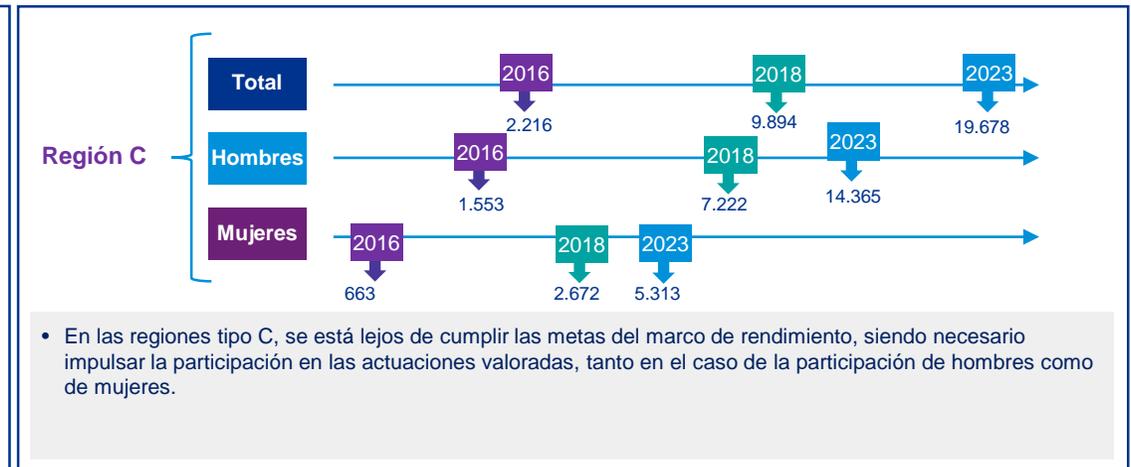
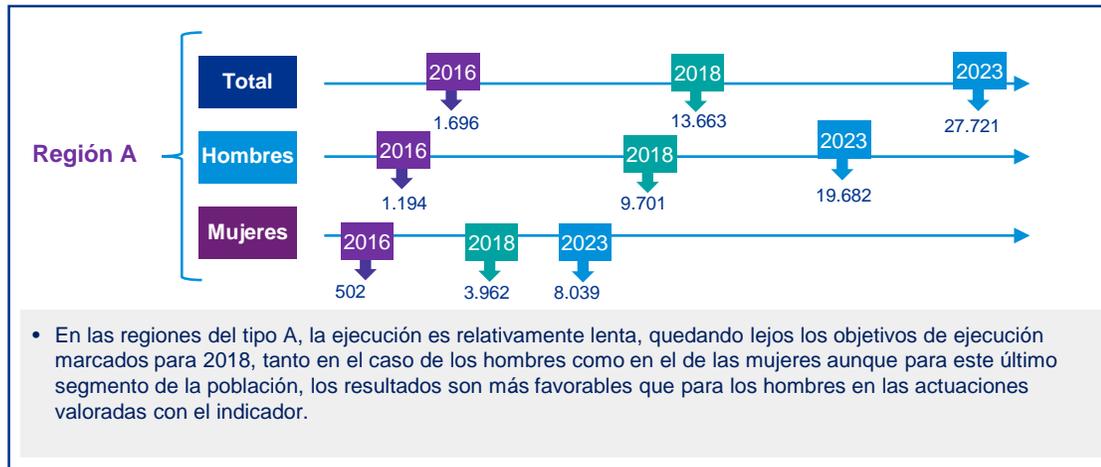
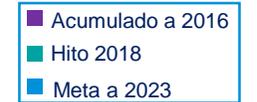
# Marco de rendimiento POEFE (detalle)

## Eje 3 – Indicador E017. Participantes de 1º de FP Básica



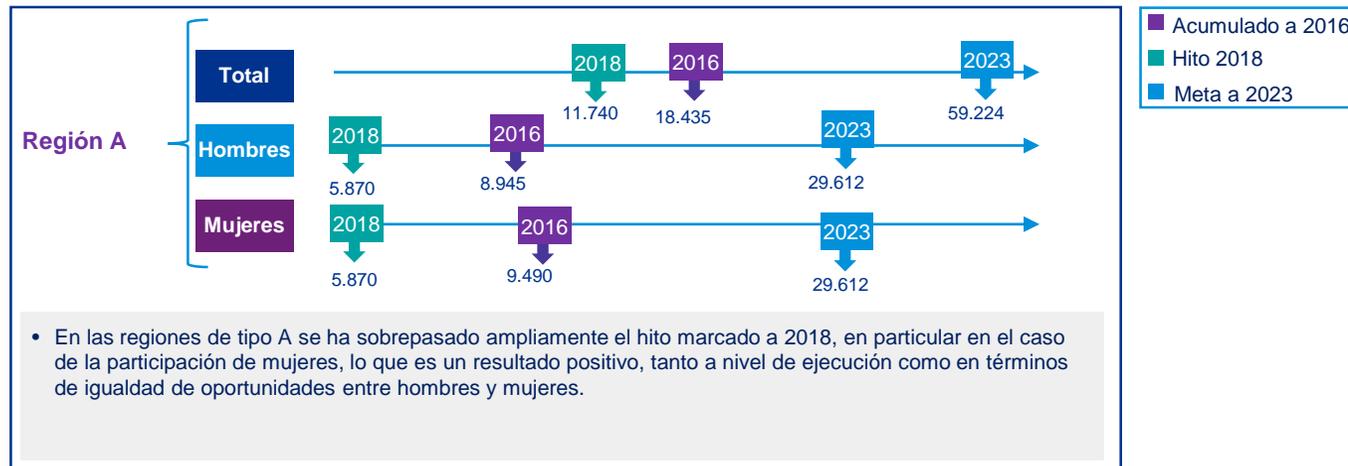
# Marco de rendimiento POEFE (detalle)

## Eje 3 – Indicador E018. Participantes de 2º de FP Básica



# Marco de rendimiento POEFE (detalle)

## Eje 3 – Indicador E019. Participantes de 3º de la ESO

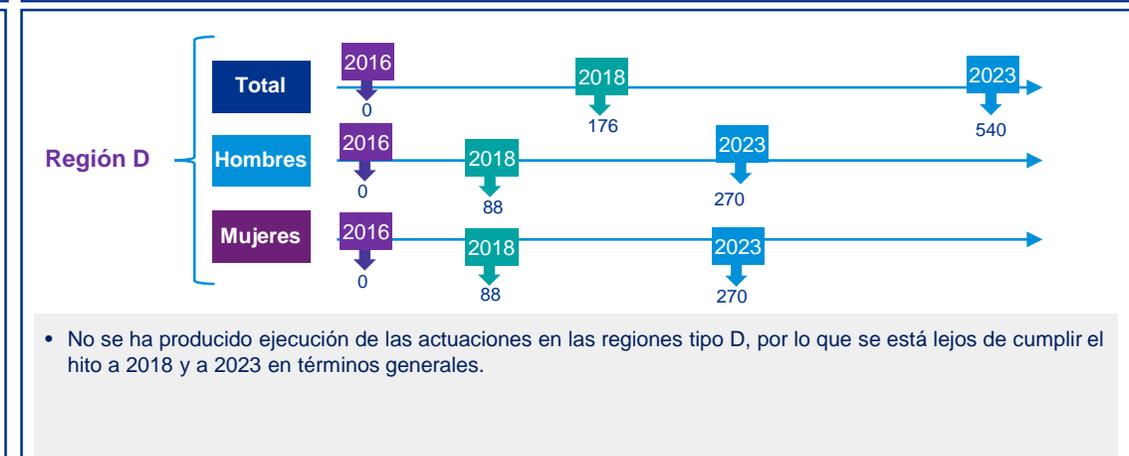
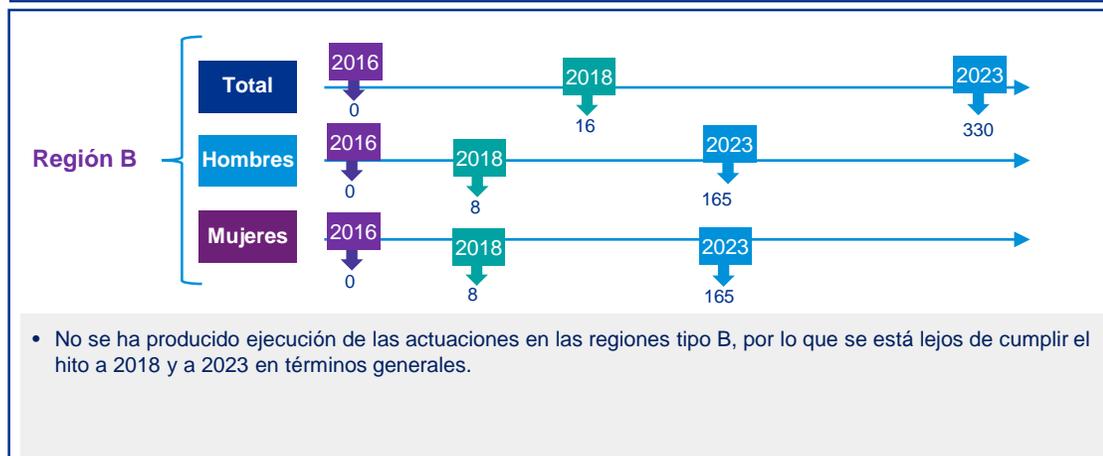
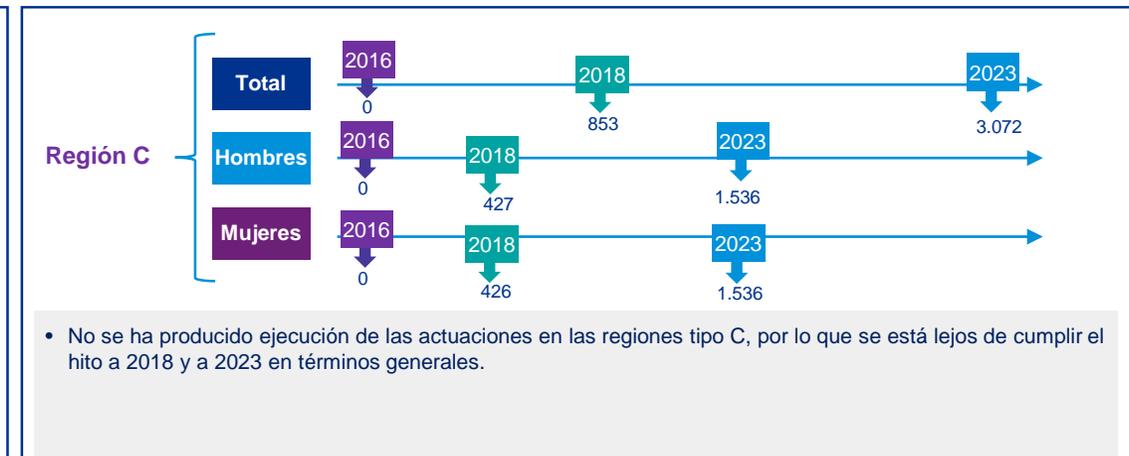
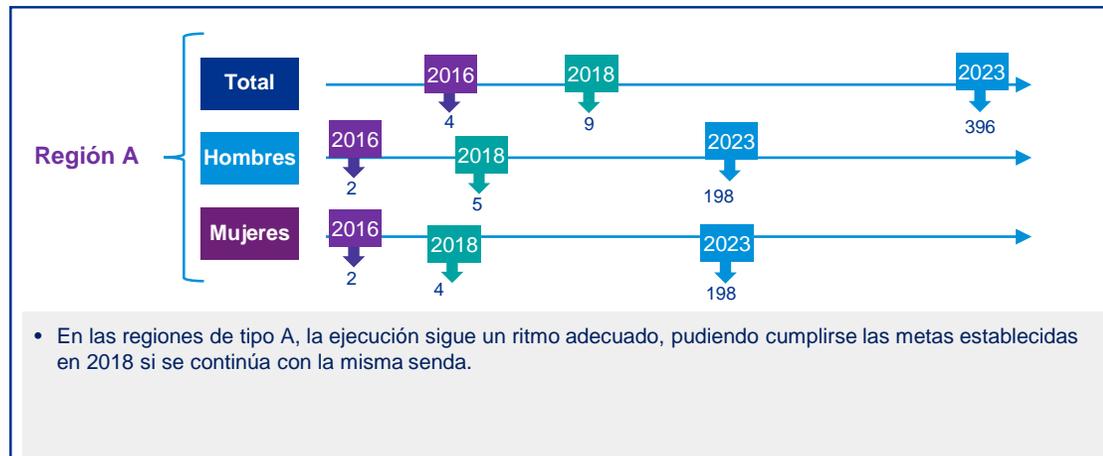


# Marco de rendimiento POEFE (detalle)



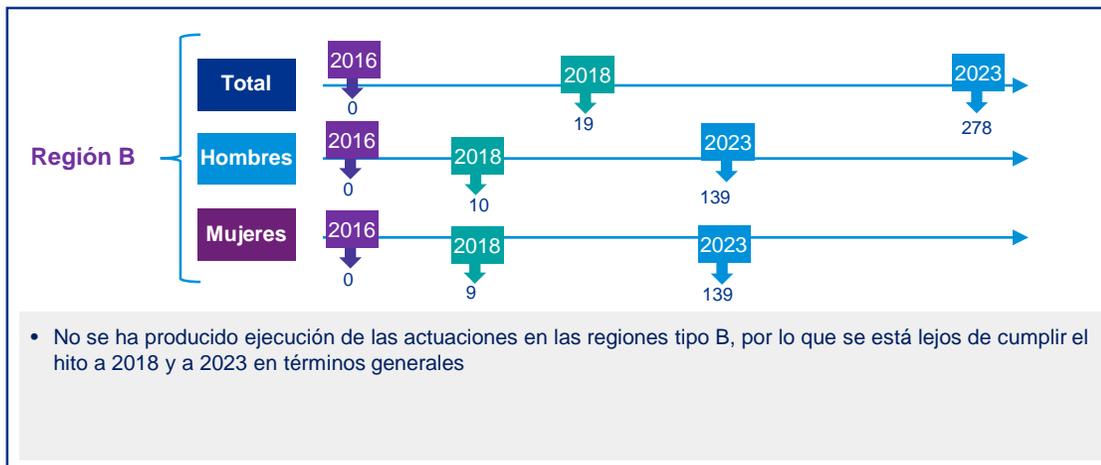
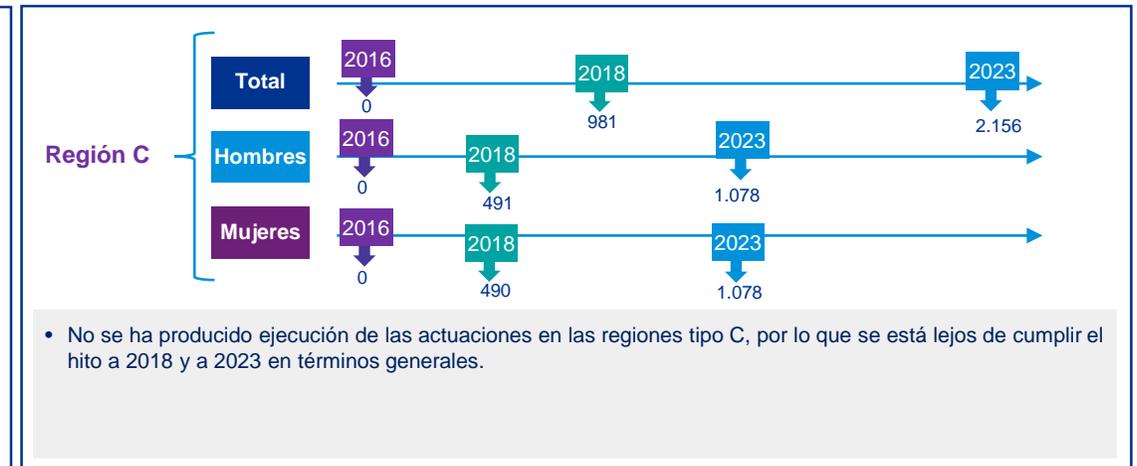
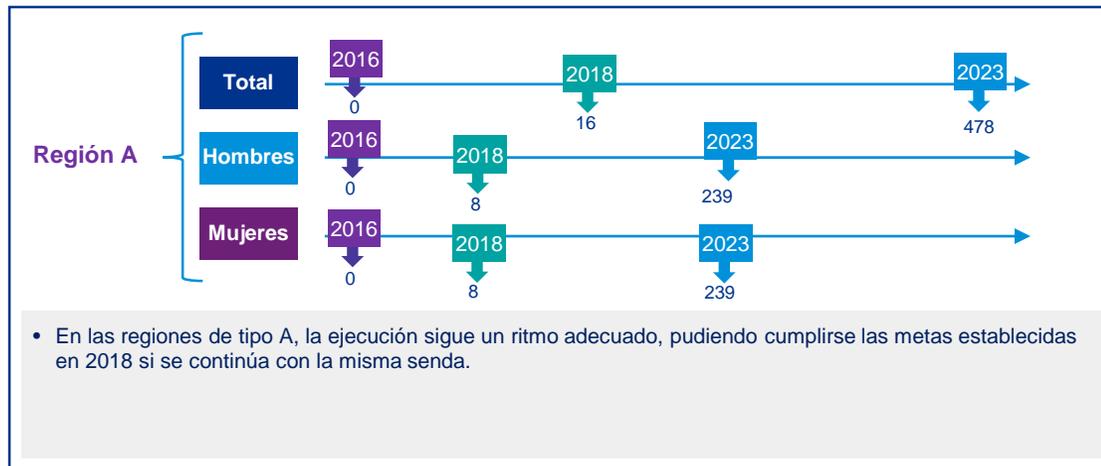
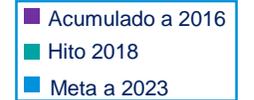
## Eje 6 – Indicador CO01. Desempleados, incluso de larga duración

- Acumulado a 2016
- Hito 2018
- Meta a 2023



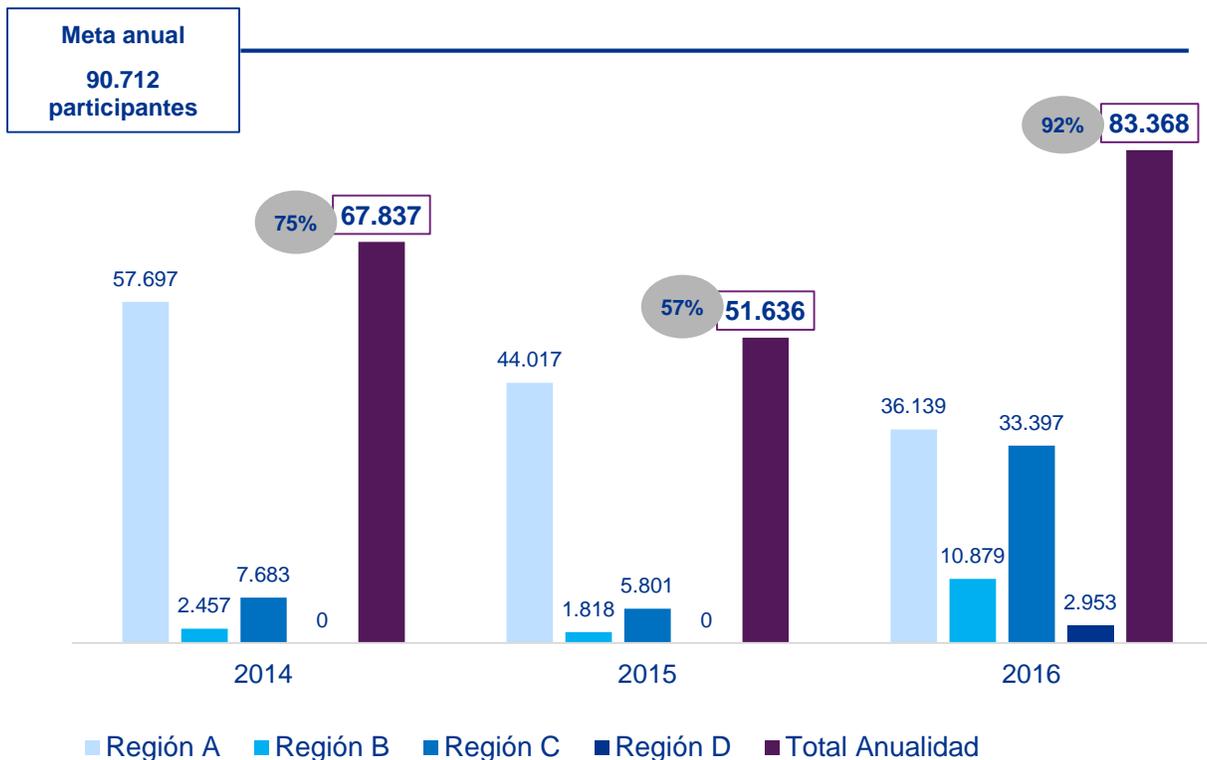
# Marco de rendimiento POEFE (detalle)

## Eje 7 – Indicador E025. Personas emprendedoras, bien que quieran poner en marcha nuevos negocios innovadores o bien, que tengan ya empresas constituidas, pero con una antigüedad máxima



# Ritmo de ejecución POEFE

## Eje 1 – Indicador CO01. Desempleados, incluso de larga duración



## Comentario

Si se realiza un **análisis por anualidades de los principales indicadores del Programa Operativo (indicadores del marco de rendimiento)**, estableciendo como meta anual la parte proporcional o media del valor previsto a alcanzar a 2023, dividido por todos los años de implementación del Programa (2014-2023) para cada indicador del marco de rendimiento, se observa que, en términos generales, el ritmo de ejecución en los primeros años de implementación del POEFE ha sido relativamente lento.

Con respecto al **indicador CO01**, la meta media anual para las actuaciones del Eje 1 se establece en 90.712 participantes, no obstante, en ninguno de los tres ejercicios objeto de evaluación (2014, 2015 y 2016) se ha alcanzado dicha meta. En particular, pese a que en 2014 todavía nos encontramos en una fase incipiente de implementación, se alcanza un 75% de dicho valor, gracias a la contribución de las actuaciones llevadas a cabo en las regiones de tipo A.

En 2015, el ritmo de ejecución disminuye, lográndose solamente el 57% del objetivo anual, pero de igual forma que en la anualidad precedente, la mayor contribución al número de participantes desempleados, se observa en las regiones de tipo A.

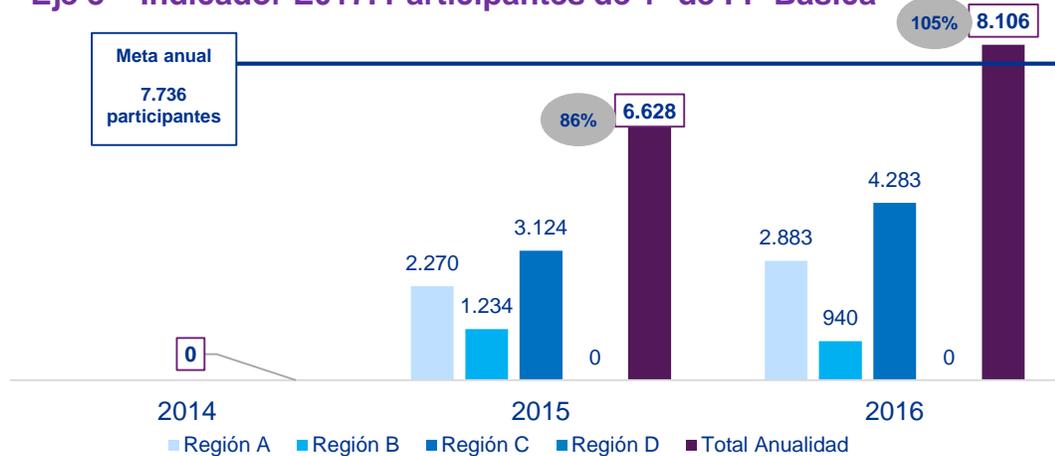
En la anualidad 2016, prácticamente se alcanza el objetivo anual, con un porcentaje de cumplimiento del 92% y con un reparto de la contribución más equitativo entre las regiones A y C.

Es preciso señalar que para el logro de los objetivos marcados a 2023 es preciso realizar un notable esfuerzo que permita compensar los datos de los tres primeros años de ejecución del Programa y además, lograr incrementar la tasa de participación.

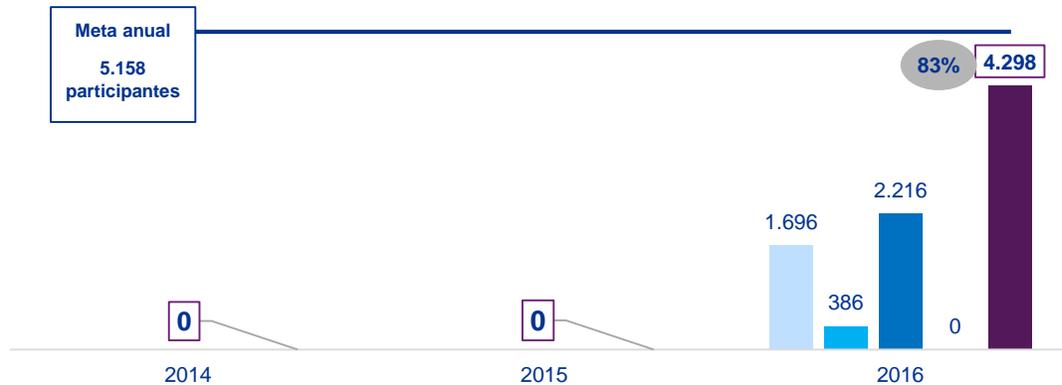
**Por último, conviene señalar que no hay datos para las actuaciones del Eje 2, ya que no se ha producido ejecución en dicho Eje. Por ello, es preciso incidir en la puesta en marcha de las actuaciones previstas en este Eje con carácter urgente para poder cumplir con los hitos establecidos a 2023.**

# Ritmo de ejecución POEFE

## Eje 3 – Indicador E017. Participantes de 1º de FP Básica



## Eje 3 – Indicador E018. Participantes de 2º de FP Básica



### Comentario

Con respecto al **indicador E017**, la meta media anual para las actuaciones en el Eje 3 se establece en 7.736 participantes, no obstante, en los dos primeros ejercicios objeto de evaluación (2014 y 2015) no se ha alcanzado dicha meta.

En particular, en 2014 la ejecución es nula. Por otro lado, en 2015, se alcanza el 86% de la meta anual y, en 2016, se sobrepasa con un cumplimiento del 105%, lo que evidencia un resultado positivo y que las actuaciones comienzan a funcionar y a llegar a los colectivos destinatarios.

En términos globales, para las anualidades 2015 y 2016, la mayor contribución al logro del objetivo anual se produce en las regiones del tipo D, seguidas de las del tipo A.

Es preciso señalar que para el logro de los objetivos marcados a 2023 es necesario realizar un notable esfuerzo que permita compensar los datos obtenidos en estos tres primeros años de ejecución del Programa y además, lograr incrementar la tasa de participación.

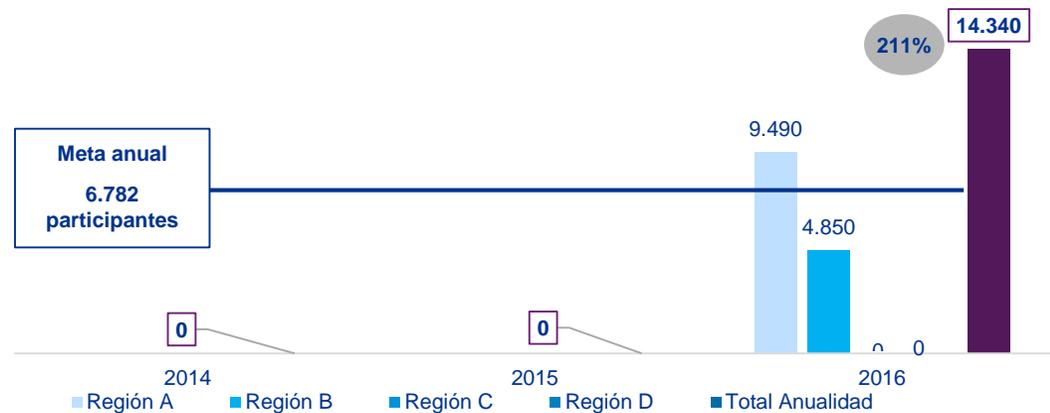
Con respecto al **indicador E018**, la meta media anual para las actuaciones en el Eje 3 se establece en 5.158 participantes, no obstante, en los dos primeros ejercicios objeto de evaluación (2014 y 2015) no se ha alcanzado dicha meta, siendo la ejecución nula.

Solamente en el año 2016 se observa ejecución, con un porcentaje de logros de la meta anual del 83% y con una mayor contribución de las actuaciones llevadas a cabo en las regiones del tipo D.

Es preciso señalar que para el logro de los objetivos marcados a 2023 es necesario realizar un notable esfuerzo que permita compensar los datos obtenidos en estos tres primeros años de ejecución del Programa y además, lograr incrementar la tasa de participación.

# Marco de rendimiento POEFE

## Eje 3 – Indicador E019. Participantes de 3º de la ESO

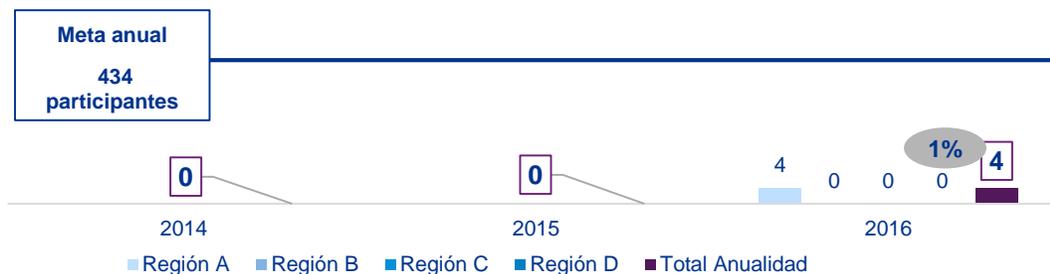


### Comentario

Con respecto al **indicador EO19**, la meta media anual para las actuaciones en el Eje 3 se establece en 6.782 participantes, no obstante, en los dos primeros ejercicios objeto de evaluación (2014 y 2015) no se ha alcanzado dicha meta, siendo la ejecución nula.

Sin embargo, en 2016, la ejecución ha ido notable, alcanzándose un 211% del total anual, por lo que se ha podido compensar en parte la falta de ejecución de los ejercicios anteriores.

## Eje 6 – Indicador CO01. Desempleados, incluso de larga duración



Con respecto al **indicador CO01** en el Eje 6, es preciso señalar que la ejecución ha sido prácticamente nula, alcanzándose únicamente un 1% de ejecución con respecto a la meta anual en 2016.

Cabe añadir que no hay datos de ejecución para el Eje 7, por lo que no es pertinente realizar el análisis.

Es preciso señalar que para el logro de los objetivos marcados a 2023 es necesario realizar un notable esfuerzo que permita compensar los datos obtenidos en estos tres primeros años de ejecución del Programa y además, lograr incrementar la tasa de participación.

# Conclusiones

## Marco de rendimiento y ritmo de ejecución

### Eje 1. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

- Los resultados obtenidos en el **indicador CO01** son muy prometedores en el Eje 1, aunque con resultados dispares según la categoría de región.
- En particular, se obtienen resultados positivos en las regiones del tipo **A** donde se han sobrepasado ampliamente las metas establecidas a 2018 y a 2023 con unos coeficientes de logros del 5.325% y del 107%, respectivamente para cada hito. Este resultado pone de manifiesto que puede ser necesario revisar el valor previsto a 2018 estimado en la fase de programación para esta categoría de región.
- En la **regiones B**, el coeficiente de logros con respecto a 2018 es del 414% y de un 18% a 2023, lo que evidencia un buen ritmo de ejecución aunque será necesario continuar con la misma tendencia para alcanzar el objetivo final a 2023.
- En la categoría **de región C**, el coeficiente de logros a 2018 es del 31% y del 8% con respecto a 2023. En el caso de que se siga el mismo ritmo de ejecución, es probable que no se alcancen las metas para este tipo de regiones en 2018.
- En las regiones de la **categoría D**, también se está lejos de alcanzar el hito a 2018, puesto que el coeficiente de logros con respecto a 2018 es, en 2016 del 11% y del 3% con respecto al hito marcado a 2023.

### Eje 2. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

- Los coeficientes de logros con respecto a las metas fijadas para 2018 y 2023 son del 0% debido a que, en 2016, todavía no se ha ejecutado ninguna actuación en este eje que aporte resultados.

### Eje 3. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente

- El ritmo de ejecución en el Eje 3 es constante, no obstante, todavía queda cierta distancia para alcanzar los hitos fijados a 2018 y a 2023 para este Eje. En particular, en lo que respecta al indicador **EO17**, relativo a participantes de 1º de FP básica, el resultado por regiones es muy dispar. En concreto, en las regiones del tipo B, se ha sobrepasado el coeficiente de logros a 2018, con un 112% de ejecución sobre el valor previsto y con un 54% de ejecución con respecto al hito marcado a 2023. En las regiones C, se ha alcanzado en 2016 la mitad del hito previsto a 2018 y un 25% del objetivo marcado a 2023. En las regiones A, se ha conseguido el 25% del valor fijado a 2018 y el 12% del valor previsto para 2023. En las regiones del tipo D el coeficiente de logros para ambos hitos es del 0%
- El nivel de logros en el indicador **EO18** es menor que en el EO17. El coeficiente de logros con respecto a 2018 para las regiones tipo B es del 30%, para las regiones C, el 22%, para las regiones A, del 12% y, por último, la ejecución en las regiones D es nula en 2016.
- Los resultados son más positivos para el indicador **EO19** que contabiliza a los participantes en 3º de la ESO. En particular, las regiones del tipo B, el valor previsto a 2018 se ha superado ampliamente, con un coeficiente de logros del 552%, superándose ya en 2016 el valor previsto a 2023. En las regiones del tipo A, el coeficiente de logros a 2018 es del 157% y del 31% con respecto a 2023, lo que indica un buen ritmo de ejecución.

### Eje 6. Innovación Social/ Eje 7. Cooperación Transnacional

- En el Eje 6, el **indicador CO01** presenta unos resultados de ejecución casi nulos. Solamente se contabilizan participantes en la región A, lo que representa un coeficiente de logros con respecto a 2018 del 44% y del 1% con respecto a 2023.
- En el Eje no se contabilizan aún participantes por lo que no es posible realizar un análisis de la ejecución.

# 4. Análisis Cualitativo

# Análisis cualitativo

Ficha técnica



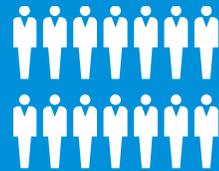
## Metodología

Encuesta realizada online a Organismos Intermedios del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación

## Trabajo de campo

Marzo- Abril 2017

## Universo y Muestra



Universo

12  
Envíos  
realizados



Muestra

11  
Respuestas  
completas  
válidas

## Tasa de respuesta

Tasa de respuesta  
(válidas) 92%

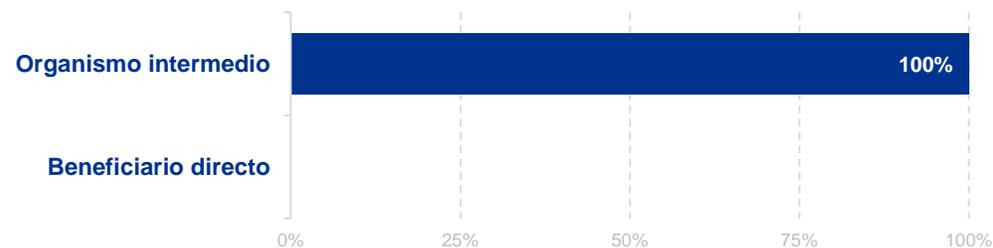
# Análisis cualitativo

Muestra



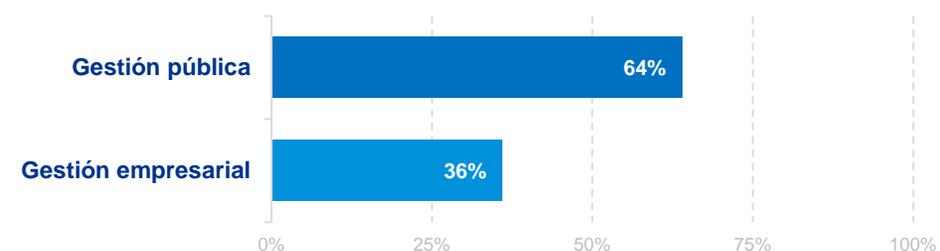
## Tipo Organismo

	%	N
Organismo intermedio	100%	11
Beneficiario directo	0%	0
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>11</b>



## Tipo Gestión

	%	N
Gestión pública	64%	7
Gestión empresarial	36%	4
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>11</b>

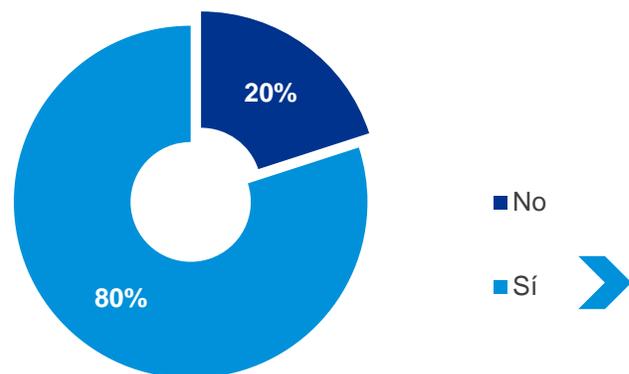


# Análisis cualitativo

## Detección de dificultades

- 8 de cada 10 Organismos encontraron dificultades en la ejecución del Programa Operativo.
- Las **principales dificultades** enfrentadas son: el retraso en la designación de organismo intermedio y la falta de información en el sistema de costes simplificados.

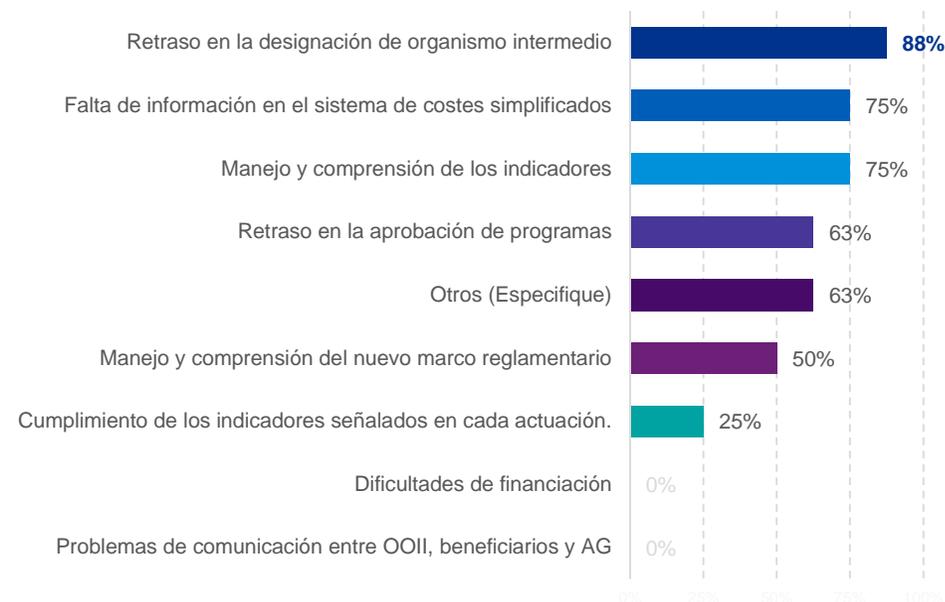
### Dificultades en la ejecución



Base: 10

¿Ha tenido dificultades importantes al ejecutar el Programa Operativo?

### Dificultades más comunes



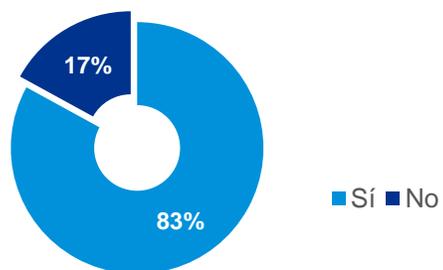
Base: 8

Marque las dificultades más comunes a las que se haya enfrentado su organización (puede seleccionar varias opciones)

# Análisis cualitativo

## Dificultades en la ejecución por tipo de gestión

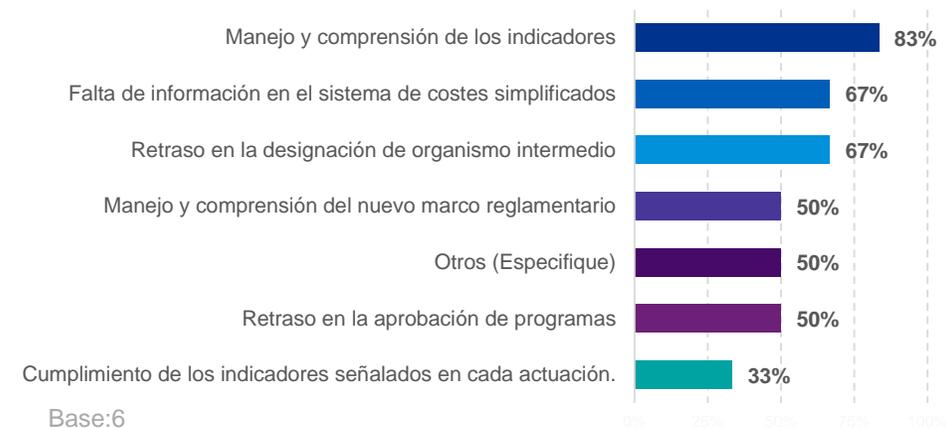
### Gestión Pública



Base: 6

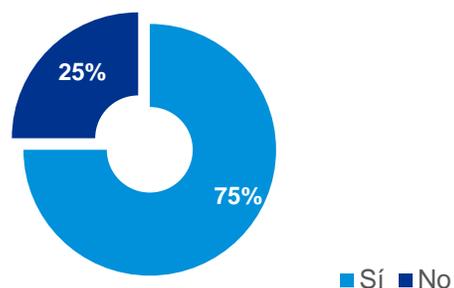


## Dificultades más comunes



Base: 6

### Gestión Empresarial



Base: 4



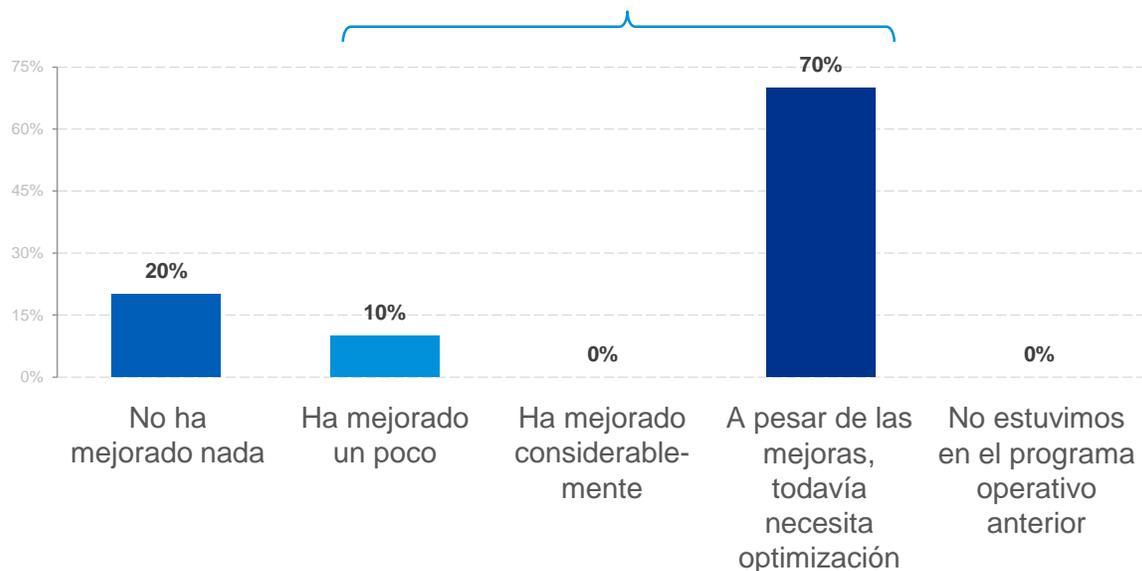
Base: 3

# Análisis cualitativo

## Dificultades en los procedimientos I

- El 80% considera que han mejorado los procedimientos en mayor o menor grado.
- No obstante, como mejoras se propone principalmente el establecimiento de directrices claras por parte de la AG.
- Los ejecutores **más descontentos** son los de **gestión pública**.

## ¿Ha mejorado el procedimiento? **Sí: 80%**



Base:10

¿Piensa que el procedimiento para la gestión de los programas operativos ha mejorado con respecto al periodo anterior?

## ¿Qué se podría mejorar?

	%	N
<b>Necesidad de directrices claras por parte AG</b>	<b>38%</b>	<b>3</b>
Simplificar y agilizar procesos	13%	1
Procedimiento de implantación del sistema de costes simplificados	13%	1
Otros	25%	2

Base: 8

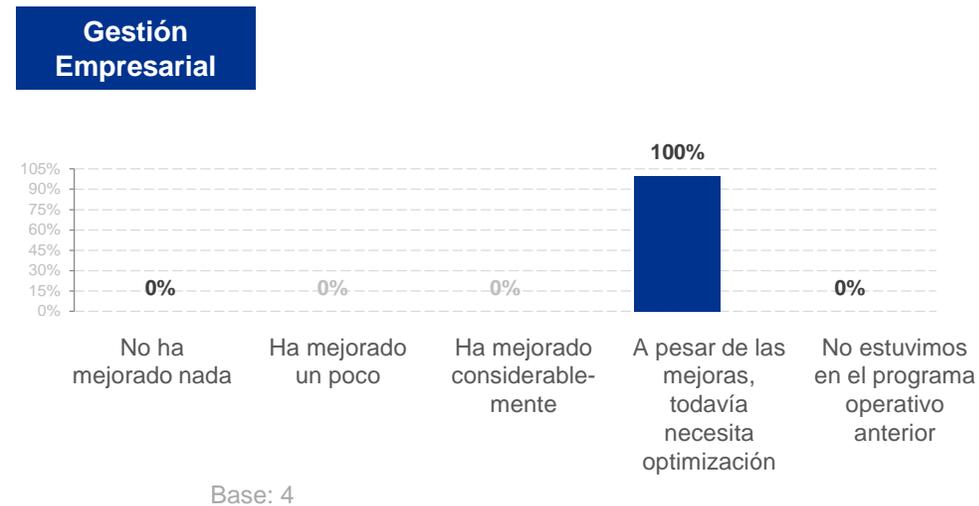
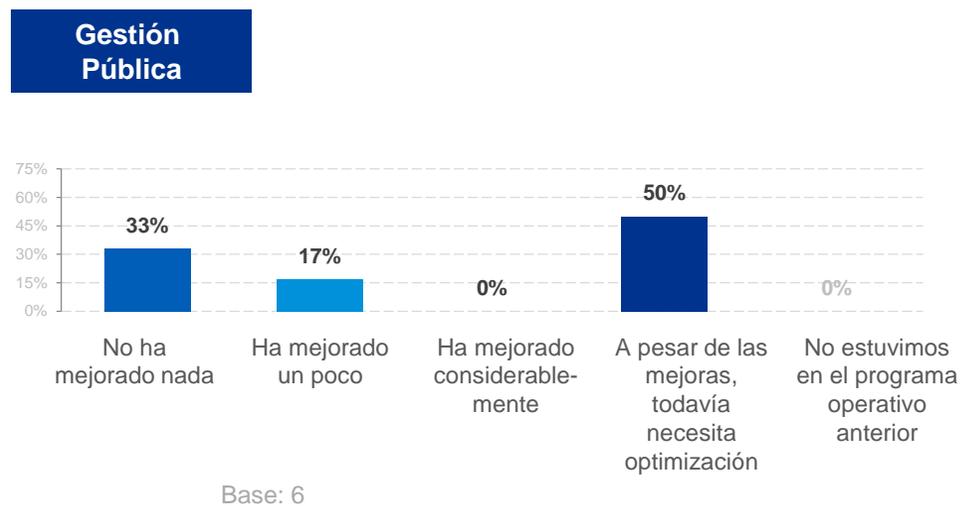
**Nota:** Los % de la pregunta abierta pueden sumar más de 100% si una entidad hace más de un comentario.

# Análisis cualitativo

## Dificultades en los procedimientos II

— El 33% de los organismos de gestión pública considera que el programa no ha mejorado nada, frente a un 100% de organismos de gestión empresarial que señala que ha mejorado, aunque necesita optimización.

### ¿Ha mejorado el procedimiento?



# Análisis cualitativo

## Canales de difusión

- El canal más habitual para la difusión de actuaciones ha sido el sitio web de la organización, utilizado por más del 80%, seguido de los medios de comunicación e información digitales (45%).
- Entre las entidades de gestión empresarial sobresale el uso de las redes sociales como vía de difusión.

## Canales más utilizados



¿Qué canales han sido utilizados para difundir los programas operativos?  
(Por favor, marque una o varias opciones)

Base: 10

**Nota:** Los % pueden sumar más de 100% si una entidad marca más de una opción o hace más de un comentario.

# Análisis cualitativo

Difusión por tipo de Organismo y tipo de gestión



— Los organismos de **gestión empresarial** utilizan con más intensidad los canales de difusión, alcanzando a **redes sociales y envíos por correo electrónico**

## Canales de difusión

### Gestión Pública



### Gestión Empresarial



# Análisis cualitativo

## Canales de captación

- Los canales de captación más utilizados han sido el sitio web del organismo intermedio y de la entidad, así como los medios de comunicación e información digitales.
- Las entidades de gestión pública utilizaron en mayor medida el sitio web del organismo.

### Canales más utilizados



**Nota:** Los % pueden sumar más de 100% si una entidad marca más de una opción o hace más de un comentario.

¿Qué canales han sido utilizados para la captación de participantes?  
(Por favor, marque una o varias opciones)

Base: 10

# Análisis cualitativo

## Canales de captación por Organismo y tipo de gestión

— Los organismos de **gestión empresarial** utilizan un mayor número de canales de captación, incluyendo **redes sociales** y **envíos por correo electrónico**

### Canales de captación

#### Gestión Pública



#### Gestión Empresarial



# Análisis cualitativo

## Valoración de la contribución



— La tipología de operaciones con mayor impacto en **hombres** y **mujeres** ha sido Formación para el empleo y empleo-educativo, bonificaciones, ayudas contratación, autoempleo y creación de empresas.



**Nota:** % Top Two Box (Gran y bastante impacto)

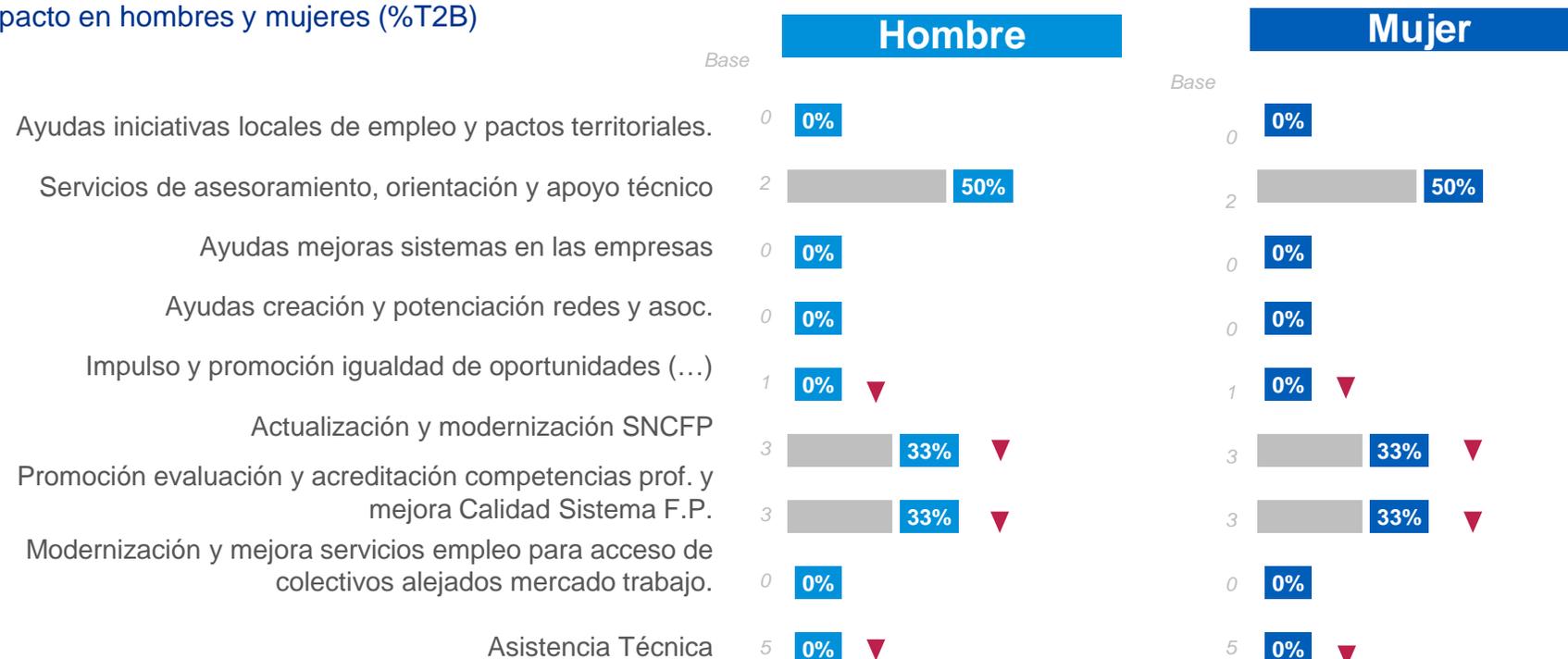
Por favor marque, dentro de la tipología de operaciones que haya ejecutado total o parcialmente en el programa operativo objeto de este cuestionario, el grado en que contribuyen a promover la sostenibilidad, la calidad del empleo y la inclusión social:

# Análisis cualitativo

## Valoración de la contribución

— Por el contrario, las que **menos impacto** han registrado tanto en hombres como en mujeres han sido: **Impulso y promoción igualdad de oportunidades, Asistencia técnica, Actualización y modernización SNCP, Promoción evaluación competencias profesionales y mejora de la calidad del sistema de FP.**

### Impacto en hombres y mujeres (%T2B)



Por favor marque, dentro de la tipología de operaciones que haya ejecutado total o parcialmente en el programa operativo objeto de este cuestionario, el grado en que contribuyen a promover la sostenibilidad, la calidad del empleo y la inclusión social:

**Nota:** % Top Two Box (Gran y bastante impacto)

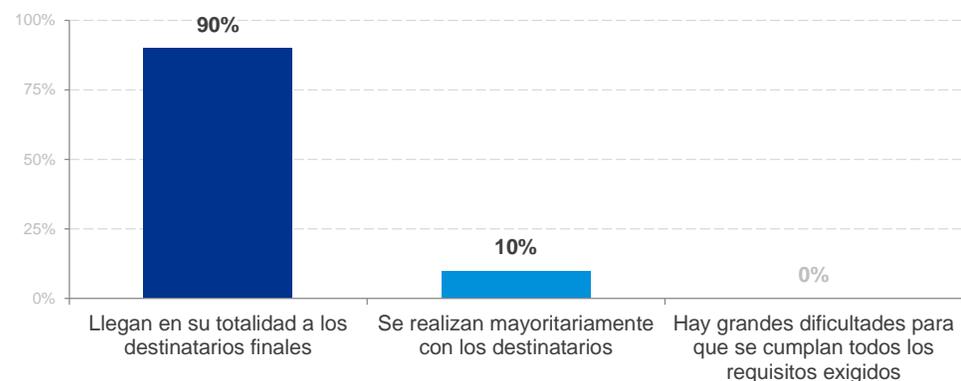
# Análisis cualitativo

## Alcance a los destinatarios finales

- El 100% de las entidades afirma que las actividades realizadas llegan a los destinatarios finales:
- 90% a la totalidad y el 10% a la mayoría.

- El 100% de los organismos de gestión empresarial consideran que las actuaciones llegan en su totalidad a los destinatarios finales frente a solo un 83% en el caso de los organismos de gestión pública

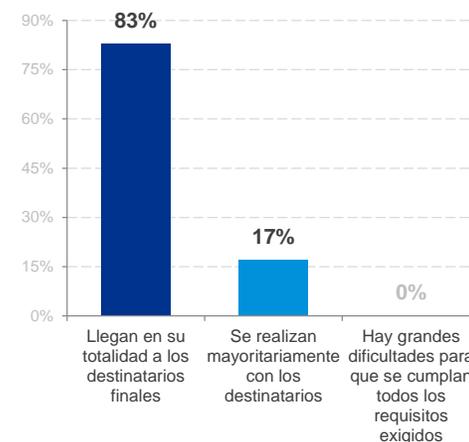
Alcanzan: 100%



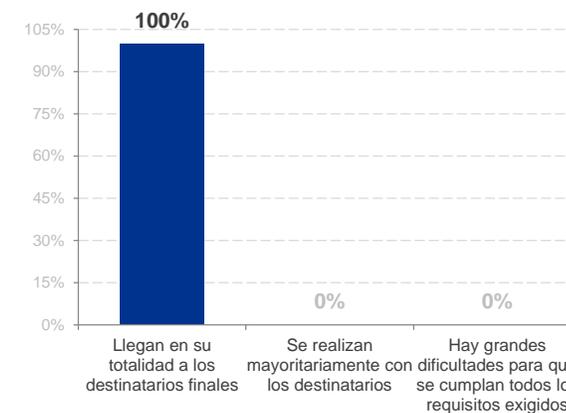
¿En qué medida están alcanzando las actividades programadas a los destinatarios finales para cuyo objetivo se diseñaron?

Base: 10

Gestión Pública



Gestión Empresarial

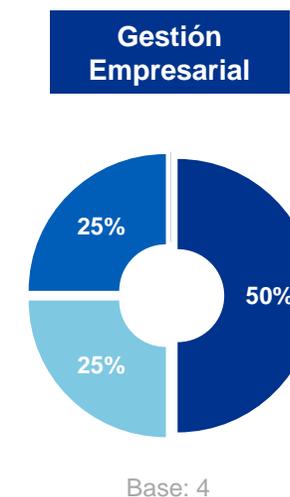
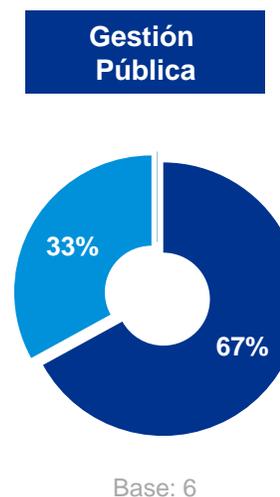
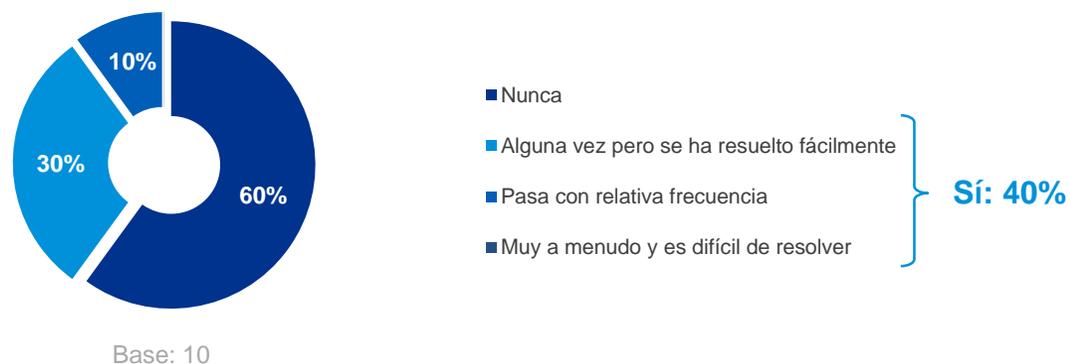


# Análisis cualitativo

## Solapamientos

- El 40% señala que **ha habido** algún tipo de **solapamiento** o duplicidad de las actividades que han realizado en el marco del programa operativo y otras actuaciones. Estos se explican fundamentalmente **por actividades en el mismo área de otros beneficiarios**.
- Han detectado **más solapamientos** las **entidades de gestión empresarial**.

- El 50% de los organismos de **gestión empresarial** refiere problemas de solapamiento, frente a un 33% de **organismos de gestión pública**, estos últimos nunca refieren problemas de solapamiento con relativa frecuencia

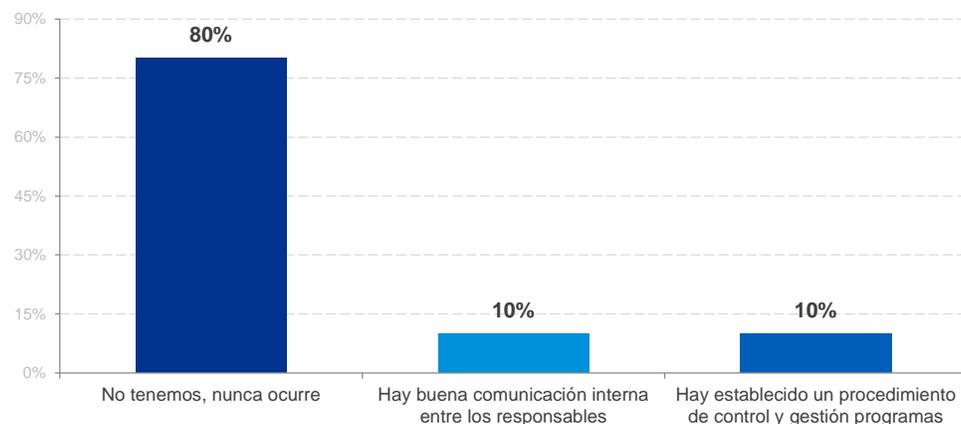


¿Ha detectado algún tipo de solapamiento o duplicidad de las actuaciones que haya realizado en el programa operativo objeto de este cuestionario y otras actuaciones puestas en marcha por otros beneficiarios u organismos intermedios del mismo programa operativo?

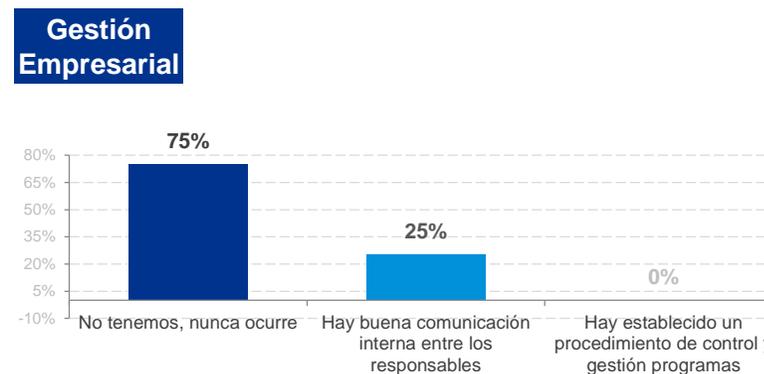
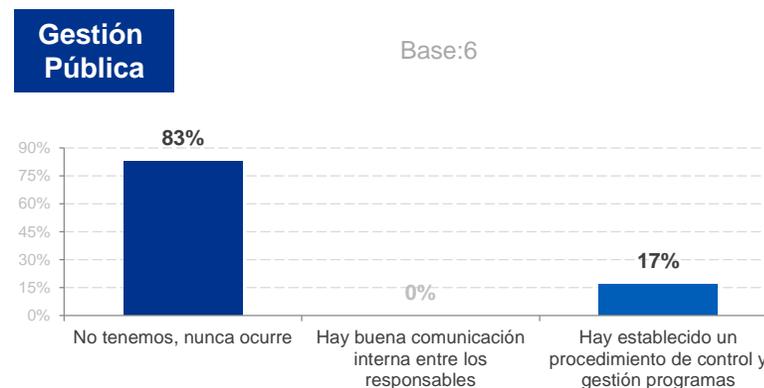
# Análisis cualitativo

## Medidas para evitar solapamientos

- El 80% no pone medidas para evitar solapamientos porque nunca suceden en su ámbito de actuación.
- Los que establecen medidas (entidades de gestión empresarial) señalan a partes iguales una buena comunicación interna y el establecimiento de un procedimiento de control.



- El 17% de los organismos de gestión pública, tiene establecido un procedimiento para evitar problemas de solapamiento.

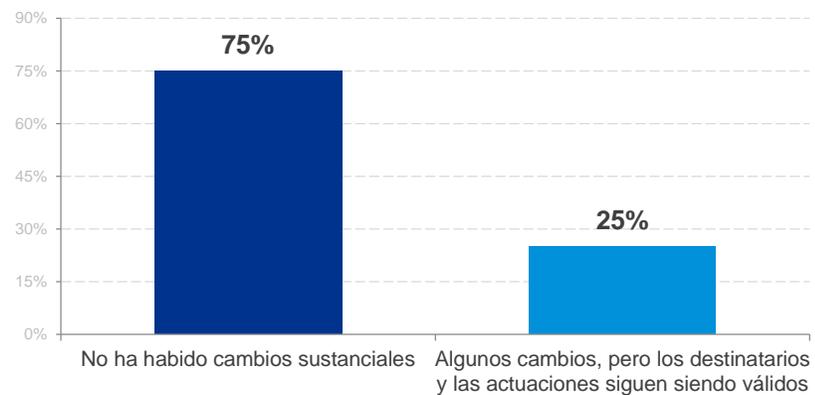


# Análisis cualitativo

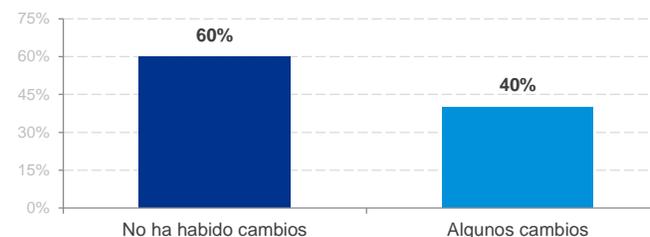
## Cambios en los colectivos destinatarios

- El 75% no detecta cambios socioeconómicos sustanciales en los colectivos destinatarios.
- Solo se han percibido cambios las entidades de gestión pública.

### Cambios colectivos destinatarios

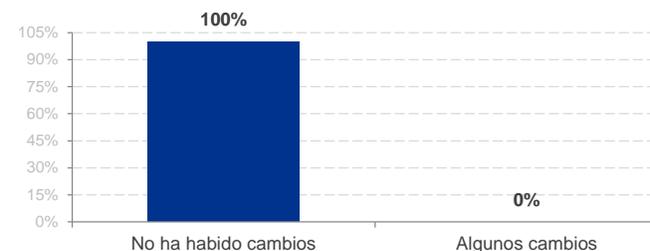


Base: 8



Gestión Pública

Base: 5



Gestión Empresarial

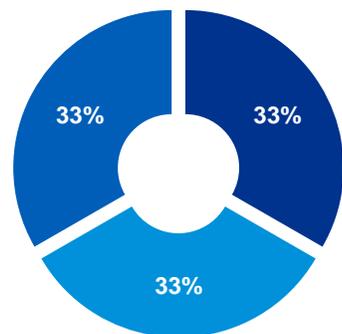
Base: 3

¿Ha detectado algún cambio socio económico en el territorio que haya supuesto una modificación de los colectivos potencialmente destinatarios finales de las actuaciones o de las propias actuaciones?

# Análisis cualitativo

## Encuesta de satisfacción

- Casi 7 de cada 10 realizan encuestas de satisfacción a los destinatarios, principalmente encuestas sobre la idoneidad de espacio y ponentes.
- Las **entidades de gestión pública** son quienes aplican **encuestas en menor medida**.



- Sí
- A veces, no siempre se pueden hacer
- Se hacen y se tienen en cuenta
- No hace falta (...)

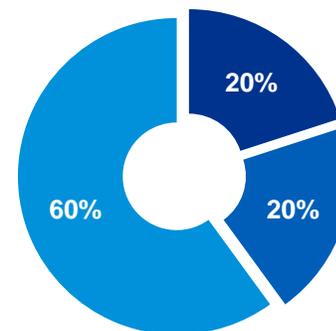
Base: 9

¿Ha detectado algún tipo de solapamiento o duplicidad de las actuaciones que haya realizado en el programa operativo objeto de este cuestionario y otras actuaciones puestas en marcha por otros beneficiarios u organismos intermedios del mismo programa operativo?

**Nota:** Los % pueden sumar más de 100% si una entidad hace más de un comentario.

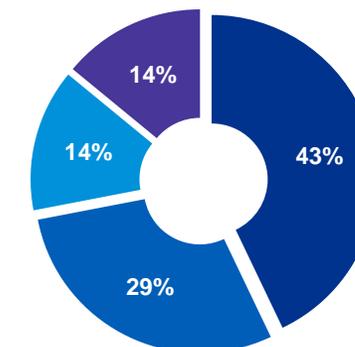
- Un 60% de entidades de **gestión pública** refiere que **no hacen falta encuestas de satisfacción**, los organismos de **gestión empresarial** son de la misma opinión en un 14%.

### Gestión Pública



Base: 5

### Gestión Empresarial

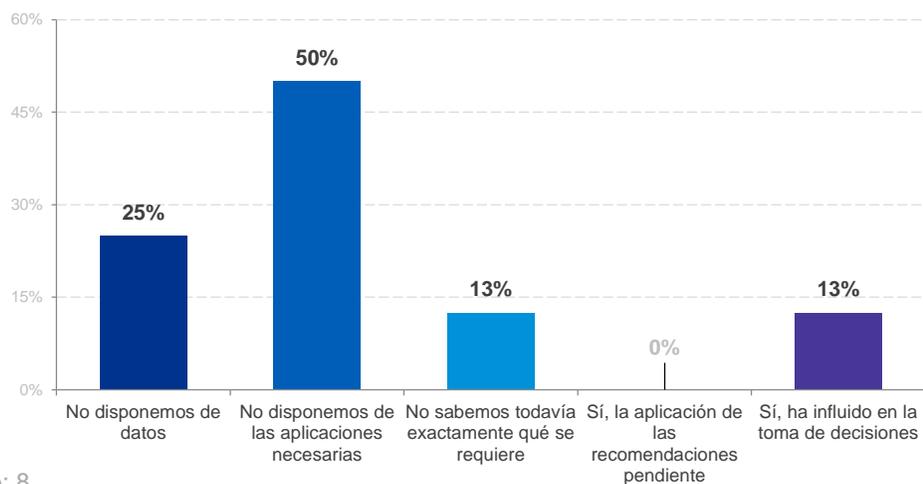


Base: 4

# Análisis cualitativo

## Evaluación de impacto

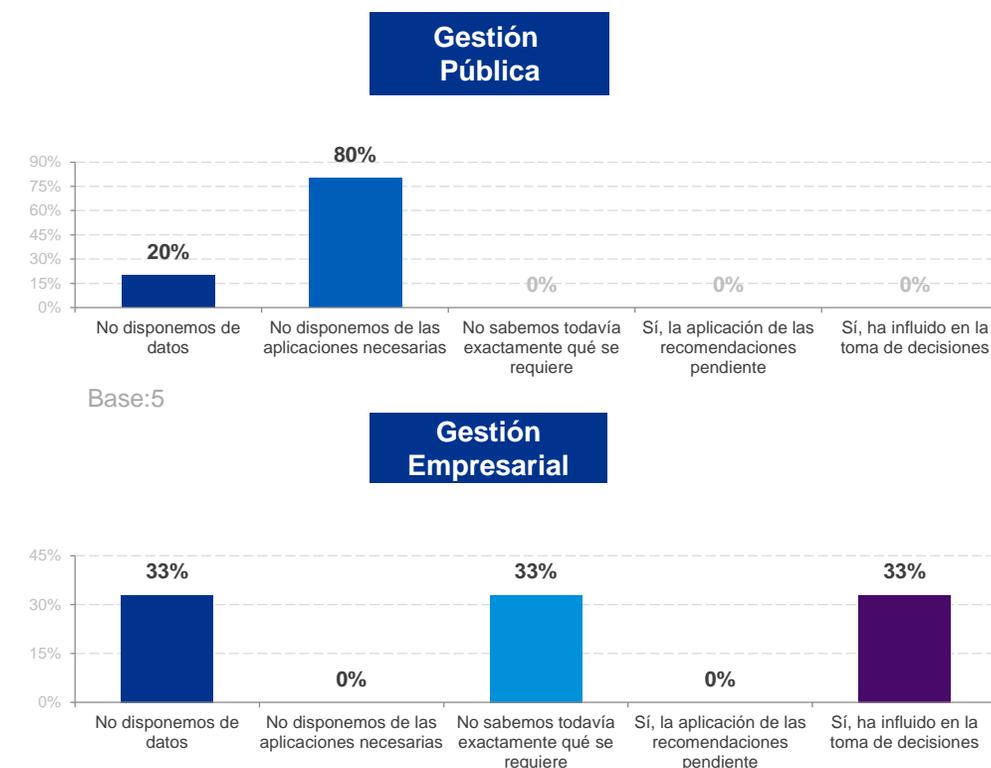
- Únicamente el 13% del total de organismos (las de gestión empresarial) ha realizado algún tipo de **evaluación de impacto** de las actuaciones del programa.
- La mitad no lo ha hecho porque **no disponen de aplicaciones necesarias** y un 25% porque **no disponemos datos**.



Base: 8

¿Se ha podido realizar una evaluación de impacto de las actuaciones realizadas dentro del programa operativo objeto de este cuestionario?

- Dentro de los organismos de gestión empresarial un **33%** realizan evaluaciones y las tienen en cuenta en la toma de decisiones.

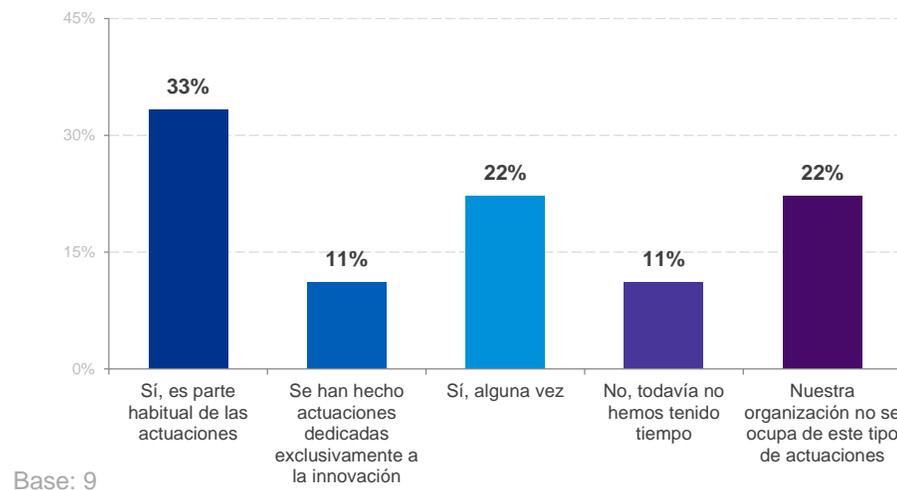


Base:3

# Análisis cualitativo

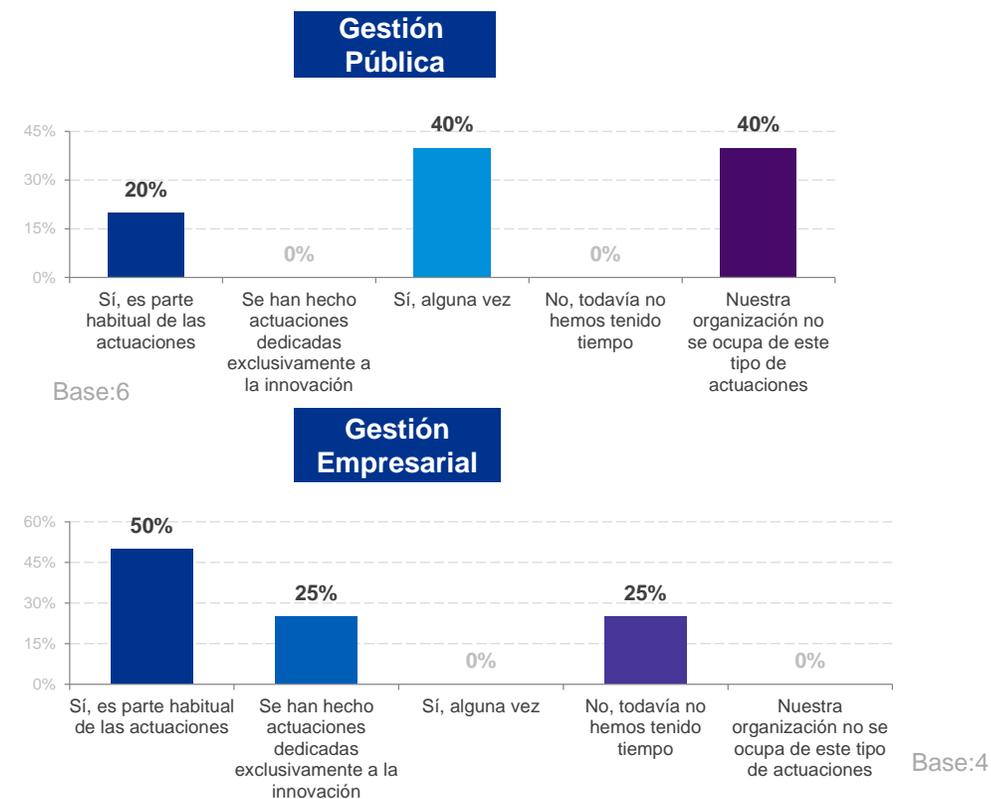
## Fomento de la innovación

- Un 66% ha realizado algún tipo de actuación para formar y fomentar la innovación en los destinatarios finales.
- Entre las entidades de gestión empresarial se hacen de forma más habitual.



¿Se ha realizado algún tipo de actuación destinada a formar y fomentar la innovación en los destinatarios finales?

- Para un 50% de los organismos de gestión empresarial la innovación es parte habitual de las actuaciones, frente a un 20% en el caso de los organismos de gestión pública



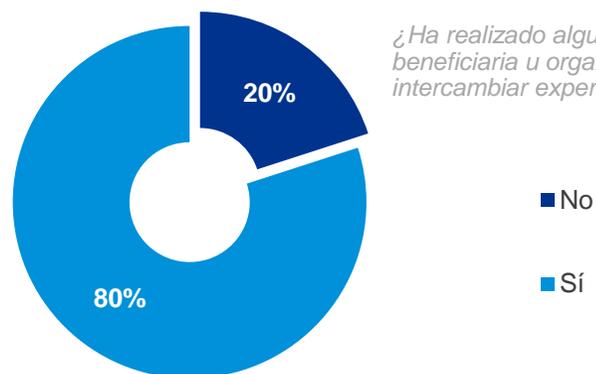
# Análisis cualitativo

## Intercambio de buenas prácticas

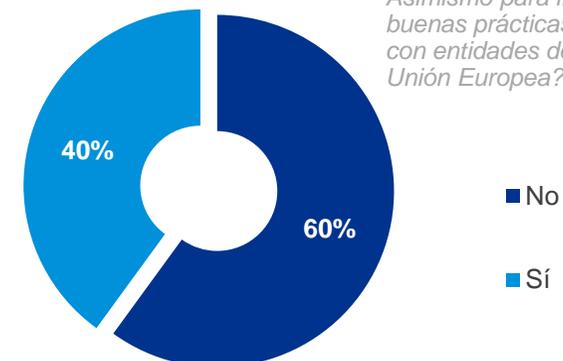
- El 80% ha realizado alguna reunión con entidades beneficiarias u organismos intermedios para intercambiar buenas prácticas.
- Las entidades de **gestión pública** son las únicas que no han tenido una reunión.

- Las reuniones con entidades en el marco de la Unión Europea son menos frecuentes: 4 (todos ejecutores de gestión empresarial) de 10 han realizado alguna.

¿Ha realizado alguna reunión con alguna entidad beneficiaria u organismo intermedio para intercambiar experiencias y buenas prácticas?

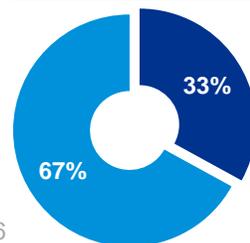


Asimismo para intercambiar experiencias y buenas prácticas, ¿Ha realizado alguna reunión con entidades de los estados miembros de la Unión Europea?



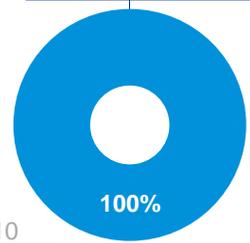
Base: 4

Gestión Pública



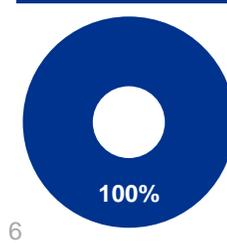
Base:6

Gestión Empresarial



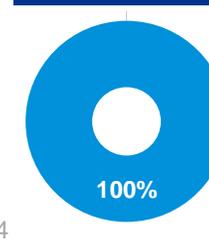
Base: 10

Gestión Pública



Base: 6

Gestión Empresarial



Base:4

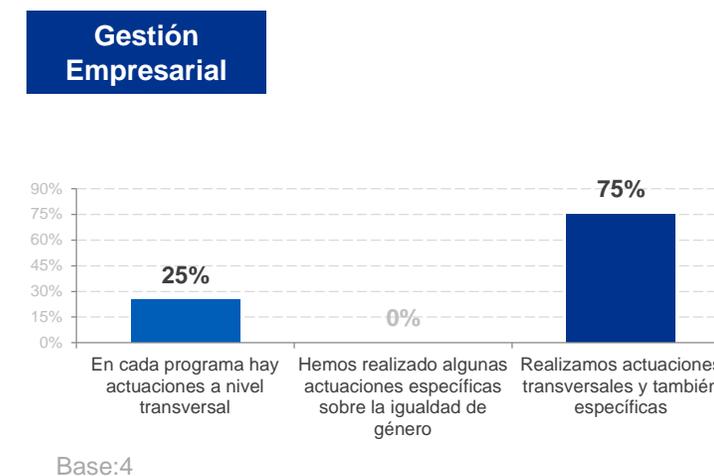
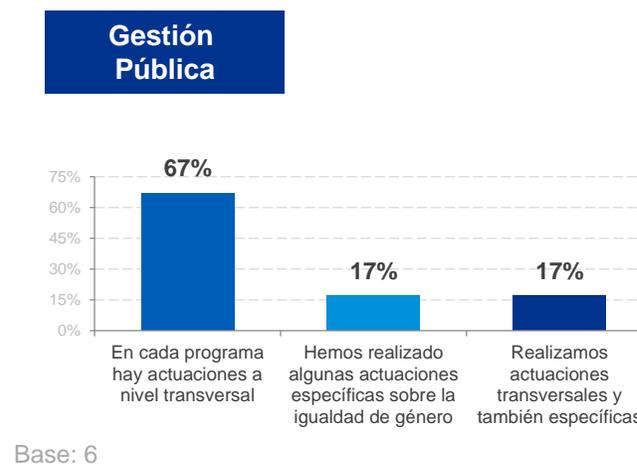
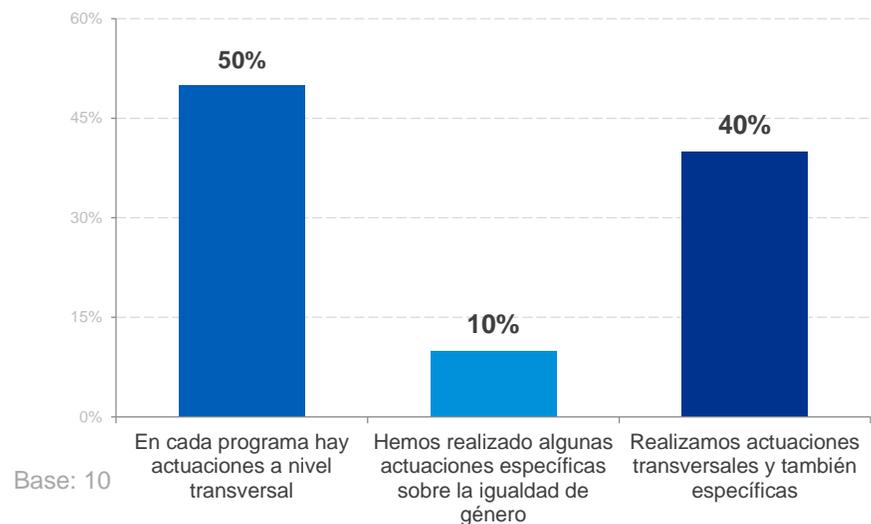
# Análisis cualitativo

## Acciones para la igualdad de oportunidades



- Todas las entidades han realizado algún tipo de acciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- La mitad implementan actuaciones a nivel transversal, y un 40% combinación de actuaciones transversales y específicas (más entre las entidades de gestión empresarial).

- Un 75% de los organismos de gestión empresarial realizan actuaciones transversales y específicas frente a un 17% en el caso de los organismos de gestión pública



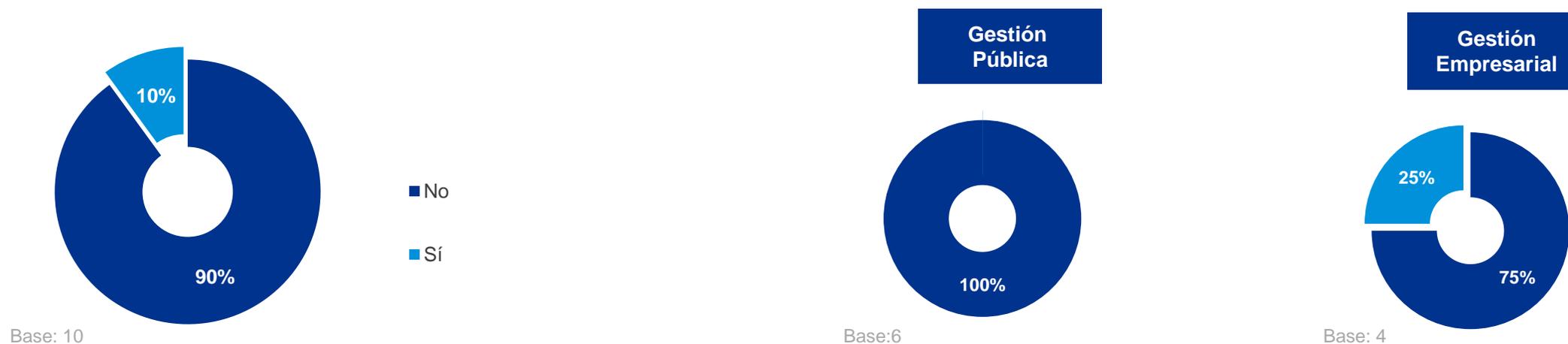
¿Se han realizado acciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación dentro de los programas operativos?

# Análisis cualitativo

## Obstáculos encontrados

- Alrededor del 10%, del total de todos los organismos encuestados, ha detectado **obstáculos** que dificultan la participación de mujeres u hombres.
- Se han encontrado mayores dificultades en las entidades de gestión empresarial.

- Los organismos de gestión pública no han detectado ningún obstáculo que dificulte la participación de mujeres y hombres, en el caso de los organismos de **gestión empresarial** un 25% de ellas detecta obstáculos



¿En la ejecución de las actuaciones ha detectado algún obstáculo que dificulte el pleno aprovechamiento o participación de las mujeres u hombres?

**Nota:** Los % pueden sumar más de 100% si una entidad hace más de un comentario.

# Análisis cualitativo

## Actuaciones de éxito y dificultades

Sin datos		%	N
Aún no tenemos datos		56%	5
No hay operación concluida		11%	1
Actuaciones de éxito			
Aprendizaje / Aprovechamiento		22%	2
Emprendimiento		22%	2
Empoderamiento		11%	1
Dificultades			
No se mencionan			

**Nota:** Los % pueden sumar más de 100% si una entidad hace más de un comentario.

*Más éxito: 3er Foro de Inversión Verde: Mujeres emprendedoras (dirigido específicamente a este colectivo) (POEFE-OI)*

*Las actuaciones del POEFE destinadas a la formación de emprendedores está consiguiendo el 70% de empresas puestas en marcha (...) (POEFE-OI)*

*Los destinatarios, en nuestro caso, aprovechan óptimamente las actuaciones programadas. (POEFE-OI)*

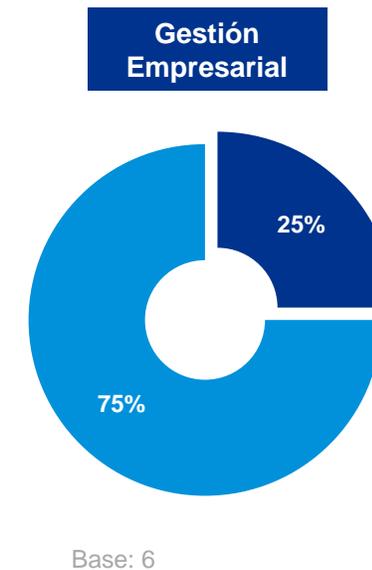
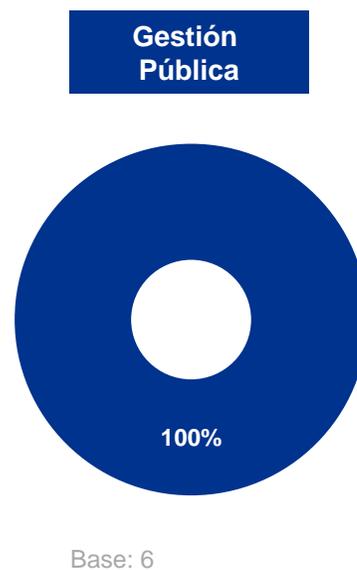
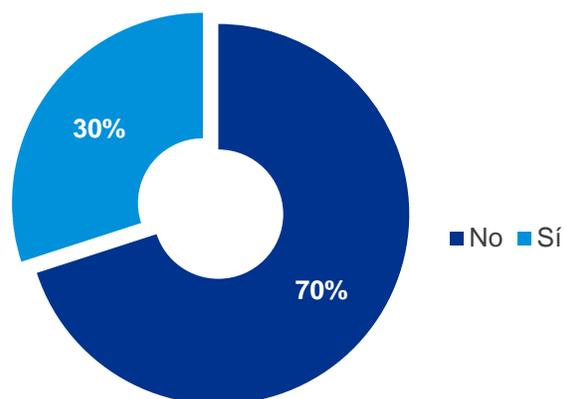
*Comente brevemente sobre las actuaciones en las que haya tenido más éxito y como se logró, y también sobre las actuaciones con las que haya tenido mayores dificultades y como las superó: de formación, empleo e inclusión social?*

# Análisis cualitativo

## Sinergias

- El 30% de las organizaciones participantes consideran que **existe sinergia** entre sus actuaciones y las pertenecientes a otros programas.
- Estas sinergias se dan en **mayor** medida en las actuaciones llevadas a cabo por entidades de **gestión empresarial**.

- Los organismos de gestión pública no han detectado ninguna sinergia, frente a un 75% de los organismos de gestión empresarial que encontraron sinergias.



*¿Hay algún tipo de sinergia entre sus actuaciones y las pertenecientes a otros programas de formación, empleo e inclusión social?*

# Análisis cualitativo

## Comentarios

A suprimir			A mantener			A potenciar		
	%	N		%	N		%	N
<b>Falta de directrices claras por parte de AG</b>	<b>50%</b>	<b>5</b>	<b>Buena comunicación con AG</b>	<b>25%</b>	<b>1</b>	<b>Potenciar sinergias entre OOII, AG y beneficiarios.</b>	<b>80%</b>	<b>4</b>
Falta de manual	30%	3	Costes simplificados	25%	1	<b>El intercambio de experiencias entre beneficiarios.</b>	<b>80%</b>	<b>4</b>
Falta de planificación en el calendario	20%	2	Fomento de empleo	25%	1	Seguimiento y refuerzo activo de los BBDD y OOII.	60%	3
Excesiva carga administrativa	20%	2	Otros (tipos específicos de proyectos, periodos, sistema de evaluación)	50%	2	Procedimientos claros y criterios objetivos	40%	2
Retrasos en la designación de OI	20%	2				Planificación en el calendario.	20%	1
Reparto fijo de financiación por región	10%	1			Base: 4	Mayor seguimiento de la AG	20%	1
Dificultad de recoger información sensible.	10%	1						
Retrasos en la aprobación (de los programas)	10%	1						
Otros	10%	1						
								Base: 5

Base: 10

*Instrucciones de cumplimiento mas claras y concisas por parte de la UAFSE (POEFE-OI)*

*El objetivo de las actuaciones, en el orden social y de fomento del empleo. (POEFE-OI)*

*La colaboración y sinergias entre organismos que ejecuten mismas medidas. (POEFE-OI)*

# 5. Buenas Prácticas

# Buenas prácticas identificadas



A través de la información obtenida en los cuestionarios cualitativos y las entrevistas personalizadas se han identificado las siguientes actuaciones que pueden ser consideradas como buenas prácticas del Programa:

## — “Espacios coworking”- EOI

*La Fundación EOI pone en marcha espacios de trabajo destinados a emprendedores innovadores con el objetivo de que en poco tiempo puedan poner en marcha sus proyectos. Además del espacio físico, se proporciona tutorización y mentorización y la pertenencia a una amplia red de 50 espacios coworking distribuidos por toda España.*

*“Las actuaciones del POEFE destinadas a la formación de emprendedores está consiguiendo el 70% de empresas puestas en marcha, el éxito ha sido el diseño de las actuaciones que contemplan apoyo integral con formación, tutorías y espacios de trabajo”.*



## — Sistema de calidad- EOI

*En relación con las buenas prácticas en materia de evaluación, es preciso destacar el sistema de calidad de EOI que obliga a evaluar todas sus actuaciones formativas y incorporar las mejoras en sus siguientes acciones.*

*En particular, se incorporan mejoras en cada una de las acciones formativas y se está intentando cambiar la orden de bases de ayudas a la contratación y al autoempleo para flexibilizar y permitir su utilización dada la rigideces actuales.*

## — Tercer Foro de Inversión Verde- Fundación Biodiversidad”

*La celebración del Tercer Foro de inversión verde, el primero destinado sólo a mujeres emprendedoras ha tenido como objetivo canalizar inversión hacia empresas vinculadas al medio ambiente y promovidas por mujeres.*

*Durante el evento, una selección de ocho emprendedoras ha presentado sus proyectos ante inversores. Se trata de empresas o nuevas líneas de negocio que se encuentran ya facturando o en fase de comercialización, y que buscan una ronda de financiación en capital privado de entre cien mil y quinientos mil euros.*

## — Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)- Cámara de España

*El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) es un programa nacional en red de promoción y apoyo a la actividad empresarial de las mujeres. Con quince años en activo, se ha posicionado como un programa ejemplificador en el ámbito del asesoramiento empresarial. Cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de las Cámaras de Comercio.*

*El objetivo del programa es sensibilizar a las mujeres y a su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial, actuando como instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres*

# 6. Valor añadido comunitario

# Valor Añadido Comunitario



## Enfoque metodológico

- El valor añadido comunitario es un concepto de difícil aprehensión y definición. Los efectos de las políticas comunitarias y de las actuaciones financiadas por los Fondos Estructurales pueden tener implicaciones en distintas esferas: cambios macroeconómicos o estructurales, cambios sociales, cambios medioambientales, cambios en las instituciones, cambios legislativos y finalmente, cambios en las personas.
- Esta amplitud hace difícil medir el aporte de valor de una medida concreta, debido a que se deben tener en cuenta, de manera holística, todos sus efectos e interrelaciones. Más aún en el caso que nos ocupa, puesto que el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación pretende tener un gran potencial de cambio en el contexto social y económico tanto en el corto como en el largo plazo y en diferentes perfiles de personas.
- Además, en esta fase inicial de implementación del Programa, no es posible incorporar un análisis completo de los efectos o el valor que ha aportado, ya que todavía no se ha ejecutado totalmente y sus efectos no pueden ser observados, por el momento.
- No obstante, existen efectos potenciales del Programa que pueden preverse, como los señalados a continuación:
  - ❑ **Efectos en las instituciones.** En este sentido, se señalan los posibles cambios organizacionales en las instituciones u organismos gestores del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación. ¿Qué esfuerzos se han realizado para la implementación del mismo? ¿Qué limitaciones o ventajas se han derivado de la gestión del Programa?
  - ❑ **Efectos en los modelos de intervención y en las políticas activas de empleo.** La puesta en marcha del POEFE puede suponer un punto de partida para la mejora en el diseño de las políticas activas de empleo.
  - ❑ **Efectos en las personas.** El FSE se dirige a las personas y los efectos deben percibirse en ellas. En este caso, las implicaciones del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación deben quedar dirigidas a los perfiles destinatarios del Programa.

## Efectos en las instituciones



- Tal y como ha quedado reflejado en el apartado “Análisis de implementación” del presente informe, dónde se ha realizado una evaluación cualitativa sobre la puesta en marcha del Programa, **los problemas de gestión** inherentes a la complejidad en la gestión de los Fondos Comunitarios parecen ser el mayor obstáculo al que se han enfrentado los organismos responsables de ejecutar las actuaciones cofinanciadas por el POEFE.
- En este sentido, se observa que, pese a que la ejecución del Programa Operativo es, en diciembre de 2016, todavía parcial, muchos de los potenciales Organismos Intermedios, que no tenían atribuidas sus funciones de manera formal, empezaron a implementar actuaciones, anteponiendo la premura de las mismas como medidas de choque, frente a la seguridad de cumplir con los plazos procedimentales establecidos reglamentariamente.
- Asimismo, la Unidad Administradora del Fondo Social, entendiendo de igual forma que los organismos anteriormente citados, la urgencia en la aplicación de las actuaciones, ha sido eficaz en los métodos de gestión utilizados y ha buscado los recursos necesarios para poder avanzar lo máximo posible en la implementación del Programa.
- No obstante, es preciso que a nivel institucional se sigan **reforzando los mecanismos de coordinación y de información** entre la Autoridad de Gestión y los Organismos Intermedios, y entre los Organismos intermedios entre sí, sobre todo en lo que respecta a la implementación de las opciones de costes simplificados y al manejo y recogida de datos para elaborar los indicadores de seguimiento de las actuaciones. Es preciso fortalecer las medidas de orientación para que los Organismos adecuen de forma eficaz sus modelos operativos a los requerimientos del Programa al mismo tiempo que se requiere a los Organismos que sean eficaces en el proceso de adaptación al cambio que supone el nuevo marco reglamentario.

## Efectos en los modelos de intervención y en las políticas activas de empleo



Tal y como se ha señalado, el POEFE abarca diferentes espectros de medidas y de personas destinatarias, teniendo todas sus actuaciones un gran potencial en cuanto a la activación en el mercado laboral de los colectivos destinatarios.

A su vez, la estrategia del programa combina el recurso a acciones que tienen un efecto inmediato, como puedan ser las incentivadoras de la contratación, con otras cuyos efectos se desplegarán en el largo plazo, como las relacionadas con creación de empresas o con la I+D+i.

De esta forma, los objetivos estratégicos del POEFE se resumen en los siguientes:

- ❑ Aumentar la ocupación, entre otras vías, mediante el fomento de acciones incentivadoras de la contratación, concentrando el esfuerzo en actividades y sectores generadores de empleo e impulsando el emprendimiento inclusivo.
- ❑ Contribuir a la mejora de la empleabilidad, a través de la adquisición de cualificaciones y su acreditación, poniendo el énfasis en los colectivos más vulnerables y en aquellos niveles de cualificación más bajos.
- ❑ Desarrollar medidas de reducción del abandono temprano y de mejora de la educación, que incidan en su vinculación con el mercado laboral y en su adecuación a las necesidades de éste.
- ❑ Contribuir al desarrollo de la I+D+i, en una firme apuesta por el conocimiento y por su transferencia al sector productivo.

De acuerdo con esta estrategia y con los resultados de ejecución del Programa, se observa que en los primeros años de implementación, se han obtenido resultados positivos sobre todo en relación con los objetivos de mejora de la empleabilidad y del incremento del nivel de ocupación a través de la aplicación de medidas tradicionales como las bonificaciones en la cuota de la seguridad social para incentivar la contratación o las ayudas a la contratación en el ámbito de la I+D+i. No obstante, también se están implementando actuaciones con un componente de innovación como el desarrollo de espacios de coworking y el fomento del emprendimiento en el colectivo de mujeres.

Otras medidas como el refuerzo de la Formación Profesional Básica y la acreditación de competencias profesionales se consolidan como medidas eficaces, tanto para reducir el abandono escolar temprano e incrementar el nivel educativo de los jóvenes, como para favorecer la empleabilidad de los colectivos destinatarios.

## Efectos en las personas



El Programa plantea actuaciones en una pluralidad de ámbitos- siendo los del empleo, la formación y la educación los más destacados dirigidos a una **amplia variedad de personas destinatarias**. En este sentido, pretende fomentar estrategias de actuación integradas, capaces de tratar problemáticas comunes a una pluralidad de grupos destinatarios y, al mismo tiempo, de dar respuesta a las carencias y necesidades específicas, teniendo en cuenta en todo momento la aplicación de la perspectiva de género. A este respecto, es preciso señalar que del análisis de la ejecución de las actuaciones del Programa, se desprende que las mismas se han diseñado eficazmente en cuanto a sus destinatarios finales, cuyo perfil responde al perfil objetivado en la fase de programación.

- De esta forma, las actuaciones del **Eje 1**, las personas participantes han respondido al objetivo fijado:
  - En particular, en la **prioridad de inversión 8.1**, mediante la que se pretende facilitar el acceso al empleo a los demandantes de empleo y personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y personas alejadas del mercado laboral, el perfil destinatario se ha compuesto mayoritariamente por personas desempleadas, exceptuando la inclusión de personas discapacitadas empleadas que se benefician de bonificaciones en la seguridad social y cuya inclusión en la prioridad de inversión es preciso revisar, en su mayoría mujeres, con edades comprendidas entre los 25 y los 54 años de edad, con niveles de formación y educación relativamente bajos y en situación de riesgo o exclusión social en muchos casos.
  - En la **prioridad de inversión 8.3**, destinada a promover el trabajo por cuenta propia y a fomentar el espíritu innovador, el perfil de los participantes ha respondido a las siguientes características: mujeres desempleadas o inactivas, con edades comprendidas entre los 25 y los 54 años de edad y con niveles bajos de formación. Además, se ha contado con una elevada participación de personas desfavorecidas como inmigrantes y personas con discapacidad.
  - En la **prioridad de inversión 8.4**, dirigida a promover la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la practica totalidad de participantes han sido mujeres desempleadas, muchas de ellas de larga duración, con edades comprendidas entre los 25 y los 54 años de edad y con niveles elevados de formación: enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a CINE 8).
  - En la **prioridad de inversión 8.5**, dirigida a promover la adaptación de los trabajadores, las empresas y el empresariado al cambio, la gran mayoría de participantes son hombres con empleo, con edades comprendidas entre los 25 y los 54 años de edad y con niveles de enseñanza primaria o secundaria.

## Efectos en las personas



- Las actuaciones del **Eje 3**, las personas participantes han respondido al objetivo fijado:
  - En la **prioridad de inversión 10.1**, dirigida a la reducción y la prevención del abandono escolar temprano y el fomento de la igualdad de acceso a la educación, los participantes han sido personas inactivas (99%), de las que el 42% eran mujeres y el 58%, hombres, menores de 25 años de edad, con grados de enseñanza primaria (CINE1) o primer ciclo de secundaria (CINE2), ya que, en general, los destinatarios de las actuaciones están todavía cursando estudios que les permitan alcanzar niveles superiores.
  - En la **prioridad de inversión 10.2**, dirigida a la acreditación de competencias profesionales, el perfil mayoritario ha sido el de mujeres con empleo, de entre 25 y 54 años de edad, con niveles de formación bajos (CINE 1 a CINE 2), muchas de ellas provenientes de zonas rurales.

Los resultados a 31 de diciembre de 2016 muestran que el Programa sigue una senda satisfactoria en cuanto a alcanzar a los colectivos destinatarios, esfuerzo que debe seguir realizándose en las futuras anualidades del periodo de programación, haciendo especial **hincapié en el incremento del efecto en los colectivos más desfavorecidos**.

**NOTA:** Dado el bajo nivel de ejecución del resto de prioridades de inversión del Programa, no resulta pertinente realizar comentarios

# 7. Análisis de impacto

# Análisis de impacto

## Recomendaciones

Tal y como se ha señalado, la implementación del Programa Operativo de Empleo Formación y Educación está todavía en una fase incipiente a finales de 2016. Este hecho supone la imposibilidad de realizar una evaluación de impacto que mida los efectos reales de las actuaciones cofinanciadas en el mismo por falta de información y de masa crítica.

No obstante, de cara a futuras evaluaciones, es conveniente que se escojan determinadas actuaciones del Programa susceptibles de ser evaluadas en términos de impacto. Dado que una evaluación mediante **contrafactuales** requiere de la constitución de un grupo de tratamiento y de un grupo de control, es preciso comenzar el diseño de ambos grupos con la mayor **urgencia** posible.

Por lo tanto, en primer lugar, sería preceptivo escoger una serie de actuaciones específicas dentro del Programa Operativo que puedan ser evaluadas. Para ello, se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- Capacidad de identificar un **grupo de control**
- Disponibilidad de **datos** de los participantes
- Posibilidad de realizar un seguimiento a **largo plazo** de los participantes
- Acceso a información laboral de los participantes en **disposición de otras Administraciones Públicas**.

Teniendo en cuenta el marco lógico del POEFE, y los resultados de ejecución obtenidos en el presente informe, se recomienda comenzar a diseñar evaluaciones de impacto de los siguientes tipos de operaciones:

- **Ayudas a la contratación**
- **Bonificaciones en la cuota de la seguridad social**
- **Incentivos al autoempleo o emprendimiento**

En particular, en todas estas medidas, el objetivo de la evaluación de impacto debería versar, además de sobre la relación de causalidad existente entre la participación en una actuación del Fondo Social Europeo y la obtención de un empleo, sobre la **calidad y estabilidad** del empleo obtenido.

Adicionalmente, los datos que ya están en disposición de la Autoridad de Gestión tienen un gran potencial de explotación que en la actualidad no está siendo aprovechado a nivel de indicadores. En particular, se recomienda **aplicar modelos de Data Analytics** a la propia **herramienta de gestión FSE14-20**, lo que permitiría extraer de forma ágil información valiosa y tratada sobre la ejecución y resultados de las actuaciones de forma cruzada con otros programas con actuaciones similares.

# Análisis de impacto

## Recomendaciones

Las operaciones citadas (bonificaciones, ayudas a la contratación, incentivos al autoempleo) deben **fomentar la creación de empleo estable y de calidad de personas que requieren su inserción en el mercado laboral o bien la mejora de su empleabilidad**. La dificultad para el seguimiento de este resultado genera una problemática muy concreta: la creación de empleo en personas que no configuran el objetivo de las citadas medidas. La delimitación de los accesos o barreras de entrada a este tipo de actuaciones deben estar muy reglados y orientados a identificar los colectivos a los que deben ir dirigidas estas medidas. Los riesgos de posibles tramas de fraude por parte de los empleadores, así como de las propias personas que son contratadas, desvirtúan e impiden que el objetivo de los fondos europeos se pueda materializar.

Los indicadores actuales del programa operativo no permiten determinar la existencia de estas tramas de fraude o aprovechamientos ilícitos de los caudales europeos. Las situaciones de desempleo que se miden a través de los indicadores no valoran, a modo de ejemplo, cuestiones como la procedencia de situaciones legales de desempleo, es decir, aquellas en las que el motivo de la pérdida del trabajo previo se produce por una causa ajena a la voluntad del trabajador. El seguimiento de los patrones de fraude por cada uno de los Organismos que canalizan este tipo de actuaciones debe ser una prioridad en sus evaluaciones, debido a que la creación de tramas entre empresas para acceder a este tipo de financiación, las bajas voluntarias en relaciones laborales previas de las personas trabajadoras cuyos contratos van a ser objeto de subvención, o la creación ficticia de empleo deben estar firmemente perseguidas para minimizar la posibilidad de que se materialicen.

Para este tipo de análisis, además de la evaluación mediante contrafactuales, se considera crítico disponer de los **micro datos de las actuaciones y de sus destinatarios finales** de todos los Organismos que canalizan este tipo de medidas, que incluyan no solo la actuación y los destinatarios finales, sino también las empresas y entidades que canalizan la ayuda o, dicho de otra forma, que contratan a las personas, de forma que se facilite la explotación de la información en su conjunto a través de técnicas analíticas, obteniendo claras ventajas sobre la situación actual de los análisis de impacto, tales como:

- Obtener información en tipo real.
- Analizar información integrada entre los diferentes Organismos que han llevado a cabo actuaciones similares.
- Mejorar la información que proporcionan los indicadores de resultado.
- Anticiparse a futuras actuaciones y acciones para mejorar la empleabilidad como resultado de estos análisis.
- Minimizar la duplicidades de destinatarios finales de las ayudas.
- Evaluar el impacto real de las actuaciones en el mercado de trabajo.
- Reducir la posibilidad de que se produzcan patrones de fraude.

# Análisis de impacto

## Recomendaciones

Para ello, se recomienda implantar dos **medidas** que a juicio del evaluador se consideran **pilares críticos** para realizar la evaluación de impacto:

- Construir por parte de la Autoridad de Gestión una **base de datos de micro datos** única de los beneficiarios y destinatarios finales de las ayudas, guiando a las diferentes Organismos a proporcionar esta información. Una vía podría ser la propia aplicación FSE 14-20 introduciendo las funcionalidades necesarias.
- Establecer **convenios con la Tesorería de la Seguridad Social (TGSS) y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)**. El primero como servicio común de la Seguridad Social, tutelado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y el segundo como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y dependientes de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y de la Secretaría de Empleo, respectivamente. Ambos disponen de información muy relevante a efectos de evaluar el impacto de las actuaciones que incentivan la contratación y el empleo: por un lado, la disponibilidad de datos sobre las afiliaciones y, por otro, la información sobre los contratos comunicados. La dependencia de la TGSS, el SEPE y la Autoridad de Gestión de un único Ministerio facilitaría esta colaboración y permitirían obtener información en tiempo real sobre la estabilidad en el empleo de las personas que han accedido a una ayuda asociada a su relación laboral, a corto, medio y largo plazo, pudiendo inferir a través de algoritmos la posible relación de causalidad entre la actuación y la estabilidad en el empleo.

Adicionalmente, es preciso **potenciar la realización de evaluaciones en el seno de cada Organismo Intermedio**. En este sentido, se proponen las siguientes acciones:

- **Capacitación de los Organismos Intermedios y sus técnicos**. Se recomienda celebrar seminarios dónde se difundan las diferentes técnicas de evaluación, resultados que se pueden obtener, buenas prácticas en evaluación con el objetivo de implantar en todos los agentes implicados en la gestión y ejecución del Programa Operativo una cultura de evaluación.
- **Difusión de evaluaciones** llevadas a cabo por Fondo Social Europeo en toda Europa en actuaciones similares (portal de la UAFSE). Difusión de las evaluaciones realizadas en las conferencias sectoriales para los organismos de gestión pública y en las reuniones anuales del consejo para los organismos de gestión empresarial, de este modo los expertos del sector serán conscientes del trabajo y resultados reales obtenidos y dichos resultados podrán formar parte de la toma de decisiones y posterior diseño estratégico.
- **Comunicación de resultados** de las evaluaciones llevadas a cabo por la UAFSE hacia todos los agentes implicados en la gestión y ejecución de Fondo Social Europeo.
- **Inclusión en los grupos de trabajo y reuniones trimestrales** a las direcciones generales o divisiones que llevan a cabo la evaluación dentro de la organización. Esta recomendación es especialmente relevante en el caso de organismos públicos ya que todos los ministerios tienen incipientes direcciones generales de evaluación, a las que una retro alimentación de lo que se está realizando en FSE les sería muy positiva.
- **Establecer la obligatoriedad de evaluaciones periódicas a realizar por los Organismos**. Es imprescindible que sean los propios organismos quienes asuman e interioricen la importancia de autoevaluarse y no solamente de realizar seguimiento de las actuaciones de cara a cumplir con los requerimientos de los Informes Anuales de Ejecución.

# 8. Conclusiones

# Conclusiones

## Análisis de implementación

La implementación del Programa Operativo de Empleo Formación y Educación está todavía en una fase incipiente a finales de 2016. Esto se observa de los resultados obtenidos del cuestionario cuantitativo y del análisis de los datos de ejecución incorporados en el Informe de Ejecución Anual.

- En términos generales, es en el **Eje 1 donde se ha producido un mayor nivel de ejecución** y, en particular, en las **prioridades de inversión 8.1 y 8.3**. Adicionalmente, es preciso destacar que **el nivel de ejecución es más elevado en las regiones de la categoría A**, que son las que presentan mayor grado de desarrollo en España ya que, según los Organismos Intermedios, es dónde se concentran la mayor parte de los destinatarios finales.
- En particular, se han ejecutado actuaciones en todos los Ejes y Prioridades de inversión que conforman el marco lógico del Programa. No obstante, **no se ha llevado a cabo ninguna actuación en el Eje 2 que plantea como objetivo promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación; ni en el Eje 7, relativo a la cooperación transnacional**. Esta falta de ejecución puede provocar que **no se cumplan con los objetivos fijados a 2018 y 2023** establecidos para estos Ejes, siendo necesario que tanto la Autoridad de Gestión como los Organismos Intermedios establezcan medidas de acción que permitan subsanar esta carencia.

## Empleo

- El Eje 1, que promueve la sostenibilidad y calidad en el empleo, es el que ha contado con **un mayor nivel de participación y con resultados aceptables** en lo que respecta a la obtención de un empleo por parte de los participantes tras su salida de la operación. No obstante, **un ínfimo porcentaje de los participantes obtienen un empleo de larga duración**, lo que merma la consecución de la calidad y sostenibilidad del empleo.
- En particular, el mayor nivel de participación y los resultados más positivos del Eje 1 se observan en la **prioridad de inversión 8.1, que pretende facilitar el acceso al empleo a los demandantes de empleo y personas inactivas**, incluidos los desempleados de larga duración y personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral. No obstante, se observa una disfunción en la inclusión de determinadas actuaciones en esta prioridad como las bonificaciones en la cuota a la Seguridad Social de participantes discapacitados que, en su mayoría no son desempleados, lo que desvirtúa el perfil objetivo fijado en la fase de programación y por tanto el marco lógico de la intervención.
- La **prioridad de inversión 8.3, relativa a la promoción del trabajo por cuenta propia**, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas innovadoras también ha contado con un **elevado nivel de participación** y con resultados aceptables, no obstante, **los empleos obtenidos no son estables en el tiempo**, al igual que ocurre en la prioridad de inversión 8.1. Los **resultados más pobres** en términos de productividad y resultados en el Eje 1, se observan en la **prioridad de inversión 8.5**, que fomenta la adaptación de los trabajadores, las empresas y el empresariado al cambio.
- En términos generales, el **ritmo de ejecución en el Eje 1 es adecuado**, siendo excepcional en las regiones más desarrolladas, lo que pone de manifiesto, tal y como ha quedado señalado anteriormente, que existe una gran **heterogeneidad de resultados según la situación geográfica**. No obstante, debido a esta disparidad es muy probable que los hitos del marco de rendimiento solo se cumplan satisfactoriamente en este tipo de regiones, siendo necesario realizar un esfuerzo en las actuaciones que se lleven a cabo en el resto de anualidades para poder alcanzar las metas fijadas tanto a 2018 como a 2023.

# Conclusiones

## Análisis de implementación

### Educación y formación

- El **Eje 3, cuya temática es la educación y la formación**, también ha contado con un **grado elevado de ejecución y de participación**, siendo el **ritmo de ejecución constante**, aunque es preciso seguir trabajando en la misma línea para que los hitos a 2018 y a 2023 puedan cumplirse.
- Al igual que ocurre en las actuaciones del Eje 1, los **resultados por categoría de región son muy dispares**, siendo mejores en la **categoría de región B** y muy **deficitarios en las regiones de tipo C** o menos desarrolladas donde la ejecución ha sido nula.
- En términos de participación, la **prioridad de inversión 10.1, que pretende reducir y prevenir el abandono escolar temprano** y fomentar la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de buena calidad es la que ha contado con unos **resultados más positivos**, seguida por **prioridad de inversión 10.3, que persigue la mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente** para todos los grupos de edad en estructuras formales, no formales e informales y de los conocimientos, las competencias profesionales. A nivel global se observa una tasa de éxito del 46% de participantes que persiguen una cualificación tras su participación en cursos de Formación Profesional y un 46% de estudiantes que logran superar el curso académico.
- Los resultados de las actuaciones de la **prioridad de inversión 10.3 también son positivos, ya que el 80% de los participantes obtuvieron una acreditación o certificado** y de entre estos, la mayoría fueron mujeres, lo que tiene especial relevancia de cara a incrementar el nivel de empleabilidad de esta parte de la población.

### Inclusión Social

- La **nula ejecución de actuaciones en el Eje 2** del Programa puede tener un carácter alarmante de cara a cumplir con los hitos definidos en el marco de rendimiento. No obstante y aunque es preciso incentivar cuanto antes la puesta en marcha de actuaciones en este Eje, es probable que se recupere el ritmo de ejecución en las siguientes anualidades, debido a que el único organismo que actúa en dicho Eje tuvo dificultades para lanzar las actuaciones con mayor antelación.

### Innovación Social y transnacionalidad

- Pese a que los **Ejes 6 y 7** no conforman los pilares del Programa Operativo, **el ritmo de ejecución en los mismos es muy lento o prácticamente inexistente en 2016**. El Eje 6 destinado a fomentar la innovación social es el que menor nivel de participación presenta y en Eje 7 no se ha ejecutado nada en el periodo evaluado aunque sí se iniciaron actuaciones.

### Perfil de los destinatarios

- Por último, es preciso destacar como elemento positivo que **las actuaciones ejecutadas se han dirigido eficazmente hacia los colectivos destinatarios**, con algunas excepciones ya señaladas, poniéndose de manifiesto que **el diseño de las mismas en relación con este elemento y el proceso de captación de participantes han sido adecuados**. Sin embargo, la **participación de personas desfavorecidas sigue siendo minoritaria** en el POEFE, por lo que es conveniente que los Organismos establezcan estrategias para lograr una mayor incidencia de sus actuaciones en las personas en riesgo de exclusión social o pertenecientes a colectivos desfavorecidos o minoritarios.

# Conclusiones

## Análisis cualitativo

En lo que respecta a los resultados del cuestionario cualitativo, se extraen las siguientes conclusiones:

### Instrumentos de financiación

- El instrumento de financiación más utilizado es el de medios propios, tanto en las entidades de gestión pública (93%), como las de gestión empresarial con un 91%.

### Procedimiento

- El 80% de Organismos intermedios consultados encontraron dificultades durante la ejecución de las actuaciones del Programa Operativo, siendo las principales, **el retraso en la designación como Organismos intermedios y la falta de información en el sistema de costes simplificados y el manejo del sistema de indicadores.**
- No obstante, una mayoría de Organismos considera que se han realizado mejoras en los procedimientos de gestión con respecto a periodos de ejecución anteriores, aunque se siguen demandando directrices más claras por parte de la Autoridad de Gestión.

### Difusión

- En lo que respecta a los medios de difusión de las actuaciones del Programa, el **canal más habitual que han utilizado los Organismos ha sido el sitio web** de la organización, utilizado por más del 80%, seguido de los medios de comunicación e información digitales, que ha utilizado el 45% de los mismos. Los Organismos de carácter privado también han recurrido a las redes sociales como vía de difusión de sus operaciones.

### Valoración de la contribución de las actuaciones

- Según los Organismos consultados, la tipología de operaciones que más se han ejecutado son las siguientes: **formación para el empleo y el empleo educativo, las bonificaciones en la cuota de la Seguridad Social, las ayudas a la contratación y los incentivos al autoempleo y a la creación de empresas.**

### Alcance a los destinatarios finales

- El 100% de los organismos de gestión empresarial consideran que las actuaciones llegan en su totalidad a los destinatarios finales, frente a solo un 83% en el caso de los organismos de gestión pública.

### Cambios Socioeconómicos

- El 75% no detecta cambios socioeconómicos sustanciales durante el periodo evaluado que afecten a los colectivos destinatarios de las actuaciones.

# Conclusiones

## Análisis cualitativo

### Solapamientos

- El 40% de los Organismos consultados señala que ha habido algún tipo de solapamiento o duplicidad de las actividades que han realizado en el marco del Programa Operativo con otras actuaciones de otros programas o políticas. Los solapamientos se explican fundamentalmente por actividades en el mismo área de otros beneficiarios.
- El 50% de los Organismos de gestión empresarial reporta problemas de solapamiento, frente a un 33% de organismos de gestión pública.
- El 80% no establece medidas para evitar solapamientos porque nunca suceden en su ámbito de actuación.
- Las entidades de gestión empresarial señalan a partes iguales una buena comunicación interna y el establecimiento de un procedimiento de control.
- Los solapamientos se dan menos en las entidades de gestión pública, en algunos casos por la delimitación funcional y territorial de competencias que tienen asignadas, en otras ocasiones simplemente porque desconocen en mayor medida las actividades que otras entidades realizan con su mismo grupo de tratamiento y área geográfica.

### Evaluación

- El 70% realizan encuestas de satisfacción a los destinatarios, principalmente encuestas sobre la idoneidad del espacio y ponentes.
- Un 60% de Organismos de gestión pública dice que no es necesario realizar encuestas de satisfacción, frente a un 14% en el caso de los Organismos de gestión empresarial.
- Únicamente el 13% del total de Organismos (de gestión empresarial) ha realizado algún tipo de evaluación de impacto de las actuaciones del programa.
- No se realizan evaluaciones de impacto en los organismos de gestión pública. Dichos Organismos también desconocen si alguna Dirección General se encarga de dichas evaluaciones.
- De todos los Organismos de gestión empresarial un 33% realizan evaluaciones y las tienen en cuenta en la toma de decisiones. Destacan Fundación EOI y Cámara de España que tienen totalmente implantada la evaluación en su cultura como instrumento esencial para la toma de decisiones.
- A menudo las entidades no saben lo que es una evaluación de impacto, ni la información que se puede obtener de ella, hay incredulidad y desconocimiento respecto a los resultados que pueden conseguir.

### Innovación

- Sólo para un 50% de los Organismos de gestión empresarial y para un 20% de gestión pública, la innovación es parte habitual de las actuaciones. El concepto de innovación queda difuso y no es aplicable para un gran mayoría, en general se asocia exclusivamente con temas de tecnología.

# Conclusiones

## Análisis cualitativo

### Intercambio de Información

- Las entidades de gestión pública no tienen reuniones de intercambio de información a ningún nivel.
- El 100% de las entidades de gestión empresarial ha realizado alguna reunión con entidades beneficiarias u organismos intermedios para intercambiar buenas prácticas en España y en la UE.

### Igualdad de Oportunidades

- Un 75% de los Organismos de gestión empresarial realizan actuaciones transversales y específicas frente a un 17% en el caso de los Organismos de gestión pública.
- Un 25% de los Organismos de gestión empresarial ha detectado obstáculos que dificulta la participación de mujeres, que resuelven con cambios de horario o cursos online.
- Los Organismos de gestión pública no detectaron dificultad de participación alguna.
- Son los Organismos de gestión empresarial los más activos a la hora de detectar las dificultades de participación y los que en general conocen mucho mejor las diferencias de genero en sus grupos de tratamiento.

### Sinergias

- Los Organismos de gestión pública declaran que no se produce ninguna sinergia con otras actuaciones llevadas a cabo por otros Organismos en el marco del Programa.
- Un 75% de los Organismos de gestión empresarial señalaron, por el contrario, que sí se producen sinergias.

# 9. Recomendaciones del evaluador

# Recomendaciones



## Implementación

A continuación se exponen determinadas recomendaciones derivadas de los resultados de los Talleres **dirigidas a todos los agentes intervinientes** en la gestión del Programa con el objetivo de **mejorar la implementación del Programa**:

- 1. Realizar un seguimiento individualizado por Organismo.** Se han detectado errores temáticos en la inclusión de operaciones en ciertos ejes, esto ocurre tanto en organismos con experiencia en anteriores periodos como en los nuevos, se recomienda llevar una gestión más individualizada desde la Autoridad de Gestión y una mayor coordinación entre los Organismos ejecutores.
- 2. Crear un registro con la relación de todas las operaciones por organismo y por programa operativo.** Se recomienda elaborar y publicar un mapa o registro con todas las operaciones en ejecución y planificadas, constantemente actualizado y público para los Organismos. Este registro o mapa de actuaciones evitaría solapamientos y potenciaría sinergias y complementariedad, ya que todos los organismos podrían ver las actuaciones en ejecución en su área de trabajo, grupo de tratamiento y zona geográfica.
- 3. Celebración de reuniones temáticas en torno a nomenclatura y conceptos de la estrategia de Fondo Social.** En particular, se recomienda reforzar la celebración de reuniones en temáticas como indicadores, simplificación (con participación de la IGAE) y evaluación. Asimismo se considera positivo crear grupos de trabajo entre Organismos que traten estas materias.
- 4. Acceso de todos los OOII a preguntas frecuentes y su resolución en una página virtual.** Todas las preguntas y dudas resueltas deberían constar en algún tipo de foro o página virtual, de acceso a todos los organismos, las respuestas escritas deben de agruparse por temas, hacer constar el ámbito de aplicación y ser vinculantes.
- 5. Tabla de indicaciones y requerimientos** para la implantación de herramientas informáticas. Dado que el 50% de organismos están todavía en proceso de implantar las herramientas informáticas para la gestión y recogida de indicadores, se recomienda proveer con las indicaciones pertinentes y los requerimientos mínimos para esas herramientas, proceso fundamental de cara a obtener datos de calidad para futuras evaluaciones.
- 6. Grupo de trabajo sobre la igualdad de género.** Se propone la creación un grupo de trabajo específico o un mejor aprovechamiento de la Red de Igualdad existente, dando la oportunidad de participar a todos los OOII.
- 7. Introducción de documentación en la web de la UAFSE** (en un apartado específico) de todo tipo de documentación actualizada, videos gráficos o didácticos sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que puedan ser utilizado por los organismos.
- 8. Difundir la documentación que genera la Red de Igualdad** (guías, manuales, etc...) o cualquier otra entidad experta en el tema de igualdad.
- 9. Capacitación de los organismos** y sus técnicos en diferentes metodologías didácticas para implementar la Igualdad de Oportunidades en todos los ámbitos.
- 10. Cumplimiento de plazos de entrega por parte de los OOII.** Pese a que la carga administrativa de la puesta en marcha del Programa es elevada y es preciso tener en cuenta el esfuerzo que los OOII realizan para cumplir con las obligaciones requeridas reglamentariamente, es imprescindible que los OOII mantengan un firme compromiso con el cumplimiento de determinados plazos en la remisión de información a la Autoridad de Gestión, como es el caso de los Informes Anuales de Ejecución, y con las obligaciones periódicas de reporte de información financiera. Este compromiso facilitaría a la Autoridad de Gestión realizar un seguimiento adecuado y anteponerse a posibles imprevistos.

# Recomendaciones

## Implementación (cont.)

**11. Compromiso evaluador por los OOII.** Aunque no se establezca como una obligación reglamentaria, es indispensable que los OOII comiencen a evaluar el impacto y los resultados de sus propias actuaciones, más allá de la mera realización de encuestas de satisfacción y del reporte de indicadores a la Autoridad de Gestión. La realización de evaluación dentro del propio organismo facilitaría la identificación de posibles efectos perversos que puedan estar sucediendo y que no están siendo identificados ni subsanados. Adicionalmente, los resultados de evaluaciones pueden poner de manifiesto que determinadas actuaciones tradicionales no son las adecuadas, o no logran conseguir los efectos deseados y por lo tanto, se pueden reconducir estrategias e intervenciones más alineadas con el marco lógico de la intervención. Adicionalmente, pueden incentivar la realización de evaluaciones por parte de otros organismos, gracias al efecto de grupo.

## Ejecución y resultados

A continuación se exponen determinadas recomendaciones derivadas del análisis cuantitativo de la ejecución del con el objetivo de **cumplir los objetivos fijados en la ejecución del Programa**:

**1. Acelerar el ritmo de ejecución de las actuaciones del Programa.** En términos generales, el ritmo de ejecución del Programa es lento y si se continúa en la misma senda es probable que no se cumplan los objetivos del marco de rendimiento. Por tanto, es imprescindible que, con anterioridad a la disposición de datos de ejecución de las anualidades 2017 y 2018 en los preceptivos Informes de Ejecución Anuales, se realice un seguimiento de la ejecución del Programa, tanto por parte de la Autoridad de Gestión como de los propios Organismos, detectando las zonas o áreas que menor nivel de ejecución tienen para establecer soluciones o planes de acción o mejora sobre las mismas.

**2. Aplicación de Data Analytics al seguimiento y la evaluación.** Para realizar un seguimiento eficaz, que al mismo tiempo permita realizar una evaluación de eficiencia y eficacia, se recomienda aplicar modelos de Data Analytics a las herramientas de gestión, tanto la de la Autoridad de Gestión como las desarrolladas por los Organismos Intermedios. El uso de estas herramientas posibilitaría relacionar información de gestión con información derivada del riesgo, irregularidades, verificaciones, certificación y resultados de la ejecución, obteniendo una visión de conjunto de la ejecución del Programa que facilitaría la toma de decisiones y la evaluación de resultados.

**3. Incidir en el alcance sobre los colectivos más desfavorecidos.** Comunicar a los Organismos Intermedios la relevancia de que las actuaciones se dirijan además de a los colectivos destinatarios, hacia los colectivos más desfavorecidos y compromiso de los Organismos para dirigir de forma eficaz sus actuaciones.

**4. Potenciar la ejecución de operaciones con componente innovador.** De cara a solventar el déficit de ejecución existente en el Eje 6 del Programa y con el objetivo de testear actuaciones no tradicionales que pueden tener mayor impacto en los participantes sería positivo por parte de los Organismos que incorporasen elementos de innovación en las operaciones seleccionadas de todos los Ejes y no sólo en el Eje 6 de Innovación Social.



PO ASISTENCIA TÉCNICA FSE 2014-2020  
(P.O.AT 2014ES05SFTA001)



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
*El FSE invierte en tu futuro*